



Facultad Regional Tucumán: Tecnologías, Universidad y Sociedad (1954-2014)

Giselle
Lanús



Giselle Lanús

Licenciada en Filosofía (FFyL-UNT)

Diplomada en Políticas Editoriales para las Ciencias Sociales
(CLACSO).

Doctoranda (Doctorado en Humanidades - FFyL UNT).

Docente de la cátedra de Antropología (Facultad de Educación
Física-UNT).

Consultora Editorial de la FRT-UTN desde el 2013. Integrante de
Proyectos de Investigación en Filosofía Contemporánea (UNT)
desde 2010.

Realizo numerosas publicaciones en libros y revistas académicas
sobre Filosofía, cuerpos, artes, tecnologías y poder.

FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN:
Tecnologías, Universidad y Sociedad
(1954-2014)

Universidad Tecnológica Nacional – República Argentina

Rector: Ing. Rubén Soro

Vicerrector: Ing. Haroldo Avetta

Secretario de Cultura Y Extensión Universitaria: Ing. Federico Olivo Aneiros

Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Tucumán

Decano: Mg. Ing. Walter Fabián Soria

Vicedecano: Ing. Juan Esteban Campos

Secretaria de Cultura y Comunicación Institucional: Ing. Jorge Horacio Molina

edUTecNe – Editorial de la Universidad Tecnológica Nacional

Coordinador General a cargo: Fernando Cejas

Dirección General: Mg. Claudio Véliz

Dirección de Cultura y Comunicación: Ing. Pablo Lassave

Edición y diseño: Fernando Cejas

Corrección de estilo: Rosa del V. Ortíz



Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.



**FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN:
Tecnologías, Universidad y Sociedad
(1954-2014)**

Giselle Lanús

edUTecNe
Tucumán, 2023

Lanús, Giselle

Facultad Regional Tucumán: Tecnologías, Universidad y Sociedad (1954-2014) / Giselle Lanús; editado por Fernando Cejas. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: edUTecNe, 2022.

315 p.; 17 x 24 cm.

ISBN 978-987-4998-89-7

1. Historia de la Facultad Regional Tucumán. 2. Historia y Arqueología. 3. Ciencias Sociales/Humanas. I. Cejas, Fernando, ed. II. Título.

CDD 620.0028

Impreso en Argentina – Printed in Argentina
Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723
© edUTecNe, 2023
Sarmiento 440, Piso 3
(C1041AAJ) Buenos Aires, República Argentina

A mi padre, Dante Lanús

Agradecimientos

A la Facultad Regional Tucumán que me propuso llevar a cabo esta tarea de investigación poniendo a su disposición todos aquellos recursos que fueran posibles. Al Ingeniero Walter Fabián Soria, decano de la FRT, por confiar en mí para esta tarea. Al Ingeniero Jorge Molina, especialmente, por proponerme la realización de este libro y acompañarme en cada circunstancia. Al Ingeniero Miguel Terrera por sus constantes sugerencias y archivos de la facultad. A la Secretaría de Cultura y Comunicación Institucional: María del Milagro Navarro, Pablo Masclef, José Villavicencio, Gonzalo Charry, Lisandro Poggi, Luciana Paz y, en especial, a Leonardo de la Zerda por las sugerencias y registros fotográficos para este libro. A las y los docentes de la facultad que brindaron su tiempo, sus voces y sus recuerdos durante las entrevistas.

A Fernando Cejas por todos sus consejos editoriales y las charlas sobre el manuscrito y el libro.

A mi madre, Rosita Ortiz, quien leyó e hizo las correcciones de estilo.

A Daniel Campi por sus aportes durante los momentos de escritura.

A mis amistades que supieron escuchar, pacientemente, mis avances y retrocesos: Alejandro Elías, Ana Caram, Carolina Aybar, Carolina Frangulis, Nazha Caram, Antonella Aparicio, Agustina Garnica, Susana Herrero, Claudio Luna, Sofía Mangini, Daniel Burgos.

A mi hermana Mariana, por las charlas sobre las universidades y su colaboración en las des-grabaciones de las entrevistas.

A mis hermanos, Hernán y Tomás Lanús por todo su apoyo y cariño. A Norma Figueroa, quien me acompañó en gran parte de este proceso.

Introducción

Este libro indaga en el proceso de conformación de la Universidad Tecnológica Nacional en su contexto socio-histórico nacional y, particularmente, en la provincia de Tucumán. El objetivo es acercar a la comunidad universitaria de la Facultad Regional Tucumán, un texto que recorra su propia historia y abra espacios para la reflexión sobre su relación con las universidades argentinas. Está dividido en dos partes que marcan las rupturas que se produjeron en las universidades, frente a los embates políticos y sociales producidos por la última dictadura cívico-militar y el inicio del período democrático en nuestro país.

El primer capítulo tiene por objetivo ubicarnos en el marco histórico previo a la creación de la UTN. Presenta los debates entre las universidades de tradición colonial y las universidades con una fuerte impronta del pensamiento positivista que marcaron grandes transformaciones durante el siglo XX. En este devenir, el sistema universitario desarrolló alternativas para aquellos que todavía no podían ingresar a este nivel educativo, tal es el caso de los estudios técnicos. Se indaga bajo qué circunstancias se inscribieron estos modelos educativos alternativos para entender los

debates posteriores sobre la Educación Técnica Argentina. Se describen las políticas gubernamentales implementadas para afianzar el movimiento obrero y otorgar una mayor importancia a las tecnologías, lo cual se tradujo en la necesidad de conformar ámbitos de formación técnica que fortalecieran el desarrollo industrial, estas medidas trazaron un camino que va de la construcción de escuelas técnicas a la creación de la universidad obrera.

El período que comprende la transformación de la Universidad Obrera Nacional en Universidad Tecnológica Nacional, se muestra desde un lente que deja entrever los encuentros y desencuentros de la política y la sociedad argentinas entre 1946 y 1966. Se hace hincapié en cómo fue experimentado en Tucumán y se destaca la búsqueda de la comunidad tecnológica de un espacio propio. Exponemos el proceso de politización del ámbito académico en la Facultad Regional Tucumán y sus devenires. Se busca hacer visible el concepto de proyecto político-social universitario y su relación con el movimiento obrero-estudiantil de la época. Se utilizaron tres fuentes: los testimonios orales de quienes fueron partícipes de la vida académica, archivos del diario *La Gaceta* y bibliografía de investigadores de la provincia.

Se analizan los sucesos de la última dictadura en relación con las instituciones universitarias. Abordamos las experiencias vividas en esta facultad desde el concepto de memoria. Elizabeth Jelin (2012) sostiene que la memoria conlleva en su relato premisas que están atravesadas de procesos subjetivos inscriptos en experiencias simbólicas y materiales. En la memoria se instalan conflictos y luchas que muestran las relaciones de poder que la entretejen. En suma, historiza desde territorios en constante movilidad otorgando una particular forma de mirar el pasado.

En la segunda parte, se profundiza en los estudios sobre las universidades en tiempos de su creciente masificación, problematizando o reafirmando los principales fundamentos reformistas. Las peripecias económicas transformaron a las universidades en lugares de constantes conflictos entre quienes las consideraban meros instrumentos al servicio de los mercados y, por otro lado, quienes las consideraban un lugar propicio para toda vinculación social y productora de conocimientos. Se profundiza este tema desde las particulares circunstancias de la Facultad Regional Tucumán en la década del noventa.

Presentamos un breve panorama de las universidades al inicio del siglo XXI, haciendo visible el regreso de políticas educativas que intentan lidiar con el

concepto mercantilista heredado y toman en cuenta las realidades provinciales, nacionales y latinoamericanas. En el caso de la FRT, se destaca la creación de espacios que muestran un nuevo modo de comprender la extensión universitaria. Se desarrolla el tema de la vinculación entre las investigaciones científico-tecnológicas y la sociedad, porque marca un retorno a la visión que poseía la institución antes de la última dictadura cívico-militar.

Por último, el recorrido de este libro tiene un eje que transita e interroga a las historias de las universidades argentinas y, en particular a la FRT, con preguntas que siguen vigentes aún hoy: *¿Para quiénes son las universidades? ¿Cuáles son esas subjetividades que se construyen alrededor de las universidades? ¿Cuáles son esos vínculos que se construyen entre Universidad y sociedad, entre Universidad y tecnologías, entre Universidad y trabajadores?* Cuestionamientos que se inician con la Reforma Universitaria de 1918 y llega a nuestros tiempos haciendo visible una acuciante reflexión sobre ésta.

Primera parte



Imagen 1. Vista aérea de la ciudad de San Miguel de Tucumán en 1916 (publicada en la página web de comunicación de la provincia con motivo del Bicentenario).

Capítulo I

La Educación Superior en Tucumán

Este capítulo tiene por objetivo mostrar las circunstancias previas a la creación de la Universidad Obrera Nacional¹, luego Universidad Tecnológica Nacional². Para ello, indagamos previamente los modos en que se desarrolló la Educación Superior y la Educación Técnica. En esta tarea hemos tenido en cuenta el contexto argentino: su modernización, sus influencias teóricas y sus circunstancias socioeconómicas en relación con Tucumán.

En gran parte de la historiografía argentina, el período 1880-1916 es definido como un momento económico y social que experimentó un auge productivo que prometía consolidar a la Argentina, como había sucedido con Estados Unidos en América del Norte (Rocchi, 2000: 18-26). Las exportaciones de productos primarios fueron el disparador de este auge. Desde esta perspectiva, se desarrolló la teoría de que para la inserción de la economía nacional en el mercado mundial hacían falta capitales y población. Se afirmaba que los medios para producir un salto cuantitativo y cualitativo para mejorar las

¹ En adelante: UON.

² En adelante: UTN.

condiciones económicas se produjeron entre la Batalla de Caseros (1852) y cuando el gobierno central venció a la última rebelión provincial (1880).

A partir de ese momento se buscó ampliar garantías a la seguridad jurídica, la propiedad privada y el movimiento de capitales para estimular las inversiones extranjeras y la llegada de poblaciones inmigrantes. La mayoría de los capitales provenían de Gran Bretaña, que invirtió en vías ferroviarias para comercializar y exportar. En 1857 se inauguró la primera vía ferroviaria en Buenos Aires. Entre 1870 y 1910 las inversiones ferroviarias se multiplicaron.

Entre las repercusiones económicas, sociales y culturales de este impulso se destaca la facilidad para el cultivo en nuevas tierras y explotación de nuevos productos, que implicó el traslado y migración de grandes poblaciones extranjeras, fundación de nuevos pueblos y, en consecuencia, el encuentro entre diferentes modos de vida. La inversión realizada por capitales británicos no alcanzó a cubrir las extensiones de redes que se necesitaban para los diferentes núcleos productivos. Para el capital privado la expansión ferroviaria había llegado a los límites de la frontera productiva rentable (Rocchi, 2000: 23). Se necesitó de la intervención estatal para llegar

adonde los inversores extranjeros consideraban no redituables. El Estado Nacional destinó capitales a la construcción de vías ferroviarias en el Noroeste, la región Chaqueña y la Patagonia. En 1916, la expansión ferroviaria se desaceleró y entró en estancamiento.

En 1876, se construyeron los primeros ferrocarriles en Tucumán. La sociedad del Noroeste argentino se vio modificada en diversos aspectos: promovió la expansión del cultivo e industrialización de la caña de azúcar, la creación de nuevos medios de transporte, caminos y centros poblados que irrumpieron, casi con violencia, trastocando el tradicional paisaje norteño. Alterando tanto el ritmo de crecimiento demográfico, como sus elementales hábitos de vida. La provincia se convirtió en un activo centro comercial que actuaba como bisagra entre los mercados andinos, del Pacífico y del litoral atlántico. Los capitales acumulados por sus clases mercantiles fueron reinvertidos en edificios, maquinarias y plantaciones que fue gestando el nuevo modelo productivo que se consolidó en la década de 1880.

La Presidencia del tucumano Julio Argentino Roca posibilitó que en el proceso político, social y cultural nacional se integrarán las élites y oligarquías del resto del país. Estos grupos dominantes del interior obtuvieron

múltiples beneficios económicos y sociales que permitieron negociar una redistribución del "progreso argentino". Consiguieron especiales condiciones para la producción: exenciones impositivas a la importación de maquinarias, apoyo crediticio, protección arancelaria específica y legislaciones proteccionistas frente a la competencia extranjera, para el desarrollo azucarero en las provincias del Norte y el vitivinícola en Mendoza y San Juan. En el caso de Tucumán, el surgimiento de la producción de azúcar y su industrialización fue uno de los primeros ejemplos de "sustitución de importaciones" en América Latina (Campi, 2000: 80).

La etapa de despegue de la industria azucarera se ubica entre la llegada del ferrocarril (1876), hasta la primera crisis de sobreproducción (1895-96). A pesar de sus vaivenes críticos, siguió siendo la actividad económica más pujante de la región en relación a los capitales invertidos y la ocupación de mano de obra. Durante el siglo XX las condiciones del peón, de los conchabados y los trabajadores industriales eran paupérrimas. Por esta razón, se organizaron en agrupaciones que pronto fueron profundizando sus luchas gremiales en busca de mejores condiciones laborales.

Estas organizaciones produjeron constantes tensiones con los industriales del sector provincial y regional que buscaron frenar las demandas gremiales mediante mecanismos que van desde represiones policíacas a la utilización de un aparato ideológico que legitimaba sus posiciones de poder. Hasta hoy podemos recordar el *Mito del Familiar*, narrado por diferentes escritores tucumanos, que vinculaban el creciente poder de los dueños de los ingenios azucareros a un pacto con el diablo que pedía a cambio la ofrenda de la vida de trabajadores que elegía entre los rebeldes³. Tal vez, esta sea la primera forma en que se expresa la violencia de las desapariciones que tendrá su punto culmine durante la última dictadura cívico-militar: “el peón que ha sido llevado por el diablo”.

La producción de azúcar a gran escala orientada al mercado interno brindó, a un sector de la elite norteña, una gran oportunidad para acumular beneficios e integrarse a las clases prósperas agroexportadoras. Sin embargo, las limitaciones de su inserción se manifestaron

³Entre las referencias bibliográficas que podemos encontrar para este tema tenemos: Cejas, Octavio (2001). El Familiar. En *Del Tukma mágico*. Tucumán: (Ediciones del Rectorado, UNT); Valentí, María Eugenia (1997). El mito del familiar. En *Mitos y Ritos del Noroeste Argentino*. Tucumán: (Departamento de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, UNT); Omil, Alba (2002). *Lo demoníaco en los mitos del Noroeste argentino. relación del aborígen con el trasmundo*. Tucumán: (Lucio Piérola Ediciones).

en la incapacidad de la actividad azucarera para generar enlaces con otras ramas industriales, ya fuera de bienes de capital o de bienes de consumo masivo (Campi, 2000: 82).

El contexto brindado hasta aquí permite comprender la importancia otorgada en Tucumán a los ferrocarriles y su desarrollo tecnológico en la diagramación de los estudios técnicos, programas de asignaturas, personal docente y población estudiantil de las primeras cohortes de graduados de la Facultad Regional Tucumán de la UTN. Hasta la década de 1970, la mayoría de sus estudiantes provenían de los Talleres Ferroviarios de Tafí Viejo o eran exempleados de los ingenios azucareros cerrados en 1966.

Breve panorama de la Educación en Argentina (1880-1916)

Los años 1852-1880 fueron un período de creación de proyectos sobre cómo organizar el país desde las perspectivas sociales, políticas y culturales. El área de educación fue especialmente tratada en los gobiernos de Bartolomé Mitre, Domingo Sarmiento y Nicolás Avellaneda. Estos llevaron a cabo un amplio programa de medidas que intentaban resolver constantes conflictos sociales en una Argentina que se poblaba de inmigrantes mientras se veía impotente para resolver las disidencias entre sus mismos pobladores. El Estado Nacional necesitaba establecer lineamientos que conduzcan a dar coherencia entre lo establecido por la Constitución y la realidad social para hacer visible su concepción de ciudadanos: personas libres con derechos y deberes. Para cumplir con este objetivo se estructuró un sistema que instruyera a la ciudadanía y difundiera en el imaginario colectivo los ideales de Nación (Vitarelli, 2009: 143-145).

El tema de la educación fue una constante en los discursos políticos de la época. Las fuerzas políticas concibieron de la siguiente manera a la instrucción primaria: de acceso libre y público. Esta decisión fue un

efectivo modo de transmitir las construcciones nacionalistas. El nivel Secundario, con la creación de instituciones públicas como el Colegio Nacional y la Escuela Normal se sumó a estas nuevas expectativas. Por otro lado, el nivel Superior se reformó creando universidades que se alejaran del espíritu de la tradición española, como sucedía en las universidades cordobesas de corte teológico.

Los Colegios Nacionales desarrollaron contenidos que fomentaban el progreso de las industrias a partir de premisas en donde lo utilitario, lo práctico y efectivo fueron ideas persistentes. Para Sarmiento y su generación, la educación era el antídoto contra el desorden político y las revueltas de quienes reclamaban mejores condiciones de vida. La *Generación del Ochenta* esperaba que la educación produjera en las infancias una mentalidad despolitizada y una actitud pasiva.

Los manuales de estudio predicaban el progreso económico individual, la aceptación de la desigualdad social y de género, el liberalismo político, el refugio en la vida familiar y la identificación con los varones de las clases superiores (Adamovsky, 2010: 87). Mientras que, en el ámbito de la Educación Superior, se conformaron dos ideales de universidad: las que incorporaron las *disciplinas*

modernas con orientaciones pragmáticas y, por otro lado, las que formaron profesionales universitarios orientados hacia estudios teóricos y de investigación.

Entre 1880 y 1916, el país orientó su pensamiento hacia un liberalismo pragmático y positivista con el objetivo de consolidar el progreso material de la Nación. Existen dos cuestiones claves que se tuvieron en cuenta: la nueva organización en el trabajo y los cambios en el mercado internacional. Estos conceptos generaron debates entre los grupos intelectuales que fueron delimitando un proyecto bajo los lemas: "civilización" y "progreso". Fue un "proyecto de país" para las elites que buscaban posicionarse en el mercado internacional. Para la expansión de la producción primaria se necesitaban reordenar las grandes extensiones de tierra productiva, en ese contexto los pueblos originarios se presentaron como un obstáculo. La solución fue la organización de matanzas a gran escala, ocupación militar, deportación de grupos étnicos enteros y destrucción de culturas y modos de vida. Este accionar es conocido como la *Campaña del Desierto*. Los criollos, originarios y población negra eran poco aptos para los objetivos de las élites. Se los consideraba atrasados y levantiscos como se observa en la obra más conocida de Domingo Sarmiento, *Facundo o Civilización y Barbarie en*

las pampas argentinas, donde propuso el reemplazo de esta población por inmigrantes europeos.

La Constitución de 1853 invitaba a la inmigración europea y disponía estrategias para atraerla. Entre 1869 y 1895 la población del país pasó de 1.800.000 a 4.000.000 de habitantes. En 1914, ascendía a 8.000.000. La mayoría de los inmigrantes que llegaron eran italianos y españoles, le seguían franceses, judíos de Europa del Este, sirio-libaneses, entre otras nacionalidades. Un tercio de la población argentina era extranjera (Adamovsky, 2010: 39).

En este proyecto hacia el progreso y la civilización se tuvo en cuenta la concepción de *capital humano*, que considera como valor económico a la educación, convirtiéndola en un recurso del estado y de la industria para acrecentar sus capitales. Durante el siglo XIX, el capital humano se integró al nuevo sistema educativo para fortalecer el proceso de tecnologización del trabajo industrial europeo. En el pensamiento del francés Auguste Comte puede encontrarse este concepto, cuando establece el estudio de lo social como una ciencia de observación, emulando a las crecientes ciencias naturales decimonónicas (Comte, 2012 [1851]: 58), donde se buscaba la imbricación entre sociedad y biología que trajo

nuevos modos de concebir la educación, las instituciones y el cuerpo humano.

La sociedad es un organismo que debía llegar a homogeneizar todas las instituciones, poner orden frente al proceso de revoluciones políticas y sociales que se sucedían en ese siglo. Comte cuestionó las formas de enseñanza porque estaban imbuidas de contenidos que aludían a cuestiones teológicas, metafísicas y literarias en las que no se incluyen las nuevas ciencias como la química, la biología o la fisiología que conllevarían al progreso.

La influencia del positivismo francés promovió una laicización de los saberes y, a la vez, el acceso a la educación pública. Los términos *orden* y *progreso* tiñeron a la cultura argentina hasta consolidarse como el ideal para llegar a ser una potencia civilizatoria. Recordemos que Sarmiento agregó a la expresión positivista el término "barbarie" para delimitar que, este ideal civilizatorio, no incluía a todos. Consecuentemente, se crearon instituciones educativas que aspiraban a optimizar los saberes necesarios para el desempeño de los trabajadores de la industria e ingresar en un camino hacia la homogeneización. En vista de ello, la educación de orientación técnica sufrirá un proceso de aceleración durante el siglo XX.

La profundización del modelo capitalista y la adaptación del país a modos de vida más "europeos" hicieron que una proporción creciente de la población se ubicara en centros urbanos. Por esta razón, se requirieron de grandes cantidades de personas para cumplimentar una gran variedad de tareas antes inexistentes o innecesarias. Los grupos asalariados fueron los que más aumentaron. Entre estos, los que más lo hicieron fueron los peones y obreros, especialmente los que trabajaban en las ciudades. A partir de 1869, aparecieron grupos asalariados con labores no manuales que ofrecían nuevas oportunidades de empleo para muchas mujeres, sobretodo en el sistema educativo, que se había estructurado -como ya dijimos- en torno a la influencia del positivismo que otorgaba al Estado un control sobre los modos de ser educados.

El sistema educativo requirió de una gran cantidad de docentes y administrativos en sus tres niveles; para el año 1869 existían 2.307 y a comienzos de 1914 ya eran 31.000, en su gran mayoría eran del sexo femenino (Adamovsky, 2010: 39-51). Durante el Segundo Gobierno de Roca (1898-1904), los espacios educativos aumentaron, específicamente los lugares de enseñanza con un marcado carácter utilitario y práctico.

Durante abril de 1899, se implementó el Plan de Enseñanza General Universitaria, que establecía como instrumentos eficaces para el progreso a la enseñanza industrial y agrícola. Así se comenzó a dar prioridad, por encima de la creación de colegios nacionales, la inauguración de institutos de enseñanza práctica de artes y oficios que contemplaban áreas tales como la minería, agricultura, industrias metalúrgicas, entre otras.

El área industrial consideraba que estos focos de enseñanza no cubrían la creciente demanda de mano de obra calificada. Con ese fin se creó la Unión Industrial Argentina y la Sociedad de Educación Industrial Argentina en febrero del 1900 (Álvarez de Tomassone, 2006: 7). Con el lema de aportar espacios de formación técnica se inauguraron escuelas técnicas a lo largo del país, tanto en el ámbito público como privado.

La creación de la Unión Industrial Argentina vino acompañada de situaciones en las que se hacía evidente la falencia de derechos laborales como: la prevención de accidentes laborales, jubilaciones o seguros de salud. No existía una legislación que limitara la duración de la jornada laboral o prohibiera el trabajo infantil. A ello se suman las deplorables condiciones de vivienda de la gran masa trabajadora. Por consiguiente, cada oficio comenzó a

agruparse en gremios, que a la vez organizaban la resistencia y proveían de ayuda mutua a sus afiliados.

Hacia finales de 1870 comenzaron las primeras huelgas. En 1880, aparecen numerosos movimientos huelguistas entre los oficios. En 1901, se crea la F.O.A. (Federación Obrera Argentina), en 1904 cambia su nombre a Federación Obrera Regional Argentina (F.O.R.A.). Este hecho tuvo importantes progresos para el movimiento obrero a pesar de la feroz represión de los gobiernos conservadores, dado que las clases bajas comenzaron a construir sus propios modos de acción política mediante la creación de sindicatos, organización de huelgas y diversas acciones de manifestación callejera, frente a un estado que les era indefectiblemente hostil.

En este contexto, el acceso a la educación se hacía inviable y, por ende, no cabía la posibilidad de acceder a una formación técnica especializada, que permitiera exigir mejores condiciones laborales.

Surgimiento de la Universidad Nacional de Tucumán

En 1885, la sanción de la Ley N° 1.597 -llamada *Ley Avellaneda*- definió en sólo cuatro artículos, la política universitaria nacional (Adamovsky, 2010: 59). En estos artículos hacían mención de la organización política de las universidades (un rector, una asamblea universitaria formada por docentes de todas las facultades y un Consejo Superior). En dicha organización, el Consejo Superior (conformado por el rector y los decanos de las facultades) estuvo encargado de dictar reglamentos para el régimen común de los estudios y la disciplina de los establecimientos. Luego, estos estatutos eran sometidos a la aprobación del Poder Ejecutivo. Con estas medidas se comenzaron a estructurar las instituciones de Educación Superior dependiendo de las decisiones del Estado. Como podemos observar, la participación de docentes de menor jerarquía y estudiantes no estaba presente, por lo que tuvimos que esperar los sucesos de la Reforma Universitaria para comenzar con el proceso de democratización de sus espacios.

Junto a las universidades existentes -Córdoba y Buenos Aires- comenzaron a funcionar tres universidades

provinciales. Las de Santa Fe (1889), inspirada en una concepción tradicional, y las de La Plata (1890-1897) y Tucumán (1914) que respondían a criterios renovadores, básicamente norteamericanos y europeos. La modalidad de esas casas de estudios las diferenció rápidamente de las demás, pues se centraron en la posibilidad de ofrecer estudios superiores científicos y prácticos. A principios del siglo XX, la aparición de las universidades se vinculaba con la demanda de profesionales para las diferentes ramas del proceso industrial.

La Universidad Nacional de La Plata fue fundada por un grupo de intelectuales y científicos que tenían a la cabeza al Doctor Joaquín V. González. Esta institución sirvió de influencia para la de Tucumán. Un modelo universitario similar al modelo humboltiano (alemán), que sostenía que la universidad debía brindar una enseñanza que sirviera a los fines de la investigación, conformada en institutos de investigación científica que, a la vez, disponía de dispositivos para acercarla a la sociedad, como museos y observatorios. En base a esta perspectiva se llevó a cabo en la Universidad Nacional de La Plata, la creación de un Observatorio y del Museo de Ciencias Naturales con fines tanto científicos como de divulgación.

Este modelo hacía frente a las criticadas “universidades de los abogados”, un modelo napoleónico que se concentraba en la formación de profesionales para cubrir funciones en la administración pública dejando de lado la investigación (Tünermann Berheim, 2008: 93-94). Dichas instituciones universitarias fueron articuladas con liceos y escuelas secundarias. Un ejemplo de este tipo fue la Universidad de Buenos Aires a la que ingresaban la mayor parte de los estudiantes que habían asistido al Colegio Nacional. Ambos modelos de universidad serán instituciones modernas dirigidas por y para las élites, eran altamente selectivas y tenían un fuerte sistema de organización jerárquica.

La fundación de la Universidad de Tucumán fue iniciativa de algunas personalidades que hicieron sentir su influencia tanto en el medio local como nacional. Este grupo de jóvenes intelectuales, que conformaban la denominada *Generación del Centenario*, se reunía en largos coloquios en la vereda de la Farmacia “Massini”⁴. Estaba formado por Juan B. Terán, Alberto Rougés, Ernesto

⁴La Farmacia Massini es un icónico lugar de Tucumán. Fue fundada en 1864 por el farmacéutico Cosme Massini. Desde hace unos años funciona una sucursal de la Farmacia Del Pueblo. Se ubica en la esquina de las calles 24 de septiembre y Congreso de Tucumán, frente a plaza Independencia, en el centro de la ciudad capital. En este lugar se llevaban a cabo muchas tertulias sobre la importancia del desarrollo científico, dato de relevancia para comprender que una de las primeras facultades de la Universidad Nacional de Tucumán fue la Facultad de Farmacia.

Padilla, Ricardo Jaimes Freyre, Miguel Lillo, José Lucas Penna, José Ignacio Aráoz, Juan Heller, entre otros. Como antecedentes a la fundación de la Universidad Nacional de Tucumán, Silvia Usandivaras señala que en 1875 se crea en Tucumán la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas (Ley N° 399), en respuesta a la falta de letrados para ocupar cargos en el Poder Judicial. Esta institución sería el puntapié inicial para la conformación de una institución universitaria, sin embargo, problemas económicos determinaron su desaparición en 1881 (Usandivaras de Hlawaczek, 2010: 182).

En 1912, creada por una ley provincial, se funda la Universidad de Tucumán, inaugurada en 1914 y nacionalizada en 1921 mediante la Ley N° 11.027. Su fundador fue el Doctor Juan B. Terán, quien en 1907 – desempeñándose como diputado provincial– realizó la primera presentación del proyecto de Ley para su creación. Las circunstancias bajo las cuales se creó esta institución respondieron a necesidades propias de las elites locales y no a una demanda social.

La mayor parte de la población tucumana era analfabeta o no había culminado la etapa previa para el ingreso al claustro universitario (Bravo, 2007:36). Sin embargo, con el correr del tiempo logró nuclear una gran

masa de estudiantes provenientes de diferentes provincias de la región del Noroeste argentino. Durante los rectorados de Juan B. Terán aparecieron núcleos de enseñanza técnica y administrativa que apuntaron a las masas trabajadoras. Estos núcleos fueron ubicados en el área de extensión universitaria. A diferencia de universidades como la Universidad de Buenos Aires, que orientaba sus tareas de extensión a la exposición de conferencias de temas referidos al ámbito literario.

A principios del siglo XX, el panorama económico, social y laboral tucumano había posibilitado -como ya dijimos- la consolidación de una creciente industria azucarera, lo que generó la demanda de mano de obra calificada. Esto propició la creación de instituciones de educación técnica para solucionar la crítica situación laboral de las clases bajas. El movimiento obrero estaba compuesto por: la fuerza laboral proveniente de los ingenios azucareros, talleres ferroviarios y otras actividades terciarias que se agruparon en organizaciones gremiales para reclamar recomposiciones salariales y mejores condiciones laborales. La prensa local describe a este movimiento constituido también por inmigrantes, con ideas socialistas y anarquistas que nutrían a la fuerza laboral tucumana con herramientas de acción sindical.

Frente a ello, el ala conservadora de la clase política tucumana, los industriales -principalmente azucareros- y la corporación eclesiástica acuerdan promover acciones sociales que permitan a los obreros continuar con sus actividades sindicales pero alejándose de los contenidos ideológicos que atentaban con sus modos de concebir el trabajo. Así se destaca la tarea de la orden de los salesianos que fue creada por Don Bosco para responder a las transformaciones sociales que atravesaba el inicio del siglo XX. Su particularidad será la creación de escuelas profesionales orientadas al mundo del trabajo industrial y, a la vez, introducía otras temáticas sociales desde la perspectiva cristiana cuyo objetivo: “[...] era darle al obrero una formación moral, religiosa, intelectual y profesional, para convertirlo en un trabajador formado para defender sus derechos, pero alejado de las corrientes anarquistas y comunistas.” (Landaburu, 2001:13).

En consonancia con estas medidas impulsadas por la élite, la Universidad de Tucumán tuvo entre sus objetivos la educación popular a través de la “extensión universitaria”. Se dictaban cursos en horarios nocturnos para facilitar la asistencia de obreros con el fin de formar peritos electricistas, mecánicos y secretarios técnico-comerciales (Buchbinder, 2005:130). Esta tarea de extensión universitaria contribuiría a la instrucción de técnicos para

las instalaciones industriales y auxiliares para la administración. En Juan B. Terán estaban presentes - aunque renegara de ello- la impronta positivista y elitista de Universidad como se puede ver en su decisión de crear cursos técnicos especiales para aquellos que no podían acceder a la universidad.

En Terán estuvo siempre presente una idea de universidad que contemplara las problemáticas regionales, mediante el desarrollo de institutos de investigación científica en función del contexto socio-histórico de Tucumán y el Norte argentino. Un modelo humboltiano de universidad que difería -como ya dijimos- del modelo napoleónico imperante en las universidades latinoamericanas. Por estas razones, la Universidad de Tucumán no tuvo en sus primeros 25 años una facultad de derecho y, hasta fines de 1940, una facultad de medicina. Se crearon facultades que formaban ingenieros y químicos, idea compartida por dos rectores -Terán y su sucesor Prebisch- que, aunque disentían en una multiplicidad de cuestiones, acordaban en la estructura de carreras universitarias que debían dictarse en esta institución. Éste último mantuvo la Escuela Nocturna de Electricidad y Mecánica, y fue un gran opositor a la creación de la Facultad de Derecho a la que contraponía la fundación de institutos de investigación.

Podemos agregar como dato significativo los bustos que se encuentran en los jardines del Rectorado de la UNT: el busto de Alexander Von Humboldt y de Dante Alighieri. Mientras que en el centro del patio de ingreso se encuentra un busto de Juan B. Terán. Es interesante observar cómo confluyen estas dos representaciones con el pensamiento de Terán, que adhiere a la línea humboldtiana con su apuesta por el conocimiento científico, la investigación con comprobación empírica y, a la vez, la imagen del poeta italiano como la representación del valor que le otorgaba a las bellas artes, a las cuales consideraba como bellas inutilidades, que lejos de ser una expresión peyorativa, indica que las artes son aquello que es necesario para la sociedad y no para ser una mera utilidad, una mera mercancía (Piossek Prebisch, 2015:153).

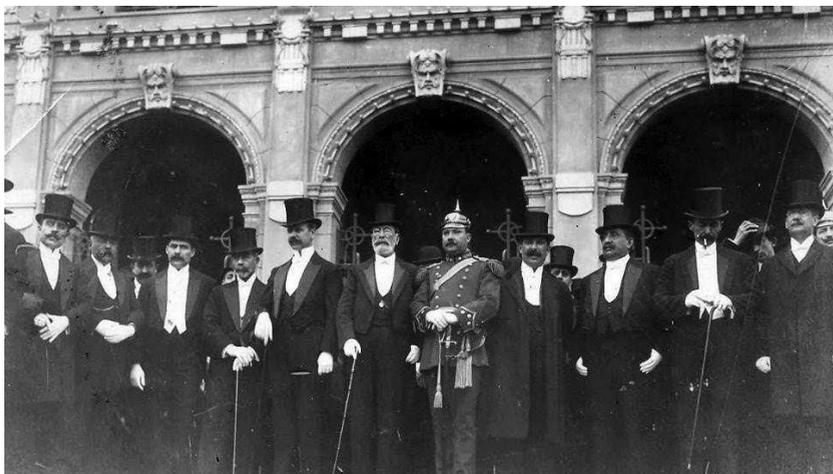


Imagen 2. Inauguración de la Universidad Nacional de Tucumán el 25 de Mayo de 1914 (Fotografía publicada en el diario La Gaceta el día del Centenario de la UNT).

Las repercusiones de la Reforma Universitaria de 1918 en Tucumán

En 1916 la puesta en práctica del sufragio universal⁵ produjo el triunfo del radicalismo, que llegó al gobierno avalado por los sectores medios hasta entonces marginados, pero ahora en crecimiento como clase social. Se consideró este triunfo como un renacimiento democrático reclamado por el intenso proceso de urbanización. Una característica relevante de la época fue la incorporación de la población extranjera a la vida política. El gobierno radical de Hipólito Irigoyen interpretó y respondió a sus aspiraciones, sin embargo, en relación al mundo obrero no aportó ningún programa de cambio profundo. Otro hecho destacado de su gobierno fue el apoyo brindado al movimiento reformista que adquirió un carácter político que posibilitó el triunfo de la Reforma Universitaria.

⁵En febrero de 1912 el Congreso Nacional sancionó la ley [conocida como Ley Sáenz Peña] que establecía el sufragio universal masculino, secreto y obligatorio, lo que incrementó los hasta entonces bajos niveles de participación electoral y puso fin a prácticas como el voto cantado o el voto múltiple, que facilitaban diversas formas de coerción sobre los electores por parte de patronos o caudillos locales.

Página: <http://www.conicet.gov.ar/la-ley-saenz-pena-y-la-fragil-transicion-hacia-la-argentina-democratica/>

La importancia del movimiento reformista reside en el impulso de los universitarios por transformar las casas de estudios en ámbitos con una proyección social y política acorde a los momentos que se vivían. Este movimiento hizo evidente el carácter elitista del ámbito universitario cuando los confronta con propuestas como: un nuevo sistema para renovar el cuerpo de profesores, la docencia libre, la creación de una carrera académica o la inclusión del estamento estudiantil al gobierno universitario (Buchbinder, 2005:138).

La incorporación de estas prerrogativas reformistas generó el ingreso de otras capas sociales en formación como la clase media que aportó herramientas al desarrollo de diversas tendencias políticas en la vida universitaria. Más adelante, los campos políticos acrecentaron su actuación en las universidades lo que provocó la intervención del Estado en la actividad de estudiantes y docentes según los vaivenes de la política nacional. La creación de la Federación Universitaria Argentina (F.U.A.) le dio carácter federal a este movimiento de democratización de los claustros universitarios, que tuvo eco en distintas universidades. Como la UNT, donde se conformó la Federación Universitaria Tucumana (F.U.T.) que representaba las particularidades regionales en la FUA. En

1919, se realiza el Primer Congreso Nacional de Estudiantes, el representante de la FUT, Alejandro Terrera, propuso la nacionalización de la UNT, siendo apoyado por la mayoría nacional. Terrera llevó esta propuesta al Rector Terán, quien inició un proceso que concluye en 1922, con la participación de los estudiantes en las reuniones del Consejo Superior con voz pero sin voto.

Como antecedente a los sucesos de la reforma podemos destacar las medidas tomadas diez años antes por Joaquín V. González como rector de la Universidad Nacional de La Plata. Convocó a una Asamblea de Profesores para debatir sobre la inclusión de estudiantes en los Consejos con la condición de que tuvieran voz pero no voto, también se sugirió la asistencia libre y la Cátedra libre. La condición de participantes con voz pero sin voto fue la que se instauró luego de la Reforma. Otro dato que se trasluce en el ideario reformista fue la incorporación de cursos nocturnos para la formación de la masa trabajadora: “[...] se implementaron Cursos nocturnos para obreros dictados por alumnos del Colegio Nacional que junto a otras acciones fueron englobadas bajo la denominación de Extensión Universitaria.” (Vallejo, 2009:57).

Por otra parte, los sucesos internacionales tuvieron gran influencia en los eventos que sucedieron a partir de

1918 en el país. Tal es el caso de la Primera Guerra Mundial, que causó la crisis del sistema de valores occidentales a los cuales los argentinos adherían. La Revolución Rusa de 1917 -por ejemplo- generó en artistas, intelectuales, estudiantes y trabajadores esperanzas de cambios inminentes en el sistema de extrema desigualdad que se vivía en la Argentina gobernada por las élites. Asimismo, el proceso de los conflictos bélicos internacionales ocasionó el desplazamiento del poder hegemónico de Europa a los Estados Unidos, lo que representó nuevos posicionamientos en las clases sociales argentinas que eran antagónicas, ya sea por aceptación o rechazo a este panorama. Todos estos debates circulaban por las universidades de diversas maneras (reuniones estudiantiles, publicación de revistas, etc.).

A partir de la Reforma se inició un período de ingresos, cesantías, expulsiones, intervenciones y renunciaciones en el ámbito universitario que, muchas veces, tuvieron marcado carácter político. La Reforma incluyó a la universidad en la vida social y política, a tal punto que los conflictos políticos y los golpes de Estado sucedidos entre 1930 y 1976 determinaron las diversas transformaciones sufridas en las casas de altos estudios. Sin embargo, las universidades siguieron sosteniendo un modelo de

universidad externo a las condiciones socio-políticas regionales y nacionales, a excepción de algunos períodos, cuando se optó por llevar a cabo modelos sociales y, por ende universitarios, que incentivaron a independizarse de los modelos universitarios extranjeros.

El movimiento reformista tuvo entre sus preocupaciones el tema de la extensión universitaria. Desde la Revolución Mexicana comienzan a adquirir relevancia los trabajos con vinculación social por parte de las universidades. Este dato es importante para comprender las decisiones políticas que tomaron las instituciones universitarias -también otros niveles educativos- con respecto a su proyección social. Recordemos que durante los rectorados de Juan B. Terán se organizaron cursos de artes y oficios para aquellos que no poseían las condiciones económicas para realizar estudios universitarios.

En el movimiento reformista esta medida dio un giro y fue una de las medidas sostenidas por Julio Prebisch⁶ (Nota 1) como primer escalón para el ingreso a las universidades de las clases populares. Prebisch, en su etapa estudiantil, conformó la directiva del Centro de Estudiantes

⁶ El Doctor Julio Prebisch fue rector de la Universidad Nacional de Tucumán durante los períodos 1929-1933 y 1937-1940.

de la Facultad de Medicina de la UBA, llevando a cabo una relevante militancia a favor de los principios reformistas con acciones políticas y su participación en el periódico estudiantil "La Cureta" (Isas, 2010: 206).

Prebisch fue elegido Rector de la UNT gracias a la propuesta del movimiento estudiantil y el aval de la asamblea universitaria que elegía autoridades, luego de la irrevocable renuncia del Dr. Juan B. Terán por diferencias irreconciliables con el movimiento estudiantil e intelectual. Con tan solo 33 años, Prebisch asume el rectorado con la convicción de hacer patentes los principios reformistas, a pesar de que la mayoría de los docentes de la UNT estaban en disidencia con su elección debido a su posición. Aunque tuvo diferencias con Terán reconoció la importancia de su labor y continuó fomentando los pilares fundacionales de la UNT, como la constante búsqueda de un modelo universitario humboltiano con características regionales.

El primer rectorado del Dr. Prebisch se desarrolló durante el segundo gobierno de Irigoyen, quien -como ya hemos hecho mención- apoyó este movimiento interviniendo la Universidad Nacional de Córdoba como primera medida y, luego, llevando a cabo un proceso de transformación del claustro universitario a partir de

indirectas medidas tomadas a nivel político en el Congreso de la Nación para que se hicieran efectivas las propuestas reformistas.

El golpe de Estado a cargo del General José Félix Uriburu inició una etapa de acrecentamiento de los ideales del conservadurismo. Las persecuciones a aquéllos que habían abrazado los ideales democráticos de la época, desde diferentes raíces ideológicas, fueron forzadas a reducir sus participaciones públicas. Las medidas tomadas luego de la Reforma Universitaria retrocedieron en la mayoría de las universidades. Estos motivos generaron innumerables conflictos durante el rectorado de Prebisch, quien era acusado de poseer tendencias ideológicas que contradecían el lema de *orden y progreso*, estandarte de los sectores conservadores.

El regionalismo fue uno de los objetivos de Prebisch como Rector, quien afirmaba el principio americanista del Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria⁷. El americanismo aludía a liberarse de las formas de dependencia de las universidades argentinas con los

⁷Publicado el 21 de junio de 1918 con el título "La Juventud Universitaria de Córdoba a los Hombres Libres de Sudamérica", redactado por el estudiante Deodoro Roca quien no figuraba entre los firmantes, pero junto a Gabriel Del Mazo desarrollaron los fundamentos teóricos para dar cuerpo a la movilización universitaria. Ver: Carli, Sandra (2008). "Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria (Federación Universitaria de Córdoba, 1918)".

modelos europeos, proponía romper con ellos y recuperar los viejos ideales de los fundadores de nuestra nacionalidad (Tünermann, 2008:43). Acercarse al regionalismo de Terán era para Prebisch más que un modo de recuperar viejos ideales, era generar instancias de independencia en la producción de conocimientos. Prebisch, en su discurso de entrega del primer rectorado hace mención al tema del regionalismo mediante la ejemplificación de los casos de las escuelas de ingeniería, medicina y arquitectura:

“La creación de la Escuela de Ingeniería Civil que significa para mi rectorado un motivo de legítimo orgullo, ha sido combatida subrepticamente por ciertos altos personajes no desconocidos totalmente para vosotros. Según tales juicios adversos habríamos iniciado con ella una tendencia nefasta para las características regionales de la Universidad Nacional de Tucumán; mientras que nosotros afirmamos haber reforzado y consolidado definitivamente el carácter regionalista de los estudios de ingeniería (Prebisch, 1964:21)”

Y más adelante, fundamenta:

“La estadística de los cinco años anteriores a 1930, demostró que la mayor parte de los egresados se dedicaban a tareas ajenas a la enseñanza impartida por la Facultad de Ingeniería Industrial, entre ellas - pongo por caso- a la construcción de edificios sin haber recibido los más rudimentarios conocimientos de arquitectura. [...] No sé qué exista otra necesidad más perentoria que la adaptación de la habitación humana a las condiciones climatológicas, económicas

y sociales de la región. [...] ¿Habrá nada más grotesco que los parques ingleses y los chalets suizos en medio de la tierra abrasada por el sol ardiente de los veranos de Tucumán? (Prebisch, 1964:21)".

Entonces, su posicionamiento regionalista inspirado en los postulados reformistas acordes con el nuevo Estatuto Universitario de 1924 se vio fuertemente atacado por quienes reafirmaban la mirada de Terán de acogerse a la anterior Ley Universitaria (Ley N°1597, 1885). En 1933, el Poder Ejecutivo sostuvo que la organización de la UNT no poseía un "régimen orgánico", por lo que pidió la realización de un informe que fue realizado por el Dr. Enrique Herrero Ducloux (Bravo; Vaca, 2006:469).

Entre las críticas vertidas en dicho informe, apuntaban al abordaje del concepto de regionalismo y, específicamente, la creación de la Escuela de Ingeniería Civil que iría en detrimento del proyecto de Facultad de Ingeniería con la especialidad en Ingeniería Azucarera, mientras que la ingeniería civil no respondería a una estricta demanda de la región. Como hemos podido observar, la respuesta de Prebisch al informe Ducloux fue la de apostar por una concepción de regionalismo donde se tenga en cuenta las demandas no sólo de las áreas industriales sino las de la población en general, y especialmente, la estudiantil (Bravo; Vaca, 2006:471).

Historiadores como Buchbinder o Tomassone consideran que en el período 1918 y 1943 -con la interrupción entre 1930 y 1932 por la primera dictadura militar- la administración de las Universidades Argentinas se rigió por los postulados reformistas (Buchbinder, 2005: 109). Si bien se logró una transformación en las universidades y se garantizaron ciertos aspectos democráticos, la reforma fue menos efectiva en cuanto a la reestructuración académica, que siguió respondiendo a un patrón napoleónico profesionalista (Tünermann, 2008: 36).

Comprender el proceso reformista es útil para percibir la importancia de la creación de la Universidad Obrera Nacional, institución que tuvo entre sus principios el ingreso de otras capas sociales en la vida universitaria. En consonancia con este posicionamiento, podremos percibir cómo los ideales regionalistas en Prebisch y la generación reformista estarán entre los objetivos principales de organización de la UON.

También, es interesante observar que las huelgas estudiantiles son acciones políticas tomadas de los movimientos gremiales, accionares sociales que se retroalimentaron durante el siglo XX. Primero en los estudiantes secundarios y luego en los universitarios. Tengamos en cuenta que en 1904 la creación de la

Federación Obrera Regional Argentina (F.O.R.A.) abrió paso a un movimiento obrero que avanzaría en la implementación de acciones para exigir derechos y una sociedad de iguales sin opresión, generando lazos de solidaridad entre diferentes tipos de trabajadores. Estos contagiarían su efervescencia a los estudiantes universitarios (Adamovsky, 2010: 56). Basta con recordar los sucesos sangrientos de 1919 donde se asoma, por primera vez, la confluencia de los movimientos estudiantiles y obreros.

En conclusión, la Reforma Universitaria instaló una pregunta que transita el siglo XX sin obtener respuestas definitivas: ¿Para quiénes son las universidades? Interrogante que se manifestó en este movimiento con propuestas como: condiciones de gratuidad y acceso irrestricto a las instituciones de educación superior, libertad de cátedra, necesidad de establecer lazos de cooperación con la sociedad y acceso de los estudiantes al gobierno universitario mediante el voto. Estas cuestiones permanecen vigentes en las universidades y la Ley de Educación Superior. Los tiempos de excepción para estas búsquedas democráticas universitarias se ubican principalmente, en la última dictadura cívico-militar de 1976. Por último, entre los puntos principales de la Ley de

Educación Superior, 24.521 (1995) están presentes las prerrogativas reformistas, entrando, paradójicamente, en relación con disposiciones de una universidad globalizada al servicio de las demandas del mercado global más que de las ciudadanías.



Imagen 3. Emblemática fotografía sobre los días agitados en los que los estudiantes cordobeses reclamaban la democratización de los claustros.

Nota 1.

El Doctor Isas (2010: 204) resume su tarea como rector: Es tan vasta la obra dejada por Julio Prebisch durante sus dos rectorados (1929-1933 y 1937-1940) que la misma abarcó los más variados aspectos de la actividad académica. Continuator de la obra de Terán, durante sus mandatos amplió la Universidad con la creación de

nuevas facultades como las de Derecho y Ciencias Sociales y de Bioquímica [aunque haya renegado de la inclusión de carreras de profesionales más que de investigadores], en 1938; de Filosofía y Letras y la carrera de Arquitectura, en 1939. Se dictaron nuevos planes de estudio para la Escuela Sarmiento, se creó la carrera de Ingeniería Civil y el vasto Instituto de Investigaciones Regionales que estuvo integrado por los siguientes organismos: Instituto de Medicina Regional, Miguel Lillo, de Mineralogía y Geología, de Antropología, de Historia, Lingüística y Folklore, de Zoología, de Investigaciones Técnico-Industriales, Agrícolas, Económicas Financieras, más los Gabinetes de Etnología Biológica y el de Fotografía y Dibujo. El 6 de noviembre presenta Prebisch el proyecto del Departamento de Investigaciones Regionales y el 15 de diciembre el Consejo Superior lo aprueba dando muestras de la eficacia en su acción.

Capítulo II

Universidad y Educación Técnica Argentina

Los inicios de la Universidad Obrera Nacional están teñidos de los avatares de la política argentina, de los dos primeros gobiernos peronistas (1946-1955), del desarrollo de la educación técnica argentina, de la influencia que atraviesa el sistema educativo técnico con respecto a lo producido y accionado en Europa, principalmente en países como Francia, Alemania y la entonces Unión Soviética, como así también del modelo de educación técnica de Brasil implementado durante la década de 1930.

En general, las instituciones educativas estaban organizadas bajo un fuerte control del estado. En el caso de Francia, se crearon para formar los cuadros superiores de la administración y del ejército, como las Escuelas Normales Superiores de Varones y Mujeres, la Escuela Superior de Enseñanza Técnica y la Escuela Normal de Administración, entre otras. Pero las escuelas que adquirieron cualidades específicamente técnicas fueron las que estaban reservadas a la formación de ingenieros: Escuela Politécnica, Escuela Central de Artes y Oficios de París, Escuela Nacional Superior de Ingeniería Naval, de

Aeronáutica, Minas, Vialidad, etcétera. Los títulos que se otorgaban en estas instituciones aseguraban el inmediato ejercicio de la profesión, mostrando claramente la relación estrecha del Estado con el área industrial.

En el caso de Alemania, la educación técnica estaba organizada a partir de Escuelas Técnicas Superiores que poseían el mismo rango que las universidades con respecto a su nivel académico, llegando a denominarse a partir de 1956 como Universidad Técnica. Este dato es de sumo interés, porque la creación con denominación U.O.N. con rango igual al de cualquier institución de Educación Superior en Argentina fue anterior a lo sucedido en Alemania. Es decir, ya existía en Argentina una universidad con una impronta netamente técnica o tecnológica.

Por último, es relevante la labor realizada por la entonces Unión Soviética con respecto a la educación técnica. En este caso, el Estado desarrolló un plan a gran escala del sistema educativo soviético con el objetivo de cubrir las necesidades de sus industrias nacionales, luego de la consolidación de su proceso revolucionario. Hacia 1919 se crearon las escuelas-fábrica con el propósito de formar obreros calificados. Las edades de ingreso a estas instituciones eran entre 14 y 18 años. La formación del

personal para la industria estaba categorizada en: obreros, técnicos e ingenieros (Álvarez de Tomassone, 2006:19). Como se puede observar, la estructuración de la educación técnica en la Unión Soviética comportaba tintes similares a la propuesta del positivismo comteano. Sin embargo, esos aires de familia presentes en este modelo, se diferenciaban del desarrollo en Francia o Alemania, porque el modelo soviético no tenía un carácter restrictivo con respecto al posterior ingreso de los obreros y técnicos al nivel de educación superior. Circunstancia que también estará presente en Argentina, a partir de la década de 1940 cuando se crea el sistema educativo técnico.

Este modelo de formación técnica para la consolidación de la industrialización de los países occidentales, estuvo presente tiempo después en Latinoamérica. Brasil comenzó su proceso de acrecentamiento del *capital humano* para el progreso industrial, incluyendo medidas de control de la población en las diferentes facetas de la vida ciudadana. Los modos en que ingresan los conocimientos positivistas a la educación y el control de la vida poblacional, estaban y están reflejados en el lema que está escrito en su bandera: *Orden y Progreso*.

Durante el período 1920-1930, a los programas de higienización para evitar epidemias, se sumará el discurso sobre el mejoramiento de la raza en los ámbitos educativos. Sobre esta base, con clara influencia europea (Galak, 2016:19-24), principalmente alemana, se desarrollarán estructuras en el sistema educativo donde se asignarán los modos de acceder a los distintos niveles de educación para determinar quiénes podrán educarse en determinados niveles y quiénes no podrán hacerlo. En 1942 el Estado de Brasil creó la Ley Orgánica de Educación Industrial. El Decreto Ley N° 4048/42 fundó el Servicio Nacional de Instrucción Industrial (SENAI), organismo vinculado al Ministerio de Educación y del Trabajo que se encargaba de estructurar la formación de jóvenes de 14 a 18 años a quienes les daban una formación básica y estudios especializados en tecnología. Generalmente, los estratos sociales que no tenían posibilidades de ingresar al sistema universitario eran insertados en estas instituciones técnicas (Pochmann, 2014: 14-22).

Durante la década de 1940, el modelo brasilero se replicó en otros países latinoamericanos como Venezuela, Colombia, Chile, Perú y Argentina. En todos los casos, se crearon acciones que colocaban al Estado como encargado de formar a la ciudadanía en materia industrial,

a fin de conformar el *capital humano* necesario para el progreso de una nación. Pero, las instancias desarrolladas en Argentina, tendrán un matiz diferente al de los países de la región. Si bien se aspiraba a la formación de obreros y técnicos creando la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional (C.N.A.O.P.), también condujo a esta formación al ámbito universitario con la creación de la Universidad Obrera Nacional. En el caso de Tucumán, las instituciones religiosas privadas cubrían estas áreas de educación técnica que no tuvieron en cuenta los gobiernos conservadores.

Este momento histórico especial se circunscribe en una Argentina que atraviesa las consecuencias de gobiernos conservadores, que profundizaron la creciente brecha que separaba a las clases trabajadoras de las élites argentinas desde comienzos del siglo XX. La "década infame", aquella década que comenzaba a mostrar la caída de la utopía de ser una de las grandes potencias mundiales. Utopía inventada por la Generación del '80, que había concebido a la inmigración europea y la determinación de adherirse al esquema social planteado por el positivismo, como el puntapié inicial para el progreso del país.

El sistema educativo estatal, basado en el modelo del positivismo, había construido los ideales del ciudadano

moderno argentino desestimando las realidades sociales y económicas de la ciudadanía argentina. Juan Carballada (2006) sostiene que el positivismo comenzó siendo influyente en círculos académicos argentinos porque adherían a su forma de organizar la vida social a partir de parámetros científicos: “[...] las instituciones educativas, sanitarias, jurídicas y militares comenzaron a ser consecuentes dentro de la articulación de estas ideas en el terreno de la práctica” (154).

La teoría positivista argentina fue el instrumento político de un grupo reducido que se consideraba a sí mismo como “todo el país”. En este contexto, el desarrollo de la educación pública fue un modo de lucha contra el desorden político para un sector y el camino hacia la liberación social para otro sector. Para las élites significaba terminar con el espíritu levantisco de la plebe, hacer frente a la barbarie y educarla para obedecer. Este modelo predicaba el progreso económico individual, la aceptación de la desigualdad social y de género, el liberalismo político, el refugio en la vida familiar y la identificación con los varones de las clases superiores (Adamovsky, 2010: 86-92). En las primeras décadas del siglo XX, la educación técnica estuvo controlada y fomentada por los organismos eclesiásticos y las sociedades de beneficencia, que

creaban escuelas de oficios y artes para preparar a las clases bajas con herramientas que les permitieran vivir acorde a los ideales mencionados y frenar sus deseos de mayores igualdades en la vida ciudadana.

Peronismo, Universidad y Educación Técnica (1943-1955)

A partir de junio de 1943, el rumbo económico y social que tomó el país con la presencia del GOU (Grupo de Oficiales Unidos) en el gobierno de facto, produjo un fuerte impacto en las políticas educativas oficiales porque desarrolló un plan estratégico en beneficio de la clase obrera. Las actividades que llevó a cabo el General Juan Domingo Perón desde la Dirección Nacional de Trabajo, jerarquizada luego como Secretaria de Trabajo y Previsión, significó la apertura y reconocimiento del Estado a las demandas materiales de los trabajadores, la promoción estatal de la organización sindical y la participación del movimiento obrero en decisiones claves para la vida pública, reclamos y luchas que venían llevando a cabo los sectores sindicales alineados en el pensamiento marxista y socialista.

La apuesta por la industrialización y una redistribución del ingreso que favorecía a los sectores asalariados, produjo un viraje de la política argentina que se expresó durante las dos primeras presidencias de Perón. Asimismo, se crearon numerosas escuelas técnicas e institutos superiores destinados a la capacitación de obreros y aprendices industriales, que concluirá con la inauguración de la Universidad Obrera Nacional.

Como se ha mencionado en estas páginas, el movimiento reformista había logrado algunas conquistas que democratizaron el funcionamiento de las universidades, pero, las mismas, continuaban estando restringidas a la gran masa de la población. Seguían siendo instituciones elitistas en las que el arancelamiento era uno de sus rasgos y, a la vez, eran un camino solo abierto para el ascenso social de las clases medias que querían emular a las élites.

Con el surgimiento del movimiento peronista se planteó el debate sobre el acceso a la Educación Superior, donde vuelve la pregunta: ¿Para quiénes son las universidades? A este interrogante se le sumó: ¿De qué modo se incluirá a toda la ciudadanía en la Educación Superior? En 1947 se sanciona la Ley Universitaria N° 13.301. Buchbinder señala que la ley estaba lejos de los

principios de la Reforma vigentes desde 1918. Los rectores eran designados por el Poder Ejecutivo y un Consejo Universitario Nacional que regulaba y coordinaba el desenvolvimiento de las universidades desde una perspectiva científica y educativa (Buchbinder, 2005:153). Dentro de estas novedades se destacan, por el progreso social que conlleva, la eliminación del examen de ingreso (una de las demandas del Manifiesto Liminar de 1918) y la eliminación de los aranceles, es decir, el libre acceso a la Educación Superior que hasta ese entonces no había sido puesto en práctica.

Este fue el marco que dio inicio a la transformación del sistema educativo universitario durante los gobiernos peronistas que culminó con la inauguración de la Universidad Obrera Nacional. Pero -como ya vimos anteriormente- el nuevo instrumento legislativo trajo consigo grandes enfrentamientos entre los estudiantes y el gobierno, en particular por la prohibición expresa de actividades políticas que intentaba desactivar el activismo estudiantil pues se había transformado en punta de lanza de la oposición política contra los procesos promovidos por el gobierno peronista.

En diciembre de 1946, con la creación de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación

Profesional (CNAOP) se buscaba centralizar la acción del Estado con respecto al aprendizaje de los obreros y complementar la creación de las escuelas técnicas y los institutos superiores. Álvarez de Tomassone (2006:48) afirma que Perón destacaba en sus planificaciones y discursos la labor cumplida por la CNAOP como una acción social del gobierno que para 1948 había instalado: cinco escuelas-fábrica, veintisiete cursos de aprendizaje, cinco escuelas-fábrica privadas, veinte cursos de medio turno y anunciaba la creación de una universidad a la medida de la clase obrera.

Como en otros tópicos, la oposición combinó argumentos enunciados desde posiciones netamente conservadoras con los esgrimidos desde sectores universitarios progresistas, en nombre de la excelencia académica. Por un lado, se cuestionaba el avance del Estado en espacios de movilidad social controlados por la Iglesia Católica (los salesianos tucumanos, por ejemplo); por otro lado, se impugnaba el proyecto de universidad obrera porque esa institución tendría un carácter clasista, y otorgaría titulaciones de grado a estudiantes formados de un modo fragmentario, sin la visión universal que otorgaban las universidades argentinas.

Estas críticas se desplegaron en los debates parlamentarios en los que se trataba la creación de la Universidad Obrera Nacional (UON). Las elecciones de 1946 habían otorgado al gobierno peronista una amplia mayoría en el Congreso, por lo que se transformaron en ley muchos proyectos oficiales, entre ellos la Ley N° 13.229 de creación de la UON, votada el 19 de agosto de 1948. Este proyecto constaba de dos capítulos: el primero, establecía la implementación de un segundo ciclo de aprendizaje para adquirir el título de Técnico de Fábrica; el segundo, disponía la creación de la UON dependiente de la CNAOP, que tenía entre sus objetivos la formación integral de profesionales de origen obrero, para compensar las demandas del área industrial en constante expansión, además de impulsar programas de formación técnica con la creación de las escuelas industriales. La carrera tendría una duración de cinco años y el título que se otorgaría era el de Ingeniero de Fábrica.

La propuesta fue examinada por la Comisión de Instrucción Pública y de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación. En el debate se conformaron dos frentes que centraron su atención en el capítulo segundo, que trataba la creación de la UON. La bancada de la Unión Cívica Radical, conocida como el "bloque de los cuarenta y

cuatro”, objetó la condición de ser obrero para ingresar a la universidad. Así, el diputado Nerio Rojas sostenía que la UON sería una universidad de clase y, por ende, antidemocrática, destinada a mantener la división de clases en la sociedad argentina, contrariando a los fundamentos reformistas que sostenían que las universidades debían ser abiertas a todos los sectores sociales. En esta línea crítica se sostuvo que la enseñanza impartida en esa universidad sería fragmentaria e incompleta, y sus graduados ingenieros carecerían de preocupaciones intelectuales o morales. Ante ello, proponían una denominación en reemplazo de UON: Escuela Técnica Superior.

Desde la bancada oficialista la respuesta ante los planteos del “bloque de los cuarenta y cuatro”, fue que el proyecto de una Universidad Obrera venía a cubrir la ausencia de un derecho social contemplado en la Constitución Nacional, el del acceso al mundo de la técnica, la ciencia y la cultura. Pues las puertas de las universidades argentinas estaban vedadas para los obreros, pues no disponían de horarios acordes para que pudieran estudiar y perfeccionarse en las áreas industriales en las que se desempeñaban. Este sería un factor de suma importancia para llevar a cabo el cumplimiento del Plan Quinquenal que había puesto en marcha el gobierno.

Finalmente, el 19 de agosto de 1948 quedó sancionado, sin modificaciones, el proyecto de Ley que había sacado a luz las diferencias existentes en el Congreso de la Nación (y la sociedad argentina) con respecto a la igualdad de oportunidades que debían regir en materia educativa universitaria⁸.

La UON comenzó a funcionar cuatro años después. En 1952, año considerado como un punto de inflexión para muchos historiadores de este período. En tanto que la muerte de Eva Perón marcó muchos cambios en los modos de conducir las instituciones públicas argentinas. Se incorporaron, por ejemplo, rituales propios de un proceso subjetivo y, colectivo a la vez, de duelo con retratos de la primera dama junto a listones de cinta negra (Santos Lepera, 2012:173). Durante el acto inaugural de la UON se mostraron: bandas de luto, sentimientos de pesar, colocación en el patio central de los bustos de Eva Duarte⁹

⁸Aquella idea de Bartolomé Mitre de que había que educar al pueblo para que obedezca se hacía visible en este debate: "[...] antes que la masa bruta predomine y se haga ingobernable... eran necesarios colegios secundarios que formaran una minoría enérgica e ilustrada que sostenga con armas mejor templadas las posiciones desde las cuales se gobierna a los pueblos,... que el pueblo se eduque para gobernarse mejor...para que la barbarie no nos venza [...]" (Citado en: Carballeda, 2004: 167).

⁹Albert Camus menciona la forma en que opera la memoria de las clases pobres como una forma de habitar un horizonte con mayor igualdad social, una política donde quedan impresas las emociones aunque todo se haya perdido: La memoria de los pobres está alimentada que la de los ricos, tiene menos puntos de referencia en el espacio, puesto que rara vez dejan el lugar donde viven, y también menos puntos de referencia en

y Juan D. Perón, junto a la alusión de la difunta como “madre espiritual” de la Nación. También el movimiento peronista estuvo más que presente.

En el discurso del 8 de octubre de 1952, el presidente Perón hizo referencia a las ideas que influyeron para concretar el proyecto de la Universidad Obrera. Destacaba que el inicio de una etapa industrial no se podía iniciar sin la capacitación técnica y profesional de la ciudadanía argentina: “Fue, entonces, que pensamos en que nuestros obreros no habían de formarse más en el dolor del taller o en el abuso patronal de los aprendices de otros tiempos [...]” (Perón, 1954: 2).

El inicio efectivo de las actividades de la UON tuvo lugar en 1953. Su sede central estaba ubicada en el edificio de la calle Medrano al novecientos, compartido con la Dirección General de Enseñanza Técnica. Las particularidades de la institución fueron visibles desde un primer momento. Su rector fue Cecilio Conditi, dirigente sindical egresado de la Escuela Sindical de la CGT; su vicerrector fue el Ingeniero Pascual Pezzano a cargo de los asuntos estrictamente académicos de la institución.

el tiempo de una vida uniforme y gris. Tienen, claro está, la memoria del corazón, que es la más segura, dicen, pero el corazón se gasta con la pena y el trabajo, olvida rápido bajo el peso de la fatiga. El tiempo perdido sólo lo recuperan los ricos. Para los pobres, el tiempo sólo marca los vagos rastros del camino de la muerte (Camus, 2005:75).

Las clases se dictaban en horario vespertino de 19 a 22:30, de lunes a viernes, con un promedio de veinte horas semanales, a diferencia de las treinta horas semanales exigidas en las otras universidades nacionales. Se impartían clases prácticas de gabinete y laboratorio los días sábados por la mañana, que comprendían otras 5 horas de clase. Se justificaba esta diferencia por la circunstancia de que sus estudiantes eran obreros, y ya realizaban prácticas en sus lugares de trabajo afines a las ingenierías que cursaban. Las especialidades que se ofrecían eran: Construcciones de Obras, Hormigón Armado, Obras Sanitarias, Construcciones Mecánicas, Automotores, Transportes y Mecánica Ferroviaria, Instalaciones Eléctricas, Construcciones Electromecánicas, Construcciones Aeronáuticas, Industrias Textiles, Industrias Químicas, Construcciones Navales, Mecánica Rural, Electrotécnica, Construcciones de Obras Antisísmicas y Telecomunicaciones (Álvarez de Tomassone, 2006:35).

Otra particularidad que tendrá esta universidad obrera será su vocación federal, lo que implicó la creación de sedes regionales en el interior del país. En 1953, se crearon las facultades regionales de Santa Fe, Rosario, Córdoba y Mendoza. En 1954, abrieron sus puertas las

regionales de Bahía Blanca, La Plata, Avellaneda y Tucumán.

El 28 de agosto de 1954 fue inaugurada la Facultad Regional Obrera de Tucumán con la presencia del gobernador, Luis Cruz (de origen ferroviario), ofreciendo las especialidades de Ingeniería Mecánica, Ingeniería en Construcciones e Ingeniería Eléctrica (Juárez, 2015:5-6). Entre los entrevistados para este libro, había estudiantes de las primeras cohortes de la UON, que coincidieron en señalar que la gestión de su primer decano, Virgilio Heredia, fue muy satisfactoria a pesar de que no poseía titulación universitaria. Era dirigente sindical de los Talleres de Tafí Viejo y tenía como antecedentes haber trabajado en los mismos durante cuatro años, acompañado por un equipo de ingenieros formados en la Universidad Nacional de Tucumán.

Los estudiantes que se habían inscripto en los primeros años de funcionamiento de la Regional Obrera Tucumán provenían, principalmente, de los Talleres de Tafí Viejo y de las Escuelas Técnicas fundadas durante el primer gobierno de Perón. Aunque también deben contabilizarse a los obreros especializados de los ingenios azucareros. La edad de ingreso estaba comprendida entre los 20 y los 45 años, los ingresantes debían poseer un título secundario

técnico, como el que otorgaba la Escuela Técnica de Tafí Viejo: “Técnico Ferrocarrilero”.

Lo que destacan los primeros egresados de la UON (Tucumán) es el valor que poseía para ellos el haber ingresado a los estudios universitarios a pesar de su condición laboral y socio-económica. Relata el profesor Carlos Abraham (9 de abril de 2015, Tafí Viejo):

[...] mis primeros trabajos eran circunstanciales. Yo era lustrabotas en un bar. Y a los 13 en el ferrocarril. En Tafí Viejo se daba una circunstancia importante: la formación práctica y teórica estaba vinculada a la metodología alemana que formaba a un chico de 13 años en operario a los 18 años. Esos chicos tenían el derecho de sentir la necesidad de estudiar un nivel superior, lo que no se podía hasta que apareció la Universidad Obrera.

Los cursos se impartían en la sede de la Escuela Normal, utilizándose también laboratorios de la Universidad Nacional de Tucumán. La relación con esta institución no reflejó las distancias y discrepancias que se pudieron observar durante el debate que generó el proyecto de creación de la UON. La mayoría de los entrevistados afirmaron que muchos docentes también lo eran de la UNT y que exigían idéntico “rigor académico” en ambas instituciones (Juan José Campus; Rogelio Molina, 2015).

Lo que también enfatizan los egresados de la UON es el desconocimiento de la mayor parte de la sociedad tucumana de su existencia, hasta que se construyó su sede propia. Esta afirmación es coherente con la casi total ausencia de noticias sobre la institución en los archivos de *La Gaceta* entre los años 1954 y 1967. Según los entrevistados, además de la falta de local, la incertidumbre que el golpe de Estado instaló sobre su continuidad, y el cambio de nombre por Universidad Tecnológica Nacional, son otros elementos que explicarían su invisibilización.

Este escenario que no se observaba en otros ámbitos como el de los Talleres de Tafí Viejo, las escuelas fábricas, los ingenios azucareros y la Facultad de Ciencias Exactas de la UNT que, paradójicamente, de allí provenían los docentes del plantel académico de la UON y, por lo tanto, conocían las tareas educativas que llevaba a cabo la Facultad Regional Obrera Tucumán.

La apreciación de los entrevistados puede servirnos de síntesis de lo que implicó la creación de la UON, que se abrió a una clase social excluida de las Instituciones de Educación Superior desde el inicio de la conformación del país. El escudo de la UON coloca un engranaje en el centro, rodeado de laureles anudados con una cinta similar a la bandera argentina, nos da cuenta de la inclusión de la

clase obrera en la sociedad argentina, no ya como un simple eslabón de uso y desecho, sino como una fuerza activa de la sociedad. Las clases obreras son vistas como sujetos de derechos plenos, que no favorecen a una clase en perjuicio de otras sino a una pluralidad que se beneficia.



Imagen 4. Escudo de la Universidad Obrera Nacional

Como antecedente a los caminos iniciados por la UON, en el panorama de la Educación Superior tucumana destacamos el rectorado del Doctor Horacio Raúl Descole (1946-1951)¹⁰. Al inicio de su mandato presentó un informe

¹⁰ Fue contratado en 1937 para desempeñarse como profesor de Botánica en la Facultad de Farmacia y Bioquímica. Promovió la creación de la revista "Lilloa" [se publicó hasta la década de 1960], una obra de trascendencia sobre la botánica y fauna argentina (Aceñolaza, 2006:5-7). En 1945, transforma el Instituto Miguel Lillo en una Fundación pasando a ser un ente autárquico de la UNT. Esta decisión entró en conflicto con el resto del Consejo Superior y el movimiento estudiantil reformista, por lo que es

en el que cuestionaba la excesiva politización de los ámbitos estrictamente académicos, a la vez, proponía un plan de reforma de la institución que acercara a la universidad a obtener el rigor científico e investigativo que eran los objetivos fundamentales de dicha institución.

El plan de Descole se desplegó a partir de una organización departamental¹¹, que buscaba equilibrar la perspectiva profesionalista de las facultades con el impulso al desarrollo de la investigación científica en la región del Norte argentino. Se proponía que el gobierno de la universidad se integrara a partir de la agrupación de departamentos que tendrían su representación en un Consejo Universitario. A la vez se promovería la creación de Institutos del que dependerían las cátedras y se incluirían estos institutos en otra unidad que los agrupara. Esta estructuración reemplazaba a las Facultades por Departamentos que posibilitarían construir mayores lazos entre los docentes en materia de investigación. La intención de Descole era colocar por encima del objetivo de la enseñanza, el plano de la investigación.

expulsado del mismo (Bravo; Hillen, 2010:8). En abril de 1946, Descole es Interventor de la UNT. En 1947, es designado Rector.

¹¹ La Organización Departamental se encuentra detallada en la Compilación Histórica-UNT-Legislación Universitaria, 1970:65-66. Respondía a una expresión propuesta por el gobierno nacional que es citada en este texto: un "proceso evolutivo que vaya desde la cátedra al Instituto y del Instituto a la agrupación de Institutos" (Excmo. Señor Presidente de la Nación, discurso 14-XI-947).

Por otro lado, puso énfasis en crear estrechos vínculos entre Universidad y ciudadanía ya que el pueblo mantenía con su trabajo su existencia. Desde esa perspectiva, la universidad tendría que abocarse al otorgamiento de becas "con condiciones" para quienes no pudieran estudiar por falta de medios. Del mismo modo, anunciaba el mejoramiento salarial de docentes y administrativos (Bravo; Hillen, 2010:8).

El proyecto universitario de Descole se enmarca en la tradición iniciada por Juan B. Terán y Julio Prebisch (Campi; Bravo, 1998: 27), porque se direcciona a favor de una universidad nacional que ponga énfasis en la construcción de sólidas bases en la investigación con proyección en la región (Salta, Jujuy y Santiago del Estero). Se utilizará el término universidad integral con una vasta formación técnica y profesional, tal como se mencionaba en los objetivos de la UON, agregaban al término integral el propósito de una universidad que sea abierta, receptiva y formadora de cuadros dirigentes en lo referente a la capacitación de trabajadores de la región.

Para la realización del proyecto de Organización Departamental, y de una universidad integral, se crea un Sistema Educativo Residencial que denominan como "Ciudad Universitaria", por el cual se construirían todas sus

locaciones en un mismo "campus" con sus diferentes edificios: laboratorios, bibliotecas, institutos de investigación, aulas, residencias de estudiantes y profesores, comedores, salas de conciertos, teatros y campos de deportes. En el reglamento, que se puso en vigencia el 1° de enero de 1948, se fundamenta dicha resolución afirmando que los estudiantes y profesores tenían que poseer un ambiente adecuado para el estudio, la investigación, la meditación solventados sobre la bases de ideas colaboracionistas. A ello se agregan algunas menciones con tintes positivistas entremezclados con posicionamientos cercanos a la idea de una sociedad más justa: "[...] regidos por un código moral superior que regule las formas de vida en comunidad y dignidad ciudadana, que hagan del estudiante una persona con todas las condiciones necesarias para que pueda contribuir a impulsar la Nación a lo largo de la senda del progreso social y del bienestar colectivo." (Compilación Histórica-UNT, 1970:66-67).

En consonancia con esta medida, se fueron creando las diferentes partes de este proyecto que funcionaría en la Ciudad Universitaria. Las obras iniciadas se detuvieron por la crisis económica y reducción de las partidas presupuestarias nacionales en 1949. Y con la renuncia de

Descole en Enero de 1951 fueron completamente suspendidas (Bravo, Hillen, 2010:25). En la actualidad, se encuentra en el Cerro San Javier la estructura inconclusa del edificio que serviría de Residencia para los estudiantes.

Entonces, se crearon en 1947: Diario El Trópico; Instituto y Escuela de Periodismo; Departamento de Educación Física. En 1948: la Orquesta Sinfónica; el Instituto de Cine Fotográfico (luego el canal de aire de la UNT: canal 10); Facultad de Ciencias Culturales que reunía a varios departamentos que habían sido facultades; la Imprenta de la Universidad, entre otros¹². Entonces, el proyecto universitario de Descole respondía no sólo a una tradición universitaria inaugurada con Terán y Prebisch, sino que iba acorde a la política nacional, específicamente al Plan Quinquenal. Lo cual generó resistencias por parte de la comunidad universitaria tucumana que consideraba que la organización gubernamental propuesta quitaba la autonomía universitaria, la plena participación en las decisiones y una excesiva dependencia con el Poder Ejecutivo.

Descole intentaba escapar de lo que consideraba un ambiente universitario viciado por las políticas partidarias

¹² Para mayores detalles consultar: Compilación Histórica de la UNT (Desde el 1° de Enero de 1937 al 31 de Diciembre de 1962). Tomo II, Volumen 3.

que impedían construir proyectos universitarios específicamente académicos, por lo que se apoyaba en el gobierno nacional para llevar a cabo sus propósitos (Bravo; Hillen, 2010:24). Esta estrategia fue útil hasta 1949, luego comenzaron las complicaciones presupuestarias que hacían imposible sostener las estructuras creadas en el papel.

Por otra parte, podemos observar varios antecedentes de la UNT para incorporar a la clase trabajadora a sus claustros. En primer lugar, debemos rescatar la incorporación de la Universidad Salesiana Argentina del Trabajo en septiembre de 1948. Entre los fundamentos de esta decisión se menciona la promulgación de la Ley N° 13.229 de creación de la UON y la preocupación del Poder Ejecutivo en la formación integral de la clase obrera, uno de los pilares del plan del gobierno nacional y, a la vez, remarcaban el ideal de elevar el nivel de vida y de cultura por medio de las escuelas de Artes y Oficios, institutos técnicos y establecimientos de capacitación profesional: “[...] dotándolo de la aptitud necesaria para su incorporación como elemento de progreso social y de perfeccionamiento individual; [...].” (Compilación Histórica-UNT, 1961:433-434).

En 1960, cesa la incorporación de la Universidad Salesiana Argentina del Trabajo a la UNT, los motivos que se detallan aluden a que la UNT no posee ninguna participación en la confección de programas de estudios, en el desarrollo de los cursos, en el nombramiento de los profesores y personal auxiliar de las cátedras (Compilación Histórica-UNT, 1961:438). En síntesis, no existía una relación de dependencia en aspectos fundamentales que justificarían los reconocimientos necesarios para sostener el vínculo institucional.

En segundo lugar, el 11 de enero de 1949 se crea la Escuela Técnica de Tafí Viejo con Orientación Ferroviaria, siendo un anexo de la Escuela Industrial (Compilación Histórica de la UNT, 1961:455). En la Resolución de creación se aprueba un Plan de Estudios que por sus características se asemeja la estructuración dada a la UON años más tarde. Destacamos los siguientes artículos:

Artículo 7º: La inscripción será libre, dando prioridad al personal ferroviario y se desarrollarán en un todo de acuerdo con el calendario universitario [...]

Artículo 9º: Provisionalmente, la Escuela funcionará en el edificio del Colegio Nacional de Tafí Viejo, cuyas instalaciones se gestionan, en horas que no interfieran las actividades de aquel establecimiento. Las clases prácticas se realizarán en las instalaciones generales de los Talleres Ferroviarios de Tafí Viejo, en horas que no interfieran la jornada de trabajo.

Artículo 10°: El horario de clases será de 19:20 a 21:55 horas, dictándose diariamente tres clases de 45 minutos con intervalos de 10 minutos entre las mismas, con lo cual se permitirá la concurrencia de obreros que dejan sus tareas a horas 18:30 de los mencionados Talleres (Compilación Histórica-UNT, 1961:456).

Las gestiones para concretar el funcionamiento de dicha escuela no se efectivizaron, tampoco se incorporó una partida presupuestaria por parte de la Dirección General de Administración (Compilación Histórica-UNT, 1961:457). Sin embargo, es evidente las intenciones de Descole de integrar en el entramado de la UNT, el ingreso de las clases trabajadores en el proceso de formación. Aunque cabe resaltar que no se especifica en dicho Plan de Estudios cuál sería el título habilitante. Pero se puede intuir que la finalidad de la Escuela cumplía con el paso entre la formación de las escuelas técnicas secundarias y la futura UON.

La Universidad Tecnológica Nacional

La Facultad Regional Tucumán

Con el triunfo de la "Revolución Libertadora", los destinos de la UON eran inciertos, así como el de gran parte de los derechos adquiridos por la clase trabajadora. Entre los vencedores (un amplio abanico de sectores civiles y militares unidos por la aversión a Perón, al peronismo y a sus políticas) no había una postura coincidente. Un gran sector del reformismo consideraba que la creación de la Universidad Obrera concretaba parte de las consignas de 1918; mientras que otros sectores universitarios sostenían que la Universidad había sido creada no en respuesta de un reclamo popular, sino como un objetivo de la burguesía para colocar una valla de clase, que evitara la mezcla o el contacto de sus hijos con el proletariado. En el otro extremo, las percepciones sobre el sentido de la UON habrían sido distintas, como señala Álvarez de Tomassone (2006:39), que afirma que la juventud trabajadora veía a esta universidad como una apertura cognoscitiva y social que, a la vez, cancelaba "la época de aprendizaje en la fábrica y la explotación del novel operario por patrones inescrupulosos".

Las áreas educativas técnicas sufrieron una sensible reducción del presupuesto, que conllevó a la clausura de numerosas escuelas fábrica. Sin embargo, el área sobrevivió en gran medida por la resistencia ofrecida por las comunidades educativas. En este panorama, bajo una campaña que insistía en que la educación técnica debía ser despojada de la "acción partidista" para el restablecimiento de la disciplina, el orden y la jerarquía de la enseñanza¹³, circularon versiones de que la universidad obrera tenía sus días contados.

Por su parte, sectores e instituciones hostiles desde el comienzo de su creación, redoblaron los embates en su contra, como los protagonizados por el *Centro Argentino de Ingenieros*, que cuestionaba que la institución expidiera títulos de ingeniero, y proponía refundarla con la denominación de Instituto Tecnológico Nacional. No era relevante para el *Centro Argentino de Ingenieros* que los saberes impartidos estuvieran, como en el caso de la *Regional Obrera Tucumán*, en manos de profesionales egresados de las no cuestionadas universidades nacionales.

En la historia de la *Facultad Regional Bahía Blanca* se hace mención a las reacciones del movimiento estudiantil

¹³ Argentina. Presidencia de la Nación. Memoria. Gobierno provisional de la Revolución Libertadora. 1955-1958. (Citado por Álvarez de Tomassone, 2006: 44).

de la UTN, citando una reunión del 3 de febrero de 1956 de todas las facultades regionales. Se conformó una Junta General Provisional de Estudiantes de la UTN que reclamaba al Ministro de Educación, Atilio Dell’Oro Maini, la autonomía para la Universidad y el reconocimiento de las titulaciones (Tedesco; Marcilese, 2004:38).

La respuesta de la comunidad docente-estudiantil fue la declaración de una huelga en defensa de la continuidad de la institución, lo que quedó plasmado en la prensa nacional. Por ejemplo, el diario *El Pueblo* decía el 3 de octubre de 1956 que el ambiente educacional se había “conmovido” por la presencia de un movimiento estudiantil que reclamaba la autarquía para la Universidad Obrera Nacional y proponían el cambio de nombre por el de Universidad Tecnológica Nacional. Y, sumado a ello, comentaba la recepción del público en general: “En general la gente se ha sorprendido ante carteles, declaraciones periodísticas y manifestaciones callejeras realizadas por los alumnos de esa casa de estudios.” (Citado por Álvarez de Tomassone, 2006:45).

Como estrategia de supervivencia, la recientemente creada *Federación Universitaria Tecnológica*, que aglutinaba a los estudiantes de las distintas regionales, procuraba distanciar a la Universidad de las

denominaciones y simbología que la relacionaban con el depuesto gobierno peronista. El rector designado por la Revolución Libertadora, Ingeniero Gabriel Meoli, declaró que en la comunidad universitaria (docentes, estudiantes y autoridades) se había consensuado que el nombre "tecnológica" era el más acorde a las tareas que se realizaban en la institución. Frente a este escenario altamente conflictivo, el gobierno manifestó su intención de dar solución a la especial situación de esta universidad, pero sin llegar a una conclusión definitiva.

En setiembre de 1958, con la presidencia de Arturo Frondizi, se reunió la Comisión de Educación del Senado de la Nación para tratar los veintiún artículos que conformaban el proyecto de ley sobre reestructuración de la UON. Entre los fundamentos para promover cambios en la institución, se le otorgó importancia a la conveniencia de una nueva denominación dado que "la exigencia de estudios secundarios completos determinaba que sus cursos quedaran fuera del alcance de los obreros a menos que éstos hubieran completado los estudios antedichos" (Álvarez de Tomassone, 2006:48). Este, y otros argumentos, fueron aceptados por unanimidad y sirvió para definir un nuevo nombre que ya no sería "obrera", referencia de clase que se consideraba *inapropiada* para

una institución argentina de enseñanza superior que aspiraba a encaminarse al progreso, mientras que la denominación "tecnológica" que ya era utilizada por su movimiento estudiantil y su cuerpo de profesores manifestaba la relevancia necesaria para el crecimiento industrial del país.

A pesar del cambio de denominación, algunas de las características que distinguían a la UON del resto de las universidades argentinas se conservaron, como los horarios vespertinos del dictado de materias que permitían a los trabajadores acceder a ese nivel de formación profesional, así como la permanencia de las facultades regionales que hicieron pervivir el carácter federal con el que fue creada.

Algunos autores –como Leónidas Lamborghini– consideraban que, aunque se hayan preservado las condiciones que hacían posible el acceso de obreros, hecho que contrariaba la concepción dominante en la cultura universitaria argentina fuertemente elitista, hubo un "vaciamiento" de la UON en la etapa posperonista. Ese intento de destierro de sus propósitos iniciales se habría ejecutado con la asimilación de la UTN a las universidades tradicionales, a través de medidas que iban a traspasar de sus contenidos originales. Según este autor, habrían

emergido prejuicios clasistas como “la renuencia o desconfianza que provocaba en los lugares de trabajo la presencia de hombres que pocos años antes eran obreros manuales y pretendían capacitarse para funciones directivas”, coherentes con el propósito de quitarle su originaria condición “obrera”:

Se terminó visualizando la UON como un remedio social para que estudiara aquél que tenía la desgracia de tener que trabajar. Esa lucha culmina durante el gobierno del Doctor Frondizi. En el marco del discurso de la enseñanza privada, se negocia el estatus actual al precio de que su acceso no estuviera restringido a los técnicos sino abierto a los bachilleres, peritos mercantiles, etc. (Lamborghini, 1974).

En la *Facultad Regional Tucumán*¹⁴, el cambio de denominación no se hizo sentir con mucha energía. Los primeros egresados habían ingresado en 1955 cuando era *Facultad Obrera Regional Tucumán*, y recibieron su diploma como graduados de la FRT de la Universidad Tecnológica Nacional. Según su primer egresado, el Ingeniero Juan José Campus, terminó su formación superior en el proceso de cambio arriba aludido, aunque el funcionamiento de la institución en el hacer cotidiano (cursado y evaluación de las asignaturas, etc.) seguía siendo el mismo.

¹⁴ En adelante utilizaremos **FRT**.

La FRT continuaba funcionando en horario vespertino en la Escuela Normal. Esta situación fue generando dificultades para el dictado de las asignaturas debido a la creación de nuevas cátedras, cursos y, especialmente, al aumento de sus estudiantes. Estos problemas también ocurrieron en las diversas facultades regionales, como así también en el resto de las universidades del país, durante el proceso que va desde 1955 a 1966, denominado por los historiadores como la *renovación universitaria*. Sin embargo, es preciso hacer algunas aclaraciones al respecto, para comprender los cambios que acontecieron en la FRT con la adquisición de un predio que le permitiera la construcción de un edificio acorde a las demandas de la creciente población estudiantil, como veremos más adelante.

Las universidades argentinas y su proyecto renovador

Según Buchbinder, este período se designa como el proceso de desperonización de las universidades argentinas. En octubre de 1955, las universidades son intervenidas por el gobierno militar y su Ministro de Educación, Atilio Dell'Oro Maini le otorga amplias facultades a sus interventores, iniciando un nuevo proceso de cesantías junto a llamados a concursos, donde imperaron criterios políticos cargados de alusiones conservadoras: "la "honradez" del profesor pasó a ser prioritaria para evaluar su trayectoria académica y su "moralidad" como título indispensable para acceder a la cátedra en detrimento de las capacidades científicas y teóricas." (Buchbinder, 2005:171).

La falta de moralidad aludía a cualquier relación que los profesores pudieran haber manifestado a favor de peronistas o comunistas. Estas medidas fueron intensamente practicadas en las universidades de Buenos Aires, Córdoba y La Plata, pero menos notorias en las universidades de Tucumán y Cuyo. Estas acciones restrictivas fueron más visibles en las facultades de

Derecho y Humanidades, que en las de Ingeniería, Ciencias Exactas o Medicina.

El gobierno implementó, nuevamente, la Ley Avellaneda, pero luego fue reemplazada por un nuevo decreto, el N° 6.403, en el que otorgaba un alto grado de independencia a las universidades, circunstancia que no se había podido lograr ni siquiera en la etapa reformista (1918-1943). Concedió a las autoridades plena potestad para administrar su patrimonio, organizar sus estructuras y planes de estudio.

Este decreto trajo inmensos debates y un gran cambio en la Educación Superior del país, particularmente, lo postulado en su artículo 28°, donde establecía la posibilidad de la creación, por parte de iniciativa privada, de universidades libres con capacidad para expedir diplomas y títulos habilitantes (Buchbinder, 2005:174). Esto provocó la renuncia de Dell'Oro Maini y, el recién designado rector de la UBA, José Luis Romero, como así también la oposición de los socialistas Américo Ghioldi y Alicia Moreau de Justo, que veían en la privatización una profundización de las diferencias culturales y un ataque al desarrollo de la enseñanza laica.

A partir de 1959 se fundaron: la Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires, la Universidad

del Salvador, la Universidad Católica de Córdoba y la Universidad Católica de Santa Fe; en 1966, se fundó la Universidad Católica Santo Tomás de Aquino de Tucumán. Con este impulso en el área de la Educación Superior, también se comenzaron a fundar, a lo largo de todo el país, instituciones primarias y secundarias de enseñanza privada: “[...] tenían como propósito disputar con el Estado la formación de profesionales y crear un mercado para aprovechar la demanda de sectores de altos ingresos que no querían estudiar en la Universidad Pública, ahora masiva y fuertemente politizada.” (Buchbinder, 2005:177).

El proyecto renovador de las universidades argentinas se enlazaba con las circunstancias del mundo de la posguerra, que habían producido una explosión de interés por el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Situación que conllevó, por parte de los Estados, a promover tareas de investigación en todas las áreas del saber. Podríamos decir que la renovación de las universidades era una continuación del proyecto universitario humboldtiano. Las investigaciones cobraron relevancia y recibieron grandes incentivos económicos para su desarrollo.

En 1958, este nuevo modo de acercamiento hacia los ámbitos universitarios se vio reflejado en la creación del

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), institución que, actualmente, es el pilar de los proyectos de investigación de las distintas universidades de nuestro país y, en el caso de la UTN y la FRT, es la plataforma de despegue para muchos docentes y estudiantes. Sin embargo, al momento de su creación, la UTN no estuvo incluida en el área de investigación como las demás universidades, salvo escasas excepciones.

En esta etapa se llevó a cabo la modernización de las universidades del centro del país y, de modo limitado, las del resto del país. En este caso, debemos poner énfasis en la Universidad Nacional de Tucumán porque, como destacan sus historiadores, fue su “época de oro”, bajo el rectorado del Ingeniero Eugenio Flavio Virla (nota 2), quien efectuó importantes cambios en su estructuración: creando estatutos propios, para dejar de depender de los establecidos por la UBA; creó la Comisión de Gestión de YMAD (Yacimientos Mineros de Aguas de Dionisio), para comenzar la explotación del yacimiento auriargento-manganífero que posee la UNT en Catamarca; la Acción Social para proveer de servicios médicos al personal de la UNT; la Dirección General de Administración, que tenía como misión fundamental el control general del presupuesto universitario; la Asesoría en Organización y

Métodos, para efectuar la racionalización administrativa de la UNT y el estudio del presupuesto de cada uno de los organismos universitarios; la Oficina de Sistematización de Datos, para liquidar los haberes por computadoras, llevar a cabo labores estadísticas, control bibliográfico, censos de estudiantes, etc.; el Departamento de Relaciones Universitarias, para atender la organización de congresos, simposios y conferencias; el Centro de Comunicaciones Audiovisuales; la Dirección de Construcciones Universitarias; la carrera de Ingeniero Zootecnista; el Centro de Orientación Vocacional y Profesional, entre otros.

Durante su segundo rectorado se adquirieron valiosos inmuebles para: las cátedras de Bioquímica; el Instituto General de Construcciones Universitarias; la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; la Facultad de Ciencias Económicas; la Acción Social de la Universidad; el entonces Departamento de Artes; el Instituto de Biología de Altura (en Jujuy); la construcción del búnker para instalar la bomba de cobalto y el Teatro Alberdi (Virla de Bevacqua, 2010:223-231).

Entonces, podemos observar que los caminos de la FRT para la adquisición de un edificio propio -como veremos en el siguiente apartado- respondían también a

ese impulso de la época modernizadora de las instituciones universitarias. Si bien comenzó al finalizar este período, podemos sostener que ello se debe a los avatares de la UTN para legitimar su existencia. El Ingeniero Virla apoyó el proceso de la UTN siendo rector y, luego, durante su período de alejamiento de las tareas de gestión, como docente de la FRT. Asimismo, fue parte de los ingenieros que firmaron el pergamino durante la inauguración del edificio nuevo.

La última etapa de la modernización estuvo rodeada por las políticas del gobierno radical de Arturo Umberto Illia, quien asumió funciones el 12 de octubre de 1963, tratando de implementar un plan económico con algunos objetivos nacionales y reformistas que no pudieron hacer frente a los planteos de la creciente actividad opositora del movimiento obrero (Nassif, 2016:45). Tampoco pudo concretarse el proceso de desperonización de los movimientos obreros ni de las universidades argentinas, especialmente del movimiento estudiantil, como aspiraba un amplio sector conservador de la sociedad.

Las medidas en materia educativa durante el gobierno de Illia respondían al plan que había sido bosquejado por el gobierno de Frondizi, destinando presupuestos para el mejoramiento edilicio, manteniendo

el Decreto 6.403 y apoyando la estructuración de la tarea científica en las universidades, pero con el transcurrir del tiempo, los proyectos modernizadores fueron perdiendo fuerza.

En las universidades fueron creciendo las tensiones por los criterios de orientación curricular, pedagógica y científica, junto al acrecentamiento de las disputas políticas en el seno de la comunidad académica; influenciadas por el proceso de la Revolución Cubana, que le exigía a las universidades una mayor profundización en los cambios mediante criterios que condujeran a una universidad situada en las realidades sociales. La circulación de las ideas de desarrollo y subdesarrollo promovidas por el gobierno anterior fueron infructuosos intentos por dar soluciones para encauzar la actividad política en los claustros universitarios (Buchbinder, 2005:186). No se pudo responder a los cuestionamientos de los universitarios que insistían en establecer y fortalecer los lazos entre universidad y sociedad. La "guerra fría reformista" del movimiento estudiantil argentino de los sesenta confluye en la composición de 3 bloques que irán profundizando sus tensiones hasta mediados de los 70: los reformistas ubicados en una posición antiimperialista cubana (socialistas, comunistas, trotskistas y la "nueva izquierda");

el reformismo "democrático" que representaban un anti-comunismo renovado y; las organizaciones del antirreformismo como la cristiana Federación Universitaria de Estudiantes Libres (FUEL) o la ultra-nacionalista Tacuara, que afirmaban que la crisis moral de las universidades se debía a los grupos de bases liberales y marxistas (Pis Diez, 2019:92).

Este es el contexto de adquisición y construcción del nuevo edificio para la FRT, a lo que se suman las transformaciones en los planes de estudios de la UTN a nivel nacional. En 1963 se crea a nivel nacional la Comisión Coordinadora de Planes de Estudio (UTN) para actualizar los contenidos. En 1965 comienzan a funcionar nuevos planes de estudio que requerían modificaciones institucionales (actualización docente, edilicia y bibliográfica). Las carreras pasaron de 5 a 6 años, se organizaron en tres ciclos: ciencias básicas, tecnologías básicas y tecnologías aplicadas (Tedesco; Marcilese, 2004:89).

Junto a la incorporación de los tres ciclos, se incluyeron materias que correspondían al área de humanidades o que promovían la formación cultural. En el caso de la FRT, el Ingeniero Juan José Campus señala que fue muy importante incluir asignaturas que formaran a los

estudiantes en áreas como historia, literatura o filosofía. Esta misma circunstancia es registrada por el profesor Carlos Abraham que pone énfasis en la formación cultural recibida, para desestimar los comentarios de que sólo estaban formados en materia tecnológica exclusivamente.

Hay autores que denominarán a la etapa que abarca 1966-1974, como la *Segunda Etapa* de avance de las universidades, en la que se hace evidente su masificación y la necesidad de integrar las universidades al Estado Planificador. En este período se consolidó el vector de lo social como factor determinante para el proyecto del desarrollo científico-tecnológico (Juarros, 2015:69-86). Es una época de protestas y revueltas estudiantiles a nivel internacional, como el *Mayo del '68* o el movimiento estudiantil estadounidense, hechos que van a repercutir en nuestro país.

Lo que se le reclama al Estado y, por ende, a las universidades, es una doble demanda: igualdad de oportunidades y desarrollo económico. Se propusieron alternativas al modelo tradicional de las universidades, y una expansión de la formación técnica. Se difunde con mayor tenacidad la teoría del *capital humano*, con la inversión en formación de sujetos para generar mayor rentabilidad y crecimiento económico, hecho visible en las

universidades latinoamericanas, especialmente en Brasil y Argentina. Otra de las características del período será el creciente aumento de la población estudiantil, particularmente la población adulta, característica en la que está incluida la Universidad Tecnológica Nacional y todas sus Facultades Regionales.

Durante los primeros años de la década de 1960, el aumento de ingresantes generó la urgencia por poseer un edificio propio que satisfaga las demandas de espacios áulicos. Éstos eran, mayormente, egresados de las escuelas técnicas públicas, católicas y las dependientes de la UNT. A ello se suman las complicaciones que generaban la utilización de los laboratorios dependientes de la UNT, por cuestiones de horarios y materiales, como señala el Ingeniero Víctor Hugo Lázzaro, quien se desempeñaba como asistente de uno de los laboratorios que utilizaba la FRT.

Nota 2:

Eugenio Flavio Virla nació Córdoba el 9 de noviembre de 1913. En 1924 ingresó al Instituto Técnico (UNT). Participó en su Centro de Estudiantes. En 1939 fue elegido delegado de la FUT (Federación Universitaria de Tucumán) ante el Consejo Superior. En 1942 se graduó de Ingeniero Civil. Ejerció la docencia en: el Instituto Técnico, la Escuela Industrial, las Facultades de Ingeniería, Arquitectura y la FRT. En 1946, con el peronismo fue dejado cesante junto a otros profesores por "actividades violatorias a normas universitarias". En 1955 todos los profesores cesanteados fueron restituidos en sus cargos. En 1957 fue nombrado Rector Organizador. En 1958 asumía su segundo rectorado, elegido por la primera Asamblea Universitaria en la que participaban: profesores, alumnos y egresados.

En 1963 fue reelegido. En 1966 el gobierno de facto le solicitó que se quedara como interventor pero decidió presentar su renuncia. Con el retorno a la democracia, fue designado Rector Normalizador. En 1986 Se presentó en la elección para Rector, pero la Asamblea Universitaria eligió al Dr. Rodolfo Campero. Murió el 6 de noviembre de ese mismo año. Fue velado en la Sala del Consejo Superior de la UNT. Como homenaje, las autoridades universitarias pusieron su nombre al Centro Cultural.

La búsqueda del edificio propio. La piedra fundamental

Durante la década de 1960, la FRT se encontraba funcionando en las instalaciones pertenecientes a la Escuela Normal Juan Bautista Alberdi en el turno vespertino. Complementaba sus prácticas de laboratorios en la Facultad de Ciencias Exactas de la UNT. El aumento de ingresantes comenzó a plantear la necesidad de trasladarse a un edificio que pudiera brindar mejores condiciones para el dictado de las materias que requerían de instancias prácticas. El proyecto para adquirir un espacio fue bosquejado por docentes y estudiantes de la facultad, entre ellos se encontraba el profesor Lázaro Barbieri quien colaboró en su redacción.

En 1963, Barbieri asume la gobernación de la provincia y gestiona el tratamiento del proyecto de donación de un terreno fiscal para la UTN en la Honorable Cámara de Diputados: "La comisión de Legislación General ha estudiado este proyecto de donación de un inmueble fiscal a la Universidad Tecnológica Nacional, continuadora jurídica de la Universidad Obrera Nacional." (Laskowski, 1964: 1696).

El señor Roque Ángel Mendía, Diputado por el Partido Radical, se encarga de argumentar dicho proyecto donde expone la importancia que ha adquirido en el país la UTN como institución universitaria:

“Muchos se preguntarán qué es la UTN y es muy probable que poquísimos lo sepan. Tanto la ley de creación así como su estatuto lo dicen: es una institución educacional de Estudios Superiores con la misión especial de crear, preservar y transmitir la técnica y la cultura universal en el campo de la tecnología (Laskowski, 1964: 1696).”

Luego, se pregunta para quién estaba hecha esta universidad y destaca la condición de trabajadores de los estudiantes que establecía el estatuto de la UTN, como fundamento para la concreción de un edificio que albergue a trabajadores tucumanos de las áreas industriales de la provincia. A continuación se inicia un debate, en el que el señor Evaristo A. Padilla explica que existe un proyecto previo de donación de dicho terreno fiscal a la CGT, impulsado por el bloque de la Democracia Cristiana. El señor Mendía responde que se ha citado a los dirigentes de la CGT pero no se han hecho presentes porque no poseen un subsidio para realizar una obra edilicia, mientras que la UTN FRT posee un subsidio de \$7.000.000 y un proyecto que establece un plazo concreto para su realización. Ante esta información brindada se decide a votar y se otorga,

con fuerza de Ley, la donación del terreno fiscal para la facultad el 12 de agosto de 1964.

Meses previos a la donación del terreno fiscal, la visita del Rector de la UTN, el Ingeniero Juan Sábado fue el momento propicio para que se le solicitara el otorgamiento de una partida presupuestaria para la construcción de un edificio. El rector encomendó al Consejo Directivo de la FRT la búsqueda de un lugar acorde a las necesidades del creciente aumento del estudiantado. Los principales gestores de la tarea fueron tanto los docentes como los estudiantes que trabajaban en el Instituto de Catastro de la Provincia, como sostiene el Ingeniero Carlos Alberto Lescano, estudiante en aquel momento. En 1964, lograron comprar un terreno ubicado en calle Rivadavia 1050 en la ciudad de San Miguel de Tucumán, gracias a la intervención, en los trámites, realizada por el gobernador de la provincia, profesor Lázaro Barbieri, quien además era docente de la institución.

En 1965, con la segunda visita del Ingeniero Sábado, se realizó un acto en el que se colocó la piedra fundamental¹⁵ (imagen 5) donde estaría ubicada la entrada de la institución, con un pergamino en su interior donde se

¹⁵ En la década del 2000, la piedra fundamental fue trasladada de su sitio para terminar de edificar la entrada del edificio que permanecía sin modificaciones significativas desde su inauguración.

encontraban las firmas de autoridades, docentes, estudiantes y vecinos. En numerosas entrevistas se hace mención que el pergamino era una cápsula del tiempo, que sellaba el compromiso con la facultad de fortalecer las áreas de formación tecnológica mirando a la región del NOA (Campus, 27 de Abril de 2015). En los siguientes diez años, el desarrollo de la FRT estuvo signado por la fuerte impronta del trabajo colectivo de la comunidad universitaria, en todo aquello que estuviera relacionado con la institución.

Como ya dijimos, el proyecto de construcción estuvo realizado por docentes que pertenecían a la FRT. Entre todos los entrevistados para esta investigación, quien señaló con mayor detalle el proceso fue el Ingeniero Lescano. Relata que el proyecto estuvo a cargo del Arquitecto Carminati, la obra fue calculada por el Ingeniero Linares, docente colaborador de la facultad: "Luego, empezó el proceso administrativo para la realización de las obras. En el año 1965 se coloca la piedra fundamental con presencia del Ingeniero Sábato y un pergamino enterrado donde firman todas las autoridades presentes. (Lescano, 27 de Abril de 2015).

En el transcurso, se realizó la contratación de una empresa constructora privada que se encargaba de las

tareas de compras de materiales y trámites administrativos del personal para las obras; el resto de las actividades eran supervisadas por ingenieros de la institución. Entre el personal que trabajó en la edificación, el sereno quedó luego integrado a la institución. Se destaca este hecho porque aún hoy trabaja su hijo en la facultad y nos brindó relatos acerca de ese tiempo. Común a todos los entrevistados, refiere la existencia de la FRT antes de ocupar su edificio actual. La ubica en la Escuela Normal. Luego da cuenta del predio y construcción del edificio:

"Este predio sabía ser una cancha de fútbol. Era un predio deshabitado, un espacio verde. Venían parques de diversión y circos. Tengo entendido que los terrenos eran parte de la provincia. Comienzan las obras con una empresa privada, esta empresa lo contrata a mi padre como cuidador de la obra y de los materiales. A partir de ese momento, mi padre estuvo tres años en la obra, cuando la empresa finalizó la construcción, los ingenieros hablaron con la autoridad de turno y quedó como el primer empleado en ingresar a la Facultad como sereno (Porcelo, 26 de marzo de 2015)."

En esta etapa encontramos en los diarios locales, las primeras noticias acerca de la *Facultad Regional Tucumán*, mostrando un gran interés por el desarrollo de la institución, por la inauguración del edificio y todas las circunstancias protocolares que se realizaban para ello. La

presencia de miembros prominentes de las instituciones gubernamentales de la provincia, de la UNT y de la Iglesia Católica son destacadas por la prensa como un modo de legitimación y presentación ante la sociedad de una institución que existía hacia 14 años.

En el discurso inaugural el decano de la FRT, el Doctor Federico Bianchi, sostiene acerca de la infraestructura que: “[...] se trata de continuar un esfuerzo que tendrá nuevos estímulos con el edificio y los equipamientos que se habilitan” (La Gaceta, 24 de noviembre de 1968). Mientras que el Rector, Ingeniero Marcelo Sobrevilla, se refirió a las circunstancias que atravesaba la UTN a nivel nacional. Definió a ésta por su doble característica, en la que sus estudiantes completan su jornada con tareas y oficios generalmente vinculados con las especialidades de sus estudios y, por otra parte, en la calidad que ostentan sus egresados, que apoyan su formación con “la experiencia real de esos conocimientos” (La Gaceta, 24 de noviembre de 1968).

Estas aclaraciones se relacionan con los debates mantenidos por el anterior Rector, el Ingeniero Juan Sábato, quien publicó una solicitada en el diario *La Opinión*, luego de que se publicara un aviso en el que se sostenía que los ingenieros tecnológicos no estaban

calificados para el desempeño de la profesión, en comparación con los ingenieros de las otras universidades. Esto da cuenta del largo proceso de legitimación social, académica y laboral que atravesó la UTN desde su inauguración hasta la década de 1980.



Imagen 5. Momento de la colocación de la Piedra Fundamental (25 de junio de 1965).



Imagen 6. Fotografía encontrada en los archivos del sótano de la facultad tomadas entre 1965 y 1967.

El movimiento estudiantil en la FRT y la teoría de la dependencia

Las condiciones socio-políticas de Tucumán (1966-1976)

El gobierno radical de Arturo Illia tuvo la intención manifiesta de reducir la dependencia externa del país y empezar a generar instancias en las que se desarrollen políticas sociales, científicas, tecnológicas y económicas para que transformen esa dependencia en interna y nacional. En consecuencia, el 15 de noviembre de 1964 fueron rescindidos por vicios de forma los contratos de exploración y explotación suscriptos por Frondizi con empresas petroleras extranjeras, principalmente norteamericanas. Este hecho es de vital importancia para comprender las causas por las que un sector social, asociado a empresas extranjeras, hicieran acuerdos con medios de comunicación como los diarios *La Razón* o *Primera Plana*, para generar un clima de inestabilidad que llevó, finalmente, a la intervención del gobierno.

El año 1966 marca otra etapa de derrocamiento de gobiernos democráticos, aún se mantiene la proscripción del peronismo y se acrecientan las resistencias populares

frente a las políticas dictatoriales. A ello se suman las medidas económicas y sociales que agrandaron las distancias entre las diferentes clases sociales argentinas. La dictadura, autodenominada Revolución Argentina, encontró particulares resistencias en Tucumán, frente a la proscripción del partido peronista y la conformación de importantes cuadros políticos de la izquierda marxista, defensores de los derechos de la gran masa obrera. Los sindicatos se conformaron como un movimiento social y político que tomaron la mayoría de las banderas políticas defensoras de sus derechos. Tal es el caso de la Federación que agrupaba a los trabajadores azucareros, FOTIA. Organización sindical que muestra una estructura sindical vertical y centralizada, con un alto nivel de organización de los obreros en los lugares de trabajo, a través de comisiones internas y cuerpos de delegados (Nassif, 2016:21).

El régimen instaurado por el Gral. Juan Carlos Onganía profundizará la crisis económica y social que venía atravesando nuestro país. Entre las características diferentes a los anteriores golpes de estado, se encuentra la nueva idea de instalarse en el poder por el tiempo que fuera necesario para "resolver" los problemas que aquejaban al país. Se presentó como una propuesta que

venía a instaurar el "orden" y la "eficacia" (Adamovsky, 2010:381). El gobierno militar se dispuso a construir una doctrina de la seguridad nacional, que trajo una época teñida por constantes actuaciones represivas en diferentes sectores de la vida social, donde la universidad no quedó exenta.

La campaña del orden y la eficacia fue apoyada por los medios de prensa, que denunciaban constantemente a las universidades por la politización de sus claustros, y señalaban la presencia de grupos armados afines a ideas revolucionarias. Estas acusaciones fueron fortalecidas por las clases de ultraderecha, que también denunciaban que las facultades y sus centros de estudiantes tenían infiltraciones revolucionarias, que no permitían concretar políticas de ordenamiento de la sociedad argentina e impedían el avance del conocimiento científico.

El 26 de julio de 1966 el presidente de facto Juan Carlos Onganía firma el Decreto Ley 16.912, en el que suprimía el gobierno tripartito, los Consejos Superiores y obligaba a los rectores y decanos a transformarse en interventores, sometidos a las autoridades del Ministerio de Educación de la Nación. Gran parte de los rectores electos democráticamente rechazaron esta disposición, entre ellos se encontraba el Ingeniero Virla, Rector de la UNT, que fue

reemplazado por el Ingeniero Rafael Paz. En la UTN la situación será similar, el Ingeniero Juan Sábato, quien posibilitó la compra del edificio nuevo para la FRT, renunciaría a sus funciones, siendo reemplazado por el Ingeniero en Agrimensura Marcelo Sobrevilla.

En la Universidad de Buenos Aires, la renuncia del Rector Hilario Fernández Long y el posicionamiento público de los decanos de las facultades, de los consejeros y estudiantes frente al golpe de estado de la Revolución Argentina, llevo a su comunidad universitaria a tomar los edificios de las facultades de Medicina, Ingeniería, Filosofía y Letras, Arquitectura y Ciencias Exactas. Frente a esta medida, las autoridades militares respondieron con el desalojo de los edificios mediante el uso violento de sus fuerzas. *La noche de los bastones largos* desató una ola de renuncias en las diferentes facultades, y truncó el proceso de las áreas científicas e investigativas que venían creciendo desde la década anterior, principalmente en las facultades de Ciencias Exactas y Filosofía y Letras (Buchbinder, 2005:190).

Sin embargo, estos hechos no lograron los resultados esperados, pues la resistencia estudiantil fue aumentando y el rechazo hacia las intervenciones tuvo una interpretación diferente a los períodos anteriores. Se

comenzaron a cuestionar: las nuevas leyes y estatutos universitarios; la promulgación de la Ley 17.245 que trató de construir un régimen universitario basado en el gobierno de los docentes únicamente, generando protestas contra la exclusión de la representación estudiantil; la presencia policial en las instituciones; los mecanismos de ingreso y las condiciones de regularidad que se les imponía. Durante 1967 y 1968, el aumento de los costos de los comedores universitarios generó grandes movilizaciones estudiantiles en las universidades del interior, como las del Nordeste, Córdoba y Tucumán.

El régimen dictatorial de Onganía se presentaba como un gobierno del "orden" y la "eficacia" como ya dijimos. Estas palabras con las que se autodescribían los militares habían comenzado a instalarse en los ámbitos académicos, intelectuales y sociales de fines del siglo XIX. Adherían al pensamiento positivista e higienista proclamado por las clases dominantes para justificar medidas represivas hacia la población. Para dar cuerpo a estos ideales se promulgaron leyes de corte represivo y antidemocrático, se ampliaron las libertades de acción del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) y de la Secretaría de Inteligencia de Estado (SIDE), investigando

cualquier tipo de actividad que consideraran "comunista" u opositora al régimen militar.

En Tucumán, los efectos de la dictadura se hicieron sentir de manera aguda. A partir de las decisiones tomadas por el Ministro de Economía Néstor Salimei –empresario católico, proveniente de la industria alimenticia del aceite– en agosto de 1966 a través del Decreto N° 16.926, reducía la producción del azúcar mediante la intervención y cierre de los ingenios azucareros: Nueva Esperanza, Santa Ana, La Trinidad, Nueva Baviera, La Florida, Lastenia y Bella Vista. La intervención se llevó a cabo con el apoyo de la gendarmería y la policía federal (Nassif, 2016:57).

La solución propuesta por la dictadura a la gran masa de desempleados fue la creación de fábricas de "galletitas", como mencionaron los entrevistados, que no cubrían ni al 15 % de los que habían perdido su trabajo en la industria azucarera. Esta situación provocó el desplazamiento de gran parte de la población tucumana a la capital del país en busca de oportunidades laborales, hecho que muchos investigadores denominan como "el desequilibrio del éxodo tucumano".

Luego del desplazamiento en el Ministerio de Economía del empresario Salimei vino la política económica de Krieger Vasena con su llamado

“eficientismo” que proponía favorecer el ingreso de capitales extranjeros al país entre 1967 y 1968. Nassif (2016:57) afirma que con Krieger Vasena hubo una profunda devaluación del peso y una no regulación para canalizar la inversión extranjera a sectores y ramas privilegiadas, produjo una nueva oleada de capitales extranjeros bajo la forma de préstamos que adquirió la dictadura con el Fondo Monetario Internacional, el objetivo era transmitir confianza a los inversores de los países del Norte Occidental.

Esto implicó adaptar la organización económica y, por ende, política a los requerimientos del capital extranjero, este punto diferenciaba el “desarrollismo” de Frondizi junto al ingreso de capitales extranjeros. En este panorama, las universidades verán reflejadas las políticas económicas en la reducción del presupuesto y el recorte en los comedores universitarios, planes de becas e insumos para la investigación.

Las consecuencias de estas medidas económicas confluyeron en un proceso de desnacionalización de empresas en perjuicio del capital nacional; se vieron afectadas también las economías de los puertos, ferrocarriles y ciertas actividades agro-industriales previas. En el plano social, se dieron las bases para el desarrollo de

luchas sociales en las que los obreros industriales confluyeron con las capas medias y el movimiento estudiantil.

Bajo estas circunstancias, la ofensiva del movimiento obrero-estudiantil frente a la dictadura es la clave para comprender las situaciones en las cuales se vieron envueltas las universidades, frente a una sociedad que reclamaba derechos y se proponía forjar un proyecto de país tendiente a buscar mayores igualdades o quienes intentaban reafirmar las políticas conservadoras pero renovándolas con el discurso de la eficiencia que venía a "reemplazar" al discurso del progreso. La eficiencia para las universidades fue un proceso que puso en evidencia que el ideal de universidad respondía al modelo financiero, pero tendremos que esperar hasta los noventa para observar la clara construcción de un sistema educativo empresarial y reacio a la educación pública.

En los sesenta, la respuesta del movimiento obrero-estudiantil dejó huellas que perviven en nuestra sociedad. Las movilizaciones en Corrientes por la muerte del estudiante Juan José Cabral, el primer Rosariazo que anunciaba la lucha obrera del "Cordobacito" el 15 de mayo de 1969 que culmina el 29 de mayo con el "Cordobazo" siendo un claro enfrentamiento popular a la dictadura. Por

otra parte, podemos destacar las luchas estudiantiles de los años '71 a '73 con puebladas en: Mendoza, Tucumán, General Roca, Cipolletti, entre otros (Nassif, 2016:60).

En este período de cimbronazos políticos y sociales para las universidades, se generaron propuestas para hacer frente a las condiciones en las que se venían desarrollando los conocimientos, y, a la vez, pusieron en cuestión los modos de enseñanza-aprendizaje del sistema universitario, y cómo establecer relaciones genuinas entre universidad y sociedad.

Los esbozos de la teoría de la dependencia en el que se planteaba el debate entre ciencia universal versus ciencia nacional y la vinculación academia-sector productivo, comenzaron a estar presentes en los espacios universitarios. Para esta corriente de pensamiento la ciencia debía estar al servicio del bienestar social. Así lo sostenía Jorge Sábato cuando creó la *Escuela de Pensamiento en Ciencia, Tecnología y Desarrollo* desde una perspectiva latinoamericanista, en la que se señalaba la importancia de fortalecer las conexiones entre sectores, organismos e instituciones. Juarros sostiene que las implicancias de estos posicionamientos pueden situarse a partir de la década de 1950, con la llamada "ciencia para el desarrollo" que había comenzado a cobrar interés junto a

la teoría de la modernización que se venía imponiendo, y su especial influencia en la región.

Con la singularidad que tomaron las teorías latinoamericanas para el desarrollo en la versión de la teoría reformista-estructuralista, promovida especialmente por la *Comisión Económica Para América Latina (CEPAL)* y, más adelante, las teorías de la dependencia originadas por las corrientes de tendencia marxista. Más allá de las diferencias entre estas últimas, ambas sostuvieron una actitud crítica frente a la teoría de la modernización (Juarros, 2015:72).

Recordemos que entre las principales ideas a las que hace alusión Perón en su discurso de inauguración de la UON, está presente la importancia de la “función social” de las instituciones universitarias en relación con las disposiciones que presentaba su Plan Quinquenal. Por otra parte, podemos retomar lo que sostuvimos en el primer capítulo, en el que mencionamos la importancia otorgada por el primer rector de la UNT en referencia al tema ‘universidad y sociedad’, con la diferencia de que Terán hablaba de tareas de “extensión universitaria” y no incluía en las instancias de enseñanza-aprendizaje e investigación, propias de la universidad, su función social. En el caso del rector Prebisch, los modos en los que se desarrollan sus

ideas con respecto a esta temática estuvieron atravesados por los discursos expuestos por el movimiento estudiantil de la Reforma Universitaria en los que, el conjunto de la universidad, está dispuesto en un entramado en el que la universidad no se proyecta a la sociedad sino que su producción de conocimiento sucede dentro de lo social.

En esta época se forjó el logo (imagen 7) que caracteriza aún hoy a la UTN donde se asoman las ideas reformistas-estructuralistas que buscan aunar las tecnologías con el medio social para que no sean hechos alejados de las ciudadanías. Al respecto vamos a tomar el análisis que hace de él, el ingeniero Luis Firpo, en su libro sobre la historia de la *Facultad Regional Paraná: Pilares básicos de la UTN* (2008). Allí detalla las partes con las que están estructuradas la conocida "araña" de la UTN¹⁶:

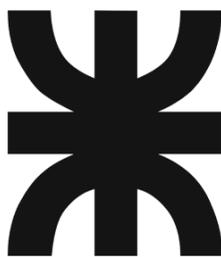


Imagen 7.

¹⁶ Link de descarga (edUTecNe):

<http://www.edutecne.utn.edu.ar/hist-frparana/hist-frparana.html>

El signo de adición (imagen 8) apunta, como instrumento de comunicación, hacia una totalidad técnica positiva; una técnica integrable e integral, aquella que proporciona seguridad y bienestar al mundo en el que vivimos:

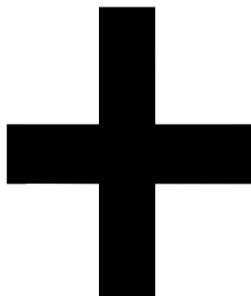


Imagen 8.

El símbolo medieval del hombre (imagen 9), como fundamento, por y para quién es la Universidad.

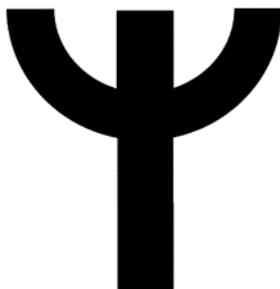


Imagen 9.

La tecnología no puede considerarse como una disciplina estática que obedezca a leyes inmutables y externas, por el contrario su evolución es constante. De ahí la exteriorización simbólica de los arcos (imagen 10) que

expresan una dinámica permanente puesta al servicio del progreso. Del progreso consciente, reflexivo, responsable.

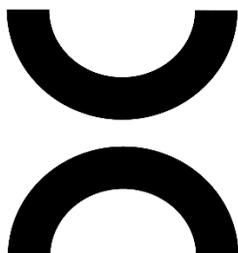


Imagen 10.

Como podemos observar, el símbolo que se utiliza para dar cuenta del ser humano en relación con la institución universitaria hace referencia a la pregunta que atraviesa este libro: ¿Para quiénes son las universidades?

Otro detalle del diseño de este símbolo identitario universitario fue la decisión de hacer un llamado a concurso público, en el que se presentaron 54 diseños entre los que se seleccionó el del Arquitecto Ricardo Dardo Blanco en noviembre de 1966, en un momento crítico para nuestro país. Es por ello que incluir la letra griega Psi (Ψ) sosteniendo que son los seres humanos el fundamento del porqué y para quién es la universidad, anunciaba las fuertes movilizaciones en defensa de las universidades públicas del país¹⁷.

¹⁷ Para profundizar en el tema ver el video institucional realizado por la FRT-UTN: https://www.youtube.com/watch?v=bfpTN_Y5Hjg

Los estudiantes de la FRT

El incremento de estudiantes, junto a las circunstancias políticas-sociales y la conformación de un movimiento social estudiantil influido por circunstancias internacionales tales como el triunfo de la revolución cubana, la articulación del "Tercer Mundo", el desarrollo de la guerra de Vietnam, los movimientos pacifistas y defensores de los derechos de las minorías raciales que parecían mostrar un resquebrajamiento de la hegemonía norteamericana en los primeros años '70, crearon un panorama de luchas al que adhirió la movilización estudiantil de la FRT. Principalmente, se hizo eco de las circunstancias propias de las luchas obrero-estudiantiles tucumanas, que se profundizaron ante las decisiones tomadas por el golpe militar, en torno a las sucesivas problemáticas desatadas por la crisis de la industria azucarera, que dejaron a gran parte de la masa obrera sin trabajo y pusieron en crisis el funcionamiento de los ferrocarriles que transportaban las producciones del azúcar. En todos estos ámbitos de la economía productiva tucumana circulaban los estudiantes de la FRT.

Entre los hechos históricos que confirmaron la estrecha unión de la lucha de trabajadores y estudiantes

universitarios cabe destacar: los movimientos populares de 1969, 1970 y 1972, los "Tucumanazos" que hicieron visibles el quiebre entre el Estado y gran parte de la sociedad que atravesaba los embates de las crisis económicas, y las constantes medidas represivas por exigir políticas igualitarias.

El desequilibrio económico y social después del cierre de los ingenios azucareros condujo a una mayor concientización de los sectores juveniles que tendieron a conformarse en agrupaciones políticas que respondían a líneas de izquierda y una porción del peronismo. Cortés Navarro (2015:113) sostiene que habrá mayor identificación con el movimiento político peronista porque los acercaba a los grupos sociales más empobrecidos de Tucumán: "[...] adhieren su acción política en el "Luche y vuelve" local: comienzan a vislumbrar la posibilidad del retorno del líder exiliado y que éste termine con la delicada situación sociopolítica que vivía el país." (Cortés Navarro, 2015:113).

Los archivos del diario La Gaceta dan cuenta de los diversos posicionamientos tomados por el movimiento estudiantil de la FRT frente a las circunstancias sociales provinciales y nacionales. Entre 1972 y 1974, en la mayor parte de las notas de prensa se hace mención detallada de

las asambleas llevadas a cabo en la institución para resolver las problemáticas que la aquejaban, que a pesar de haber logrado poseer un edificio carecía de presupuesto adecuado para la cantidad de estudiantes ingresantes y su mantenimiento.

Una nota del 21 de abril de 1972, indicaba que ante el posible cierre del comedor por falta de pago al concesionario, se dispondrían medidas tales como paros parciales y progresivos hasta concluir con una toma de la facultad. O bien, el envío de un telegrama al rector de la UTN exigiendo el inmediato pago de la deuda, en caso contrario, solicitar al gobierno provincial que destine un monto de dinero para el mantenimiento del comedor.

En la nota del día siguiente, la asamblea de estudiantes decide la ocupación de la institución hasta las 19:15, para posibilitar el inicio de las actividades académicas, dejando a la Escuela Técnica que funcionaba por la mañana sin actividades. Propusieron la realización de una olla popular, solventada por el peaje que solicitaban a los automóviles que circulaban frente al edificio (La Gaceta, 21 y 25 de Abril de 1972).

El definitivo cierre del comedor estudiantil en octubre de 1972 generó nuevamente acciones de protesta. Sin embargo, la siguiente reseña de la asamblea estudiantil

de la FRT se refiere no sólo al comedor, sino a las condiciones socio-económicas de la provincia, principalmente del área obrera. Enfatiza su apoyo a la *Conferencia Nacional Sindical*, convocada por el dirigente Agustín Tosco, como así también al movimiento chileno “en su lucha por la recuperación del cobre” (La Gaceta, 10 de Octubre de 1972). La lucha estudiantil había cobrado fuerzas con el *tucumanazo* y su adhesión al movimiento obrero en crisis, y había instalado en la institución los vaivenes políticos del país, considerados problemas que repercutían en la FRT de modo indirecto para algunos.

En las entrevistas realizadas a los Ingenieros Humberto Antonio Rava, Gino D’Alessandro, Juan Esteban Campos, Enrique Ortega, Camilo Abraham, entre otros, hacen alusión a los modos en que se fueron construyendo las agrupaciones estudiantiles de la FRT, y a los distintos partidos políticos a los que adherían, pero todos concluyen que principalmente las agrupaciones respondían al peronismo (Juventud Universitaria Peronista-JUP), partidos de izquierda, principalmente el Partido Comunista, y un reducido grupo a la Democracia Cristiana.

También señalan la estrecha relación que existía entre los posicionamientos estudiantiles y obreros, dado que pertenecían a ambos sectores sociales: ser trabajador

era un requisito que permanecía vigente en la institución y, a la vez, convivían con ingresantes provenientes de las instituciones técnicas públicas y privadas tucumanas. La crisis de la industria tucumana había empezado a mostrar una baja en el ingreso de trabajadores industriales, frente al aumento de egresados de las escuelas técnicas.



Imagen 11.

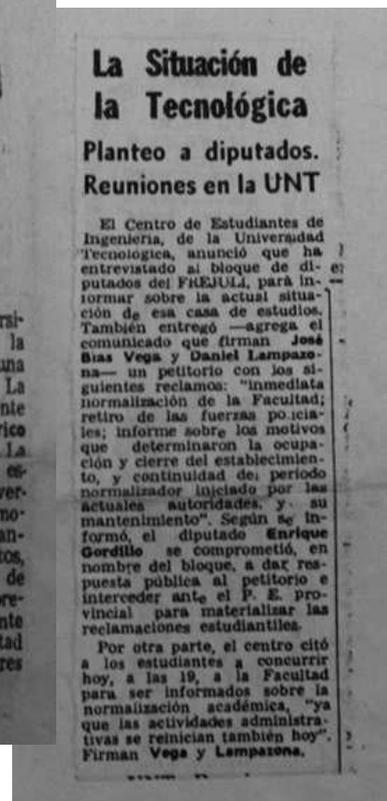


Imagen 12.

Se suscitó un clima de discusión por cuestiones presupuestarias, falta de culminación de la construcción en algunas áreas del nuevo edificio, enfrentamientos entre estudiantes y autoridades, condiciones de precariedad legal en la que se encontraban docentes auxiliares que no percibían salarios y personal no docente que no había sido designado dentro de marcos legales. Estas discusiones generaron las condiciones suficientes para que -varios docentes y estudiantes de la época que lo recuerdan- se produzca el estallido final conocido como: *La noche de los paraguas negros*. Momento en el cual, según afirma el Ingeniero Ortega, hubo dos decanos en el mismo día, el Ingeniero Luis Américo Juárez elegido por los docentes en 1969 y, por otro lado, el Ingeniero Marcial Velázquez apoyado por otro grupo de docentes ligados al gremio ferroviario y personal no docente y, por último, la postulación de la Ingeniera María Isabel Jiménez apoyada por docentes auxiliares ad-honorem, estudiantes de la JUP, agrupaciones de orientaciones marxistas y personal no docente.

En entrevista, el Ingeniero Miguel Terrera, también denomina a este hecho como *La noche de los paraguas negros*, y agrega que sucedió en mayo de 1973 cuando el Ingeniero Juárez estando en su despacho como autoridad,

recibe la noticia de que ingresaban personas de la intervención de la UTN junto al Ingeniero Velázquez a ocupar el cargo como decano interventor. Frente a este hecho, el Ingeniero Juárez obtuvo el apoyo de la mayor parte del personal no docente, que decidieron salir a las escalinatas de la facultad portando paraguas negros con puntas metálicas para impedir el ingreso a quienes apoyaban a Velázquez. En apoyo al Decano Juárez, también se plegaron estudiantes de los primeros años que estaban en clases en aquella oportunidad. El Ingeniero Terrera no define claramente cómo concluye aquella situación, pero relata que un mes después recibieron la visita del Rector Interventor Ingeniero Iván Chambouleyron que se inclina por proponer a la Ingeniera María Isabel Jiménez como decana interventora, propuesta que es redactada por los diferentes claustros universitarios.

Lo que cabe destacar es la fuerte presencia del personal no docente junto a acciones políticas discursivas sobre la organización universitaria. Si bien no era un sector de la universidad con una fuerte presencia gremial y política legitimada institucionalmente, en ese momento es claro que estaba constituyéndose como un colectivo gremial en busca de reivindicaciones que otorguen una estabilidad laboral. En noviembre de 1974, el colectivo no

docente realizó un *Congreso Nacional de los Trabajadores Universitarios de Argentina*, en Horco Molle (Tucumán), en instalaciones de la UNT, donde se conformó la *Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales* (FATUN). Sus actividades incluyeron a muchos no docentes de la FRT pero luego atravesaron un período de interrupción producto de la última dictadura.

El decanato de la Ingeniera María Isabel Jiménez

Las decisiones de política institucional de la FRT fueron, en esos años, tomadas con la participación de estudiantes y personal no docente. Tal es el caso de la elección como interventora a la Ingeniera María Isabel Jiménez. En asamblea organizada por estudiantes, docentes, personal no docente y egresados se llevó a cabo la elección, con oposición de un sector del cuerpo docente que optaba por la permanencia del también interventor, Ingeniero Luis Américo Juárez. Luego se eleva el pedido mediante una nota al Consejo de la Facultad y al Consejo Superior de la UTN. Dicha nota del 9 de junio de 1973 (*Imagen 13*) estaba firmada por un representante del claustro estudiantil, un representante de Egresados del Colegio de Graduados y un representante No Docente. Los motivos de los estudiantes para decidir el voto negativo a la permanencia del Ingeniero Juárez, responde a las pocas soluciones brindadas con respecto a la vigencia del convenio con el Comedor de la UNT (Rava, 7 de Abril de 2015), el pedido de construcción de laboratorios y la poca iniciativa para proyectar a la institución hacia una perspectiva social, línea que seguían la mayor parte de las

universidades argentinas en consonancia con el proyecto de Jorge Sábato y la CEPAL.

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a nueve días de Junio de mil novecientos setenta y tres, siendo las dieciséis horas en el local de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional se reúnen los representantes de los Cuerpos: Docentes, no Docentes, Estudiantil y Egresados a los efectos de establecer acuerdo con respecto al futuro Decano Interventor de esta Alta Casa de Estudios.-----
Después de fijadas las distintas posiciones, resultantes de las respectivas Asambleas, se logró coincidencia entre las Estaciones FORMADAS, ESTUDIANTIL Y NO DOCENTES en propositos como Decana Interventora a la Ingeniera Electrólica MARIA ISABEL JIMÉNEZ, egresada y Docente de nuestra Facultad. El presente acuerdo se publica la confirmación del actual Decano Ing. Luis A. Paredes. Cumplido el objeto de esta reunión, siendo las 19,00 horas se da por finalizada la misma, firmando en prueba de conformidad los siguientes delegados:-----

 José Luis Paredes Por Cuerpo Estudiantil	 Juan V. Paz no Docentes	 Ing. Ramón Álvarez Colegio Graduados
--	---	--

Imagen 13. Copia cedida por el Ingeniero Ramón Herminio Álvarez, ex docente de la FRT.

El 3 de julio de 1973, la prensa registra la asunción de la Ingeniera Jiménez, entre los detalles acerca de su acceso al cargo como decana interventora, se remarca que ha presentado propuestas concretas que avizoraban grandes cambios académicos, científicos y sociales para la facultad, porque se habían construido con el apoyo de la comunidad estudiantil, no docente y de egresados. Se hace referencia a que es una de las primeras mujeres egresadas ingenieras de la UTN y primera en acceder a un puesto de esa jerarquía, en una institución de educación superior tucumana.

En este contexto podemos recordar que en la FRT de un total de 1.075 estudiantes mujeres y hombres había 78 estudiantes mujeres, mientras que frente a un total de casi 180 docentes había 4 docentes mujeres (La Gaceta, 3 de Julio de 1973); estas son cifras mucho menores en comparación con los porcentajes de la UNT "en 1960, el 37.4% eran mujeres en el total de la matrícula de la UNT; en 1971 el 46%." (Garrido, 2010:429).

El incremento de ingresantes mujeres a las universidades tucumanas tendrá mayor incidencia en carreras tales como medicina, odontología, derecho, filosofía, letras, bioquímica, licenciaturas en física y matemática; en último lugar se colocan el ingreso de mujeres a las carreras de ingeniería en la UNT: "[...] las ramas de Ingeniería muestran una matrícula femenina baja en relación a la inscripción total (Ingeniería Civil, 4,5% de mujeres; Ingeniería Química, 18.4% de mujeres)." (Garrido, 2010:429). Corroborando la baja tasa que observa la nota periodística con respecto al cupo de mujeres, en la FRT es una tendencia que se conserva aún hoy en alguna de las ingenierías, como la carrera de Ingeniería Mecánica que hasta 2016 tenía solo una docente en su plantel, con título de Ingeniera Mecánica otorgado por la institución, y un

total estimado de 30 estudiantes mujeres en la carrera (Viviana Nahid, 29 de Junio de 2015).

La gestión de la Ingeniera Jiménez estuvo teñida por la fuerte idea de proyectar la FRT a la sociedad. Mediante tareas que generen modos de transmitir los conocimientos adquiridos en la institución en beneficio de la sociedad. A ello se agrega la impronta latinoamericanista de los proyectos políticos de fines de la década del sesenta y principios del setenta. Recordemos la insistencia en generar proyectos universitarios de investigación científica y desarrollo tecnológico, que nos alejen de la dependencia cultural y económica externa.

En varias de las entrevistas realizadas a docentes que ingresaron a la facultad entre 1971 y 1975, se menciona un libro que circulaba en la institución, su título es: *Lineamientos de un Nuevo Proyecto Nacional (1971)* editado por la UNT. Una copia de este ejemplar está en la biblioteca de la FRT. El prólogo es del Rector de la UNT, el Prof. Héctor Ciapusio. Entre los puntos tenidos en cuenta por la gestión de la Ingeniera Jiménez están: la búsqueda de conectar los conocimientos académicos con la realidad social del país; generando para ello, el ingreso efectivo de docentes recién graduados, con propuestas innovadoras

en materia tecnológica, como una búsqueda para romper con la dependencia científica y tecnológica.

El proyecto se encuentra explicitado en un comunicado publicado por el diario La Gaceta el 1° de enero de 1974. Donde se detalla lo realizado en los primeros seis meses de gestión y se exponen los convenios firmados que comenzarían a entrar en vigencia en el curso de ese año. Entre los puntos más importantes, se puede destacar la creación de un Anexo en la ciudad de Tafí Viejo que venía a cubrir la demanda de una gran cantidad de estudiantes taficeños que estudiaban en la UTN, luego de realizar sus estudios en los *Talleres Ferroviarios de Tafí Viejo* (La Gaceta, 30 de Diciembre de 1973). El convenio se realizó mediante una gestión llevada a cabo por la Ingeniera Jiménez y el Intendente de la ciudad, Hugo Gelsi. Los docentes entrevistados remarcan las medidas tomadas con respecto al plantel docente de esa ciudad, y la disposición de contratar a aquellos ingenieros egresados o docentes de la FRT que residieran en Tafí Viejo y que posean experiencia en cuestiones ferroviarias, como fue el caso de los entrevistados Profesor Carlos Abraham e Ingeniero Enrique Ortega.

Por otra parte, se alude a la conformación de una comisión integrada por: Delegados de Colegios

Secundarios, Cooperativas de Productores Citrícolas, Centro de Comerciantes, Escuela ENET N°1 y Talleres Ferroviarios de Tafí Viejo. Éstos realizarían un relevamiento para llevar a cabo planificaciones específicas, incorporar contenidos propios de las actividades tecnológicas e industriales de la región, además de los conocimientos generales requeridos en los planes de estudio de las diferentes carreras de ingeniería.

Se llevó a cabo la designación de auxiliares docentes de primera y segunda categoría, como parte de una reestructuración académica que permitiera hacer frente al aumento de ingresantes. Desde la perspectiva administrativa, se inició una reestructuración académica que permitiera hacer frente a la masificación universitaria. Los docentes que ingresaron entre 1969 y 1975 señalan que se realizó un encasillamiento del personal que se encontraba ad-honorem hasta 1973. Así lo confirma el Ingeniero D'Alessandro (2015) que entregó al archivo de la FRT las copias de las designaciones y las posteriores irregularidades que sucedieron durante la dictadura cívico-militar. Estos ítems mencionados por los docentes entrevistados fueron publicados por La Gaceta.

En este período se concreta un nuevo convenio realizado con el rector interventor de la UNT, Doctor Pedro

Heredia, para la utilización del comedor estudiantil por parte de cien estudiantes de la UTN, "en el comedor de la Quinta Agronómica junto a los estudiantes de ingeniería de la UNT." (La Gaceta, 16 de agosto de 1973). Esta medida se sumaba a la activa participación del movimiento estudiantil en las actividades de carácter social promovidas por la institución, lo cual produjo que expresaran su adhesión a la Decana Jiménez con una toma simbólica de la Facultad y el envío de un comunicado al Ministro de Educación Jorge Taiana para que la confirmara en el cargo como decana (La Gaceta, 31 de marzo de 1974).

En septiembre de 1974 se concreta un convenio con la FOTIA, en un acto al que asisten el Rector de la UTN, el Agrimensor Alberto Montes, la Decana Jiménez y el representante del Consejo Directivo Central de FOTIA, el señor Atilio Santillán. Este último se refiere al convenio diciendo que "[...] la universidad por primera vez se pone al servicio de los trabajadores." (La Gaceta, 15 de septiembre de 1974). El acercamiento de la universidad hacia la masa trabajadora con el objetivo de brindar cursos de capacitación y relevamiento de los niveles educativos alcanzados por este sector de la industria azucarera, fomentaría y reactivaría el área productiva y beneficiaría el mantenimiento de las líneas ferroviarias. Pues, éstas habían

entrado en crisis con el descenso de la producción de azúcar en la provincia. El convenio fue suspendido a fines de 1975.

Las repercusiones sociales y políticas por la muerte de Perón produjeron un recrudecimiento de la violencia. Sin embargo, los sectores sociales continuaban movilizándose en pos de encontrar soluciones para eliminar las brechas de desigualdad que habían crecido enormemente en Tucumán desde 1966, pero que también estaban notándose en el resto del país. Entre los meses de abril a agosto de 1974, las "tomas" de diferentes Facultades Regionales de la UTN en repudio a: recortes presupuestarios, a la instalación de fuerzas policiales alrededor de las unidades académicas, la encarcelación/liberación constantes de estudiantes que participaban de las asambleas.

A fines de agosto de 1974, comenzaron las intervenciones a las *Facultades Regionales*. Los estudiantes de la *Regional de Bahía Blanca* propusieron la toma de las instalaciones, sin suspensión de las clases vespertinas. El 23 de octubre de 1974 en un comunicado publicado por todos los diarios del país se informa que la UTN fue intervenida, a su cargo estuvo el Ingeniero Tomás Julián Perschini, acorde a lo que establecía la Ley Universitaria

20.654, artículo 51°. Sus antecedentes van anticipando quiénes dirigirán las universidades argentinas del '76, era Grado Mayor del Ejército, y se había desempeñado como asesor de Comunicaciones y Electrónica de la Nación y en la Dirección General de Investigaciones y Desarrollo del Ministerio de Defensa. Estableció nuevas normas para las actividades académicas y “[...] un nuevo tratamiento de las medidas adoptadas por las anteriores autoridades (La Gaceta, 23 de Octubre de 1974)”.

El 25 de octubre se clausuró el edificio de la FRT (Imagen 14). El relato periodístico utilizaba denominaciones tales como “procedimiento”, “clausurado” para hacer referencia a los modos en que fue cerrada, como si hablaran de un proceso policial, y describe la presencia de dos delegados enviados por el interventor de la UTN escoltados por policías federales y de la provincia, que no quisieron dar sus nombres. Este tipo de situaciones anuncian el acrecentamiento de la represión en las instituciones públicas, produciendo el cierre de una etapa que bregaba por cambios sociales profundos en el país y las universidades.

En las entrevistas sobre este suceso, la mayoría coincide en relatar que la Ingeniera Jiménez se presentó en la institución con un escribano para dejar constancia de

que se le impedía el acceso, exigió que dieran explicaciones sobre su cierre sorpresivo y de que no había sido notificada del cambio de autoridades en esta Regional. Luego, informó a los medios locales que se trasladaría a la Capital para dar curso a la presentación que hizo ante el Juzgado Federal. El ingeniero Humberto Rava (2015) menciona que luego de esta circunstancia, la Ingeniera Jiménez sufre un atentado con un dispositivo explosivo en su domicilio, de la cual ella y su familia salieron ilesos, era una advertencia represiva que luego se concretaría durante la dictadura militar.



Imagen14.Extraída del Archivo Histórico de La Gaceta.

La respuesta del Centro de Estudiantes de la FRT ante la clausura por tiempo indeterminado fue brindar apoyo a las autoridades que habían sido designadas en julio de 1973. Enviaron un comunicado afirmando que los estudiantes reconocían la autoridad de la Ingeniera Jiménez porque no se había recibido ningún comunicado del Ministro de Educación que la relevara de su cargo, y exigían que se retiren las fuerzas policiales de la facultad (La Gaceta, 4 de Noviembre de 1974). Esta será la última nota publicada por el diario La Gaceta en referencia a los movimientos políticos y estudiantiles.

En entrevistas a estudiantes y docentes de aquellos años, nos informaron que entre las decisiones tomadas por el rector interventor de la UTN, se encontraba la eliminación de los Centros de Estudiantes de todas las Facultades Regionales y nuevas modalidades para el ingreso a la institución. Este punto es corroborado también por un comunicado publicado en La Gaceta¹⁸. A los requisitos a los que hacíamos referencia en el primer punto de este capítulo (certificado de estudios, certificado de trabajo y sanitario) se sumaba un examen de ingreso sobre conocimientos en áreas científicas y técnicas, pero la novedad era que se debía “[...] realizar un examen de vocación profesional y un curso de «realidad nacional»” (La Gaceta, 13 de Noviembre de 1974).

¹⁸13 de noviembre de 1974. Nota: *El interventor en la UTN hizo anuncios.*

Culmina el período de la gestión de la ingeniera Jiménez y del movimiento obrero-estudiantil de la FRT. A partir de fines de 1974, la mayor parte de los relatos de los que fueron estudiantes dan cuenta de las constantes incursiones de la *Quinta Brigada de Comunicaciones y de Investigación del Ejército Nacional*, que estaba ubicada al frente a la FRT, por calle Laprida al 1.000. Los testimonios de los Ingenieros Miguel Terrera (21 de Abril de 2015), Gino D’Alessandro (16 de Marzo de 2015), Juan Esteban Campos (2 de Julio de 2015) y Humberto Rava (7 de Abril de 2015) hablan de la persecución sufrida por la agrupación que habían conformado en la facultad denominada Frente de Estudiantes Revolucionarios de Base (FERBA) donde estaban estudiantes que participaban de la JUP, del Partido Comunista y de diferentes ramas que apoyaban posturas marxistas. Relata el Ingeniero Rava:

Yo me fui de la Facultad porque una noche de noviembre del 74, a un compañero (Fernando Sosa Padilla) lo intentaron secuestrar en la puerta. Justo entraban varios profesores y con tironeos, trompadas y patadas pudo zafar. A partir de ese momento no volví más. El 8 de febrero del 75, con el Operativo Independencia y en marzo varios dirigentes estudiantiles fuimos preso. En abril yo ya me encontraba en Rawson. Había Estado de Sitio en Tucumán y democracia en todo el país (Rava, 7 de Abril de 2015).

Capítulo III

Las condiciones académicas de la FRT durante la última dictadura

Las universidades argentinas y el terrorismo de estado

El panorama de la política nacional, con la muerte de Juan Domingo Perón y la asunción de Isabel Martínez de Perón al poder, trajo consigo un cambio en las políticas sociales, culturales e institucionales. Esto trastocó las iniciativas que se venían gestando desde la década de 1960. El movimiento social que promovía otros modos de inclusión de las clases populares a los ámbitos educativos, laborales y culturales dio un retroceso, pues se comenzaron a cerrar aquellos proyectos en los que se habían introducido medidas democráticas.

El historiador Juan Suriano sostiene que la dictadura cívico-militar abarcó el período que va desde el 24 de marzo de 1976 hasta el 10 de diciembre de 1983, extendiendo largamente la agenda represivo-autoritaria de las dictaduras clásicas. El gobierno encabezado alternativamente por los generales Videla, Viola, Galtieri y Bignone, “[...] nos retrotrae casi con seguridad a los peores años vividos durante el último siglo.” (Suriano, 2005:14). Se impuso como norma el Terrorismo de Estado y las libertades públicas e individuales fueron violadas brutal y sistemáticamente como nunca antes.

En la década de 1970 se fue instalando un clima generalizado de intolerancia y violencia política que alcanzó su punto máximo un año antes del golpe, cuando la represión ilegal y paraestatal había ido creciendo notablemente y era tolerada, sino alentada, por el propio gobierno. Amparados en el control de la suma del poder político, al haber eliminado las instituciones democráticas y republicanas, los militares organizaron una represión clandestina que recurría a "grupos de tareas" (provenientes de diversas ramas de las Fuerzas Armadas). Éstos estaban encargados de secuestrar opositores políticos que eran recluidos en *Centros Clandestinos de Detención, Desaparición y Tortura* (CCDDyT), en donde se convertían en "desaparecidos" hasta ser asesinados con total impunidad (Suriano, 2005:14).

A las responsabilidades de los militares se suma la colaboración prestada por sectores de la sociedad, mediante el apoyo explícito o por silencios cómplices que ayudaron a conformar el consenso civil de este nuevo régimen. Asimismo, recibió el apoyo de: medios de comunicación; una gran mayoría de líderes eclesiásticos; gran parte del sector empresarial y parte de la sociedad civil que veían en esta intervención represora la

instauración de un orden civil y político, sin interesarse por las consecuencias.

Este período reemplazará la palabra "orden" por "reorganización", pero las implicancias de ambas palabras serán las mismas que las utilizadas por todos los gobiernos dictatoriales argentinos, hecho que nos permite observar que será un sinónimo de opresión, desigualdad y castigo a diferencia de lo que podríamos encontrar en su etimología o uso cotidiano. Al denominarse *Proceso de Reorganización Nacional* buscaban volver a una organización previa a la que se encontraba el país en ese momento. Sin embargo, no estaba detallado cuáles son las circunstancias que tienen que volver a organizarse, aunque estaba explícito en los nuevos decretos y leyes cómo organizar a la sociedad argentina, mediante medidas restrictivas para el funcionamiento de las universidades argentinas y pocas disposiciones para una organización universitaria que beneficie a la sociedad.

En el ámbito universitario el proceso dictatorial afectó a todos los estamentos que la integraban. En el informe de la *Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas* (Conadep) hay un 21 % de desaparecidos que eran estudiantes (Buchbinder, 2005:208). Además de los estudiantes se encuentran autoridades universitarias,

docentes y personal administrativo. La Ley N° 26.276 dictada al inicio del golpe cívico-militar ponía a las instituciones universitarias bajo la tutela del Poder Ejecutivo. Dejando sin funciones a los órganos de gobierno universitario, prohibiendo las actividades gremiales y políticas en el interior de los espacios académicos. A partir de estas disposiciones, las universidades fueron repartidas entre las fuerzas armadas que se hicieron cargo de su gobierno, hasta tanto se encontraran reemplazantes civiles que aceptaran las medidas impuestas por esta nueva ley.

Para el gobierno dictatorial, el proyecto de transformación de las universidades era de suma importancia para llevar a cabo mecanismos de control, opresión, castigo y supresión de toda práctica política e *ideológica* que fuera en contra de los *ideales nacionales* propuestos por la extrema derecha. Hay que resaltar que la terminología *ideología* e *ideales nacionales* fueron utilizadas para construir, en el imaginario colectivo, la existencia de dos posiciones. Por un lado, los *ideales nacionales* eran posicionamientos militares que exacerbaban un nacionalismo que excluía a las clases bajas, posición que será legitimada una y otra vez en las instituciones intervenidas por la dictadura militar. Por otro lado, los ideales sociales de igualdad y de una democracia

participativa eran desestimados por antinacionales y violentos, un atentado para el conjunto de la sociedad argentina. A ello se denominó *ideología*. Esta palabra era para los militares la promotora del desequilibrio, el desorden social y detenía el crecimiento colectivo.

En adelante, en nuestro país, la palabra ideología será sinónimo de violencia. Concepción contraria a lo que suele encontrarse en diccionarios: “[...] conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político, etc.” (RAE, 2018). Por otro lado, estudios teóricos sostienen que las ideologías son ideas que están en función de las relaciones socioeconómicas propuestas para modificar las condiciones materiales de la existencia. Por ello, el trasfondo de la ideología implica también a las relaciones de poder que se instauran para hacer prevalecer una ideología por sobre otras (Eisenstadt, 2007; Foucault, 1980; Althusser, 2005).

Esta problemática fue una constante en los debates políticos de los '70, donde se hacía mención de la ideología entre los grupos sociales militantes como una *ideología hegemónica*. Tomaremos la acepción de hegemonía desde la perspectiva de Pilar Calveiro que considera a la hegemonía como un problema vinculado al ejercicio de la

fuerza y, a la vez, a la adhesión social de un determinado sistema de valores donde la ideología desempeña un rol principal. En este marco, la clase dominante no solo domina por la fuerza sino por una concepción del mundo que se presenta como creíble, "natural" y la más conveniente para la sociedad: "La hegemonía organiza tanto la coerción necesaria para mantener un poder como el consenso que lo hace creíble y culturalmente aceptable." (Calveiro, 2006:360).

Mientras que, desde las perspectivas ideológicas que circulaban en América Latina, se buscaban procesos de transformación que desplazara esta normalización de la ideología hegemónica que contribuía al crecimiento de las desigualdades. Pensemos que en la mayor parte de los países latinoamericanos convivían gobiernos elitistas con porcentajes altísimos de pobreza y analfabetismo. Entre 1960 y 1970 circulaba un movimiento social que intentaba romper con las desigualdades, desde diferentes corrientes: teológicas, políticas y educativas. Entre las que podemos nombrar por su vinculación con el movimiento social tucumano a: la *Teología de la Liberación*, la *Educación Liberadora* de Paulo Freire o la corriente del pensamiento marxista-socialista, las que se resumían en la frase "Liberación o Dependencia" (Gardella, 2016:52-56).

La *Teología de la Liberación* propició el acercamiento de muchos jóvenes a actividades de la Iglesia Católica que, a partir del *Concilio de Vaticano II*, habían abrazado la causa de la 'opción por los pobres' considerando que ellos eran víctimas de un pecado colectivo que se mantenía gracias a las innumerables situaciones de injusticia y violencia institucionalizada. Este posicionamiento causó recelo en las altas jerarquías eclesiásticas que lucharían contra estas ideas. Las prácticas sociales promovidas por los *Sacerdotes del Tercer Mundo* estimularon a muchos estudiantes a comprometerse también con otras causas sociales, acercándose a otras líneas de pensamiento social.

Por otro lado, la propuesta de Paulo Freire de la educación como liberadora de las desigualdades imperantes permitió que muchos jóvenes llevaran a cabo tareas de alfabetización. Permitiendo, de este modo, que miles de campesinos accedieran a elementos educativos básicos como forma de poder tomar conciencia sobre sus condiciones de vida para superarlas.

En esta misma línea emancipadora de la cultura está la corriente de pensamiento marxista-socialista, que promovió las ideas de una revolución socialista, para liberarse de las dependencias que generaban los modelos

desarrollistas de nuestro país lo que implicaba romper con los modelos de dominación de la ideología hegemónica. En el capítulo anterior mencionamos la *Teoría de la Dependencia* y la propuesta del *Triángulo de Sábato* del Ingeniero Jorge Sábato. Esta corriente fue fundamental en el desarrollo de la militancia estudiantil de las décadas del 60 y 70.

La mayor parte de los estudiantes de la FRT estaban inmersos en prácticas sociales que respondían a estas ideologías que luego, durante la dictadura cívico-militar, serán puestas en cuestión por aquellos miembros de la sociedad que avalaban una ideología hegemónica propiciadora de violencias, desequilibrio económico y acrecentamiento de las desigualdades sociales. Aquellos *ideales nacionales* de una patria 'ordenada, limpia y eficiente' implicaban deshacerse de aquellas personas que no aceptaban que a costa de estos ideales, la mayor parte del país debía estar sumido en la extrema pobreza.

Entonces, se implementó la modificación de planes de estudio de casi todas las carreras y, especialmente, de aquéllas en las que habían identificado contenidos "ideológicos" que denominaban como "subversivos", término que propagaron los medios de comunicación y que luego fue utilizado por el conjunto de la sociedad para

referirse a cualquier circunstancia que se alejara de la normalidad impuesta, y que estuvo vigente en las aulas universitarias muchos años después de haber finalizado la dictadura.

Los militares junto a la complicidad de civiles supervisaban la bibliografía que se utilizaba, al punto de destruir miles de ejemplares que habían sido publicados por editoriales universitarias o títulos de autores que les fueran sospechosos o libros que tuvieran tapas de color rojo hasta llegar a decidir que todas las bibliotecas universitarias estaban “ideologizadas”, se implementó la práctica de quemas indiscriminadas de textos. La modalidad de destrucción consistía en poner, en los patios de las facultades, inmensas montañas de libros para luego prenderles fuego, obligando a los bibliotecarios a presenciar estas acciones¹⁹.

Siguiendo la ideología represiva de la dictadura, buscaron reducir y redistribuir las matrículas implementando políticas de admisión y luego el pago de aranceles. Esta medida le proporcionó a las recientes universidades privadas incrementar sus matrículas y estar en igualdad de condiciones con las universidades públicas;

¹⁹ El señor Juan Carlos Castro, ex bibliotecario de la Facultad de Ciencias Económicas (UNT), menciona este hecho en su libro *Reflexiones* (2001).

en estas universidades se carecía de espacios suficientes para el fomento de la investigación científica, la vinculación tecnológica y social universitaria, pero eran elegidas por una porción de la sociedad que había empezado a referirse a las universidades públicas como carentes de una formación acorde al progreso, no ya del país, sino individual.

En abril de 1976 se puso en marcha la Ley 21.276 dejando sin efecto a la Ley 20.654 que establecía prerrogativas que otorgaban autonomía a las universidades. Entre los artículos que aluden a las medidas de control y diversos mecanismos de represión, destacamos los siguientes artículos que también han sido analizados por Tedesco y Marcilese en su *Historia de la Facultad Regional Bahía Blanca de la UTN* (2004):

Artículo 3º: El gobierno y la administración de las universidades serán ejercidos por el Ministerio de Cultura y Educación, y los rectores o presidentes y decanos o directores designados por dicho ministerio. Inciso A: El ministro ejercerá las funciones que las normas legales vigentes otorgan a las asambleas universitarias, dictará las normas generales de política universitaria en la materia académica, procederá al redimensionamiento, reordenamiento y no duplicación de carreras en el ámbito regional y establecerá las normas administrativas y presupuestarias generales.

Artículo 7º: [...] queda prohibido en el recinto de las Universidades toda actividad que asuma formas de adoctrinamiento, propaganda, proselitismo o agitación de carácter político o gremial, docente, estudiantil y no docente (Tedesco; Marcilese, 2004: 57).

Asimismo, el gobierno dictatorial había desarrollado esta ley y otras más por medio de una Comisión de Asesoramiento Legal, constituida por oficiales de las Fuerzas Armadas que decidieron que las designaciones de rectores y decanos estuvieran a cargo del Poder Ejecutivo. Este hecho es comprobable en las diversas notas periodísticas locales cuando aluden a las diferentes designaciones de autoridades de las universidades intervenidas en Tucumán, la UNT y la FRT de la UTN. A esta situación se agregan las modificaciones en los exámenes de ingreso que venían teniendo variantes desde 1965. Se incluyen como asignaturas obligatorias para todas las ingenierías: Geografía e Historia Argentina y Realidad Nacional I y II. Estas asignaturas reemplazan a Integración Cultural I, II y III: “[...] tras el Golpe de Estado de 1976 estas nuevas materias se suprimieron [...] contemplando el argumento de que eran utilizadas como elementos de propaganda ideológica.” (Tedesco; Marcilese, 2004:89-90).

En los archivos periodísticos conservados por La Gaceta que hacen referencia a la FRT y a la UTN en la

década de 1970, llama nuestra atención que no existen noticias o menciones de actividades de las Facultades Regionales o la UTN durante el año 1976. Recién tenemos novedades de la FRT en noviembre de 1977, con el anuncio de su cuarta colación de grados en la que estuvo presente su Rector Interventor, Ingeniero Jorge Omar Conca. En esta nota se hacen evidentes las nuevas políticas del gobierno dictatorial, en todos los actos de carácter nacional o provincial se hacía manifiesta la presencia de "representantes" del Ejército y las expresiones metafóricas de que estábamos ante la presencia de una "verdadera" sociedad que se ha hecho nacional: "Asistieron al acto autoridades provinciales, universitarias y representantes del Ejército, así como profesionales, egresados y familiares. Al iniciarse el acto, luego de que la concurrencia coreara el Himno Nacional y dijera que estamos ante la verdadera Patria." (La Gaceta, 11 de noviembre de 1977).

A nivel nacional, el Poder Ejecutivo de la Junta Militar deja sin efecto el Estatuto Docente para permitir tomar decisiones respecto del cuerpo docente universitario al Ministerio de Cultura y Educación, quien se encargará de la creación de una nueva ley que regule la actividad docente acorde a las disposiciones del artículo 28° del Acta del *Proceso de Reorganización Nacional*. Como señala

Tedesco, la nueva Ley 21.536 regulaba la actividad docente en su artículo 12°, en el que marcaban los dispositivos que limitaban las libertades de expresión en las instituciones universitarias: “[...] son incompatibles con el ejercicio de la docencia universitaria o funciones académicas que le sean correlativas todas aquellas actividades que se aparten de los propósitos y objetivos básicos fijados para el Proceso de Reorganización Nacional.” (Tedesco; Marcilese, 2004:59). A esta disposición se agregaba la Ley de Prescindibilidad que será aplicada en todas las universidades del país y aplicada no sólo al cuerpo docente sino también al personal no docente.

Las medidas tomadas con los estudiantes no sólo eran para el ingreso sino para la permanencia en la institución universitaria en las que se establecían: los horarios de ingreso y salida (igual para docentes), revisiones del aspecto de las vestimentas y aseo personal, control de las pertenencias con las que ingresaban, entre otras. Este accionar fue confirmado por varios de los entrevistados, que eran estudiantes en la FRT. Entre las prerrogativas del Poder Ejecutivo se encuentran haber tomado las atribuciones de la Asamblea Universitaria, entre ellas: designar al Rector, intervenir Departamentos y Facultades. Podemos sintetizar esta postura con la

siguiente cita: “[...] toda actividad que signifique propaganda, adoctrinamiento, proselitismo o agitación de carácter político” (Tedesco; Marcilese, 2004: 60). Asimismo, se sostenía que la enseñanza podría arancelarse garantizando la igualdad de oportunidades.

Para el inicio del período lectivo 1977, las universidades fijaron cupos de admisión que tenían como objetivo observar las posibilidades físicas y académicas de los estudiantes, y todo aquello que consideraban que eran necesidades de la región en la que desarrollaban sus tareas. En la historia de la *Facultad Regional de Bahía Blanca* se detallan las cifras que implicaron estos cupos de admisión (6170 estudiantes) para remarcar el descenso en el ingreso las diferentes Facultades Regionales de un 50 %, mientras que a nivel nacional la cifra alcanzaba el 40% menos que el año 1975. Se inscribieron 116.942 estudiantes en las universidades públicas para ocupar las 69.159 vacantes disponibles. También destacan la cifra de inscriptos a nivel nacional que fue menor al año pasado y quedaron sin ocupar 20.000 vacantes (Tedesco; Marcilese, 2004:64), detalle no menor y que muestra el retraimiento de la población del espacio público.

En el caso de la FRT, los exámenes de ingreso propuestos por los interventores incluían un modelo de

Historia Nacional y Moral. En entrevista, el Ingeniero Miguel Terrera relata que además de los exámenes se incluyó el pago de aranceles y el certificado de trabajo que siempre se había presentado. También relata la creación de una oficina, en el primer piso de la institución, en la que se encontraba personal civil no perteneciente a la facultad, que tomaba datos de los estudiantes, docentes y no docentes. Cuando se le preguntaba acerca del porqué de dichas averiguaciones, este individuo anotaba la observación. A partir de esta circunstancia, entre los estudiantes se empezó a comentar que aquellos que realizaban preguntas corrían el riesgo de ser "chupados".

Este mecanismo de control e intimidación produjo que los estudiantes comenzarán a optar por el silencio acerca de cualquier opinión sobre política universitaria y mantuvieran distancia de aquellos estudiantes que sospechaban que habían sido parte del movimiento estudiantil. Estas circunstancias redujeron el ingreso de jóvenes trabajadores a la institución, así como también el ingreso de adultos que se desempeñaban laboralmente en las industrias debido a los aranceles impuestos por la intervención universitaria.

El Ingeniero Juan Esteban Campos describe las condiciones en las que se desarrollaban las actividades

académicas a partir del inicio de la intervención militar. Sostiene que, en muchas ocasiones, los militares se presentaban en fechas patrias y daban discursos en los que hacían mención, en tono de burla, de que sabían que la mayoría de los estudiantes pertenecían a la ideología del “inútil Perón” porque no dejaban atrás su condición de trabajadores, entre otros comentarios ofensivos. Al respecto de esta circunstancia relata:

Recuerdo que cuando vino el General Bussi para el día de la Bandera, estaba en un pasillo del piso superior, desde donde podía ver a todos, nos agraviaba diciendo: Bueno, ¡por qué no salen todos los que son peronistas! ¡Montoneros! ¡Zurdos! ¡Den la cara y digan quiénes son! Nos provocaba con un revolver en su mano y a su lado tenía a varios soldados armados (Campos, 2 de Julio de 2015).

En otro testimonio, se relata las situaciones de violencia institucional y amenazas sufridas los primeros años de la intervención: “[...] repudiamos la llegada del nuevo interventor, un militar de la Aeronáutica. Nosotros defendíamos las funciones de “Mary” Jiménez. Nos intimidaban diciendo que a quien anduviera en algún movimiento o protesta, sería expulsado de la FRT.” (Ing. Ramón Hugo Jiménez, 19 de marzo de 2015). Y después agrega acerca de su experiencia en la FRT de esa época: “Yo estaba en la biblioteca y entraron los militares, todos corrían. El que salía a la puerta era detenido. Yo me quedé.

Nos decían: “Tenemos un listado de dirigentes estudiantiles”. Varios desaparecieron y algunos pudieron escaparse a tiempo ese día.”

Por último, detalla que ante las irregularidades en las actividades académicas no era posible hacer reclamos ni sugerencias: “Recuerdo que dieron dos mesas para rendir en vez de tres. Fuimos a reclamar al Secretario Académico y nos respondió que es no se discutía. Con la democracia se transforma todo porque algo muy importante: el diálogo.” (R.H. Jiménez, 19 de marzo de 2015).

En el gráfico enviado al diario local por el Secretario Académico, Ingeniero Julio Díaz, sobre los resultados de los ingresantes al período lectivo 1978, incluye los siguientes datos: Aspirantes a ingresantes, candidatos que se presentaron, aprobados, no aprobados, ausentes y los que ingresaron. Estos datos eran del ingreso a las carreras de Ingeniería Mecánica, Electrónica, Construcciones y Eléctrica y, luego el total de todos los datos recopilados. La nota publicada omite la gran cantidad de ausentes, y en su reemplazo se colocan los porcentajes realizados por el personal del diario, ya que están anotados con lapicera azul al costado del gráfico entregado por la FRT.

Por otra parte, podemos observar que el accionar periodístico de este diario durante la dictadura fue la

utilización, en forma recurrente, de expresiones y descripciones que destacan la presencia del Ejército Nacional en las universidades, o la sutil omisión de datos de la información recibida, como el de los ausentes que coincide con el comienzo de los reclamos de familiares de las personas que estaban desapareciendo desde el comienzo de la dictadura y, en Tucumán, un tiempo antes con el Operativo Independencia.

En el gráfico presentado por la FRT-UTN son 649 los inscriptos y 320 los que se inscribieron y no se presentaron, es decir, casi el 50 % (La Gaceta, 28 de marzo de 1978). Lo que indica que había una alta tasa de ausencia a los exámenes de ingreso. Esta situación muestra el deterioro del sistema educativo universitario a nivel nacional, como sostienen muchos historiadores de las Universidades Argentinas (Pablo Buchbinder, Agustín Cano Menoni o Fernanda Juarros, entre otros).

En 1980, el Poder Ejecutivo de la Nación designa como Rector al Ingeniero Carlos Burundarena, quien había sido interventor del *Consejo Nacional de Educación Técnica* desde el comienzo de la dictadura. La nota periodística lo presenta como un destacado ingeniero vinculado con la UTN que implementaría para ese año el "sistema dual" para toda la enseñanza técnica:

[...] fue un entusiasta de la enseñanza técnica. Y entre sus logros tiene singular relieve la implantación del "sistema dual", un método que se pondrá en marcha para formar técnicos altamente calificados mediante la labor que desarrollarán alumnos del nivel medio en plantas industriales, a la par de sus estudios en las escuelas. Asimismo comentó la participación de los estudiantes en el programa para colaborar con escuelas de fronteras y dedicó especial interés al mejoramiento de la infraestructura educativa (Archivo La Gaceta, 7 de marzo de 1980).

La palabra *singular* la hemos destacado en cursiva para hacer visible el hecho de que hablar de singularidad, entiéndase como novedoso u original, a una medida que se venía desarrollando en las instituciones de enseñanza técnica desde 1948 muestra la construcción de ese discurso que impregnará en la sociedad argentina: "Nosotros vinimos a implementar ideas nuevas, estamos ordenando la Nación que todos queremos".

Desde la inauguración de la UTN, el sistema dual respondía a la necesidad de posibilitar espacios de formación en estrecha relación con los ámbitos laborales industriales del país. Esto demuestra que el "sistema dual" no era singular ni novedoso. Esta modalidad de enseñanza técnica la encontramos a partir de la década de 1940, con la Escuela Técnica de Enseñanza Secundaria en los Talleres Ferroviarios de Tafí Viejo (Tucumán).

En mayo de 1981 el Ingeniero Burundarena es reemplazado por el Ingeniero Roberto Guillán, que había sido su vicerrector. Luego de su asunción confirmará la continuidad de las políticas universitarias de sus antecesores – designados por la junta militar-, porque se estaba logrando que la participación estudiantil se remitiera específicamente al aula, dejando atrás las implicancias “ideológicas” que se habían querido imponer en las casas de altos estudios. También remarcaba que este hecho se debía al cambio social positivo que se había producido en la sociedad (Tedesco; Marcilese, 2004:62).

En julio de 1980, el Consejo de Rectores aprobó un nuevo arancelamiento para las universidades públicas que comenzó a regir en 1981. Este hecho implicó para la UTN un nuevo descenso de la tasa de ingresantes. Se establecieron normativas que contemplaban la presentación de causales que exceptuaban del pago a quienes demostraran méritos académicos o poseer bajos recursos. Los aranceles fueron en aumento y la tasa de ingresantes en descenso. Éste continuó hasta 1983 y se suprimieron a principios de 1984 cuando la presidencia de Raúl Alfonsín puso fin a los cupos de admisión, los exámenes de ingreso y los aranceles.

Los desaparecidos de la FRT

Al referirnos a quienes desaparecieron siendo parte de la comunidad de la FRT tendremos en cuenta no sólo el relato de sus desapariciones sino sus historias de vida. Situamos esta postura en el concepto de memoria como una ética de la experiencia, donde las narraciones y las reconstrucciones de las historias de vida arrojen un poco de claridad sobre lo sucedido. El objetivo es que estas narraciones nos interpelen y nos muevan hacia otra capa profunda en la lectura de nuestra vida universitaria y social. No hemos podido recopilar exhaustivamente el relato de todos los que están desaparecidos de la FRT pero consideramos que a partir de esta iniciativa podremos encontrar quiénes puedan completar estas narraciones que presentamos.

Recobramos el pasado recordando, sin embargo, esos recuerdos están poblados de retazos, fragmentos de olvido porque no hay nada que pueda ser reconstruido de modo absoluto. Para que rescatemos el recuerdo, la memoria tiene que ser actualizada, debe ser un acontecimiento que se convierta en movimiento, tiene que convertirse en pasado y en futuro. Omitir los relatos de vida

de los desaparecidos es convertirlos en monumentos de piedra, estáticos, imposibles de recordar.

Cuando Joan Carlés Mèlich se refiere a lo sucedido en Auschwitz, afirma que en una ética que toma la experiencia de lo inhumano, aquello que consideramos que es imposible de ser pensado y realizado por lo humano no tiene su base solamente en lo histórico sino sobre todo en lo simbólico, el relato y la lectura que ocupan un lugar privilegiado: “[...] ser capaz de sentir el silencio de los muertos, vivir el insomnio de la lectura, ser capaz de transmitir la experiencia del otro, el recuerdo de los otros, y volver a leer, y a releer, infinitamente” (Mèlich, 2004:22-23). Entonces, volvernos a esos tiempos violentos implican volver a las narraciones de cómo fueron creándose las prácticas sociales genocidas en nuestro país. Como sostiene Daniel Feierstein (2011:13) esto no implica ignorar las enormes diferencias de magnitud e impacto entre ambas experiencias históricas (el nazismo y la última dictadura argentina), pero nos sirve para comprender y analizar las consecuencias del aniquilamiento de colectivos humanos donde no sólo se observa el genocidio como un modo de destrucción sino de reorganización de las relaciones sociales.

El acrecentamiento de políticas de represión hacia los movimientos obreros y estudiantiles constituyen los primeros atisbos de lo que sucedería a partir de 1976. A mediados de 1974, comenzaron las desapariciones forzadas de obreros y estudiantes que pertenecían a cuadros políticos visibles en la sociedad argentina. En 1975, el *Operativo Independencia* llevado a cabo en la provincia de Tucumán, fue el inicio del accionar de lo que se ha denominado como Triple A, grupo represor que se encargó de perseguir a todos aquellos que poseyeran una "ideología" que buscara un cambio social, económico y cultural para el país. En consecuencia, se conformaron los primeros *Centros Clandestinos de Detención, Desaparición y Tortura* (CCDDyT) donde se realizaban torturas, fusilamientos, violaciones y todas aquellas acciones que pudieran quebrantar el equilibrio psicológico de los detenidos y detenidas, de quienes no se supo nada y entraron en la categoría de desaparecidos (término que fue utilizado en 1979 por el General Videla en una conferencia televisada).

En este marco, las universidades no estuvieron ajenas a este proceso de persecución política por parte del estado, las fuerzas armadas y varios miembros de la sociedad civil. Podemos recordar que, en la misma UNT

funcionó un CCD en la Escuela de Educación Física (hoy Facultad de Educación Física). En la UTN, los estudiantes detenidos y desaparecidos figuran como desaparecidos desde 1974. En este punto podemos agregar que los estudiantes de la UTN -como ya lo hemos mencionado- tienen la particularidad de ser también trabajadores de industrias, entonces sus intereses políticos no solo transitaban los reclamos estudiantiles sino las políticas sociales y laborales de los obreros.

En el caso particular de la FRT, entre los que figuran como desaparecidos entre 1974 y 1975 son en su mayoría estudiantes y personal no docente. René Esteban Locascio Terán²⁰ (20/04/1975) y Luis Morantes²¹ (21/04/1974), empleados no docentes de la FRT, quienes participaban de actividades gremiales tanto en el ámbito universitario como social. **René Esteban Locascio Terán** fue secuestrado por policías provinciales y federales el 20 de abril de 1975, en una vivienda de la localidad de San Lorenzo (Salta). Hemos podido encontrar que pertenecía al movimiento *Montoneros*, en el que específicamente realizaba tareas de trabajo social y militancia peronista en Tucumán, en el

²⁰Provincia de Salta. Web: <https://www.fiscales.gob.ar/lesa-humanidad/los-fiscales-pidieron-la-condena-de-los-seis-acusados-por-multiples-delitos-en-salta/>

²¹ En esta página web figura como desaparecido el 1° de diciembre de 1977: <http://www.sdh.gba.gob.ar/MapaMemoria/listado-general-detenedos-desaparecidos.php?letra=M>

Sector Oeste de la ciudad (barrios alrededor de la ex Cooperativa Tambara –Cootam–): Villa Piolín, Villa Belgrano, etc. como sostiene el historiador Gustavo Cortés Navarro (2015:111-123).

Su compañero de trabajo en la FRT, **Luis Morantes**, conocido como *Chacho* o *Petiso*, también militaba en el movimiento de *Montoneros*, en el que realizaba tareas de trabajo social y gremial en el Barrio Costanera y alrededores (Cortés Navarro, 2015:114). Nacido en Metán, Salta, el 10 de septiembre de 1939. Empleado no docente de la UTN. Fue parte del frente sindical de Montoneros en la *Juventud Trabajadora Peronista* (JTP). Ante el inicio de la represión militar viajó a Buenos Aires. El 26 de enero de 1977 fue secuestrado y llevado a Campo de Mayo. Llegó mal herido, se había resistido al secuestro, recibió un disparo en el fémur que le destrozó su pierna. Murió horas después. Sus familiares se refieren a él en un obituario de Pagina 12: “Para que nunca se apague la llama de la verdad y la justicia por la cual luchaste con el corazón y defendiste con firme convicción hasta el final”²².

En el claustro estudiantil, quienes representaban al Centro de Estudiantes y aparecen nombrados en artículos periodísticos citados en el capítulo anterior: **Juan Carlos**

²² Página: <http://www.robertobaschetti.com/biografia/m/278.html>

“Calalo” Bustamante²³, Presidente del CUETT (02/12/1975)²⁴. Tenía 22 años. Era Técnico Radiólogo del Hospital Padilla. Miembro del *Partido Comunista*. No se posee más descripciones en las bases de datos que dan cuenta de su desaparición. Su caso es el número 32 que figura en el Juicio Megacausa Arsenales²⁵.

Los entrevistados, que dieron cuenta sobre su paso por la facultad, recuerdan a “Calalo” al frente de las asambleas estudiantiles, organizando actividades para mejorar las condiciones sociales de los estudiantes y su fuerte sentimiento latinoamericanista como su declaración en el diario local sobre la crisis de los mineros chilenos. El Ingeniero Miguel Terrera (Mayo, 2015) ingresó en 1973, recuerda cuando *Calalo* ingresaba a las aulas para llamar a asamblea en el Aula Magna, donde se encargaba de dar los discursos introductorios sobre los problemas de la universidad y la sociedad. Hacia el final de su relato afirma: “era una persona a quien apreciaba mucho por la firmeza de sus ideales y su solidaridad.”

²³ Página: <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/listas/arsenal.html>

²⁴ Se encuentra en la lista de desaparecidos del Juicio “Megacausa Arsenales I- Jefatura I” que abarcó 215 víctimas, 41 imputados y contó con más de 400 testimonios a lo largo de aproximadamente un año y medio. Durante su desarrollo, se dio cuenta de lo sucedido en 2 Centros Clandestinos de Detención (CCD) como la Jefatura de Policía y el Arsenal Miguel de Azcuénaga.

²⁵ Página: https://www.fiscales.gob.ar/wp-content/uploads/2016/03/LH_Dossier_23-3 . Consultada en febrero de 2018. Página 28.

Su compañero de estudios y militancia **José Blas "Pepe" Vega** fue Secretario Gral. CUETT (02/12/1975)²⁶. Tenía 24 años al momento de su secuestro. Además de estudiar ingeniería, trabajaba como empleado del *Concejo de Educación* de la Provincia. Militaba en la *Federación Juvenil Comunista*. Junto a Bustamante, brindaban noticias a los medios de comunicación provinciales acerca de la situación económica, edilicia, social y académica de la facultad; y de las medidas de protesta que se llevaban a cabo por los problemas en las condiciones de los estudiantes para su desarrollo académico. Tal es el caso, de la necesidad de incorporar al claustro estudiantil a los comedores estudiantiles pertenecientes a la UNT. En el libro *Escritos de la memoria. Operativo Independencia-Diario del Juicio (2018)* rescatamos el relato de su hermana, Marta Vega, donde relata que su hermano tenía

²⁶ Se encuentra en la lista de desaparecidos del Juicio "Operativo Independencia I", caso 208. Este juicio dio cuenta de los crímenes cometidos contra 270 personas, la mayoría de ellas detenidas desaparecidas durante el gobierno de María Estela Martínez de Perón, y ejecutadas por las fuerzas conjuntas que militarizaron y ocuparon el territorio provincial, inaugurando así las figuras de desapariciones forzadas masivas, los secuestros y detenciones clandestinas, los campos de concentración en forma de Centros Clandestinos de Detención y las ejecuciones sumarias, sumiendo en el terror a la población. Se estima que, del total de desapariciones forzadas cometidas durante el terrorismo de estado (comprendido entre 1975 hasta el retorno democrático de 1983), el 30% de las desapariciones en el territorio provincial se dieron bajo el denominado "Operativo Independencia" iniciado en febrero de 1975 y que se extendiese hasta el 24 de marzo de 1976, cuando asume el gobierno la junta militar. Página web: <http://diariodeljuiciotucuman.blogspot.com/p/megacausa.html> ; Gardella, María Estela (2016). Juicio Jefatura II, Arsenales II. Megacausa Tucumán: todos somos hijos de la misma historia. Tucumán: (UNT, FFyL).

23 años, estudiaba ingeniería electrónica en la UTN y que amaba ir a la facultad y formar parte del Centro de Estudiantes. También menciona su militancia en el Partido Comunista: “[...] pensar distinto tenía consecuencias fatales. La lucha para un idealista inflexible y obstinado por las transformaciones sociales fue su condena y, a la vez, el ejemplo de que las ideas no mueren nunca.” (Gardella, 2018:248-249).

Acerca del secuestro de Vega, en el que es mencionado también Bustamante en las declaraciones emitidas en el Juicio *Operativo Independencia* se describe que fueron secuestrado el mismo día, el 2 de diciembre de 1975. “Pepe” Vega se encontraba en su casa familiar, ubicada en Yerba Buena:

Aproximadamente a las 4.30 de la madrugada golpearon la puerta del domicilio con violencia mientras gritaban que se trataba de la policía. [...] Luego los incursores se retiraron llevándose a José Blas Vega (h), [...]. Esa misma noche también fue secuestrado [...] Juan Carlos Bustamante. Probablemente Vega fue trasladado al CCD conocido como “La Escuelita” emplazado en la Escuela Diego de Rojas de la localidad de Famaillá. En el patio de ese lugar José Tomás Belastegui vio un panel de fotografías de varias personas, entre ellas de José Blas Vega, que era compañero suyo de militancia. Luego habría sido trasladado al CCD de Arsenal Miguel de Azcuénaga, [...]. Para febrero de 1977 ya había sido

“trasladado”. Al día de hoy, [...], José Blas Vega (h) continúa desaparecido (Gardella, 2018: 249).

Los que en la militancia estudiantil acompañaban a Bustamante y Vega, en su mayoría fueron detenidos y desaparecidos antes y durante el *Operativo Independencia: Diego Eugenio Merzbacher Schorr*²⁷ (24/09/1975). Tenía 26 años. Fue secuestrado en San Miguel de Tucumán. No hay testimonio de su paso por un CCD. Testimonio de Florencia Vázquez: “Mis hermanos conocieron a Diego, era compañero de mi hermano Néstor Guillermo Vázquez Núñez, también desaparecido, el día 16 de diciembre de 1975. Nunca más supimos de él, pero si recuerdo que Diego iba a la casa de mis padres, con un chico que se llamaba Otto Straka”; también hemos encontrado el relato de personas cercanas a él que mencionan su militancia montonera y publican una semblanza de quien fuera su esposa, también militante montonera que decide abandonar la provincia para asegurarse que no corriera peligro:

[...] no volví jamás. [...] Dos veces lo vi en distintas circunstancias en el 73/74 y no me reprochó nada. Él ya se había incorporado. [...] Según una denuncia de la época, aparecida en el quincenario “El Auténtico”, órgano del Partido Peronista Auténtico, Diego Eugenio fue secuestrado en Tucumán y su casa incendiada,

²⁷Página:

<http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/m/todos/merzbacherd.html>

*posteriormente, su cuerpo apareció acribillado a balazos y carbonizado en Santiago del Estero*²⁸.

Néstor Guillermo Vázquez Núñez²⁹ (16/12/1975), tenía 28 años cuando fue secuestrado. Era secretario de prensa y propaganda del Gremio de Foetra (Tucumán). Ex-seminarista del Seminario Mayor Arquidiocesano donde cursó estudios hasta 2do año de filosofía. Estudiaba en la FRT-UTN. Fue secuestrado en la vía pública. Nunca más se supo de él. Su padre, Harry José Vázquez, era suboficial mayor del Ejército retirado. Había sido detenido en 1956 cuando formó parte de un grupo de militares rebeldes. Durante el último gobierno de Perón, fue absuelto y ascendido. El 17 de febrero de 1976, dos meses después de la desaparición de su hijo, fue detenido en la vía pública. Tenía 54 años. Sigue desaparecido.

Otto Straka³⁰ (26/01/1976), de quien se poseen pocos datos acerca de su biografía, pero por otros testimonios hemos podido confirmar que estudiaba en la FRT, siendo compañero de los antes mencionados. Fue secuestrado en Salta y trasladado a la Jefatura de Policía de Tucumán. Según el testimonio del señor Juan Martín lo vio

²⁸ Página: <http://www.robertobaschetti.com/biografia/m/183.html>

²⁹ Página: <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/v/vazquezh/>

³⁰ Straka, Otto y Rodríguez Belmonte Ana (fueron secuestrados el 26 de enero de 1976). Página
:<http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/listas/arsenal.html>

en agosto de 1977, mientras que afirma que la esposa de Straka estuvo allí en agosto del 76.

Julio Vicente "Chino" Décima³¹ (05/03/1975). Tenía 28 años. Casado. Argentino. Técnico electrónico. Estudiaba Ingeniería Electrónica en la FRT. Fue secuestrado en Tucumán. No hay testimonio de su paso por un C.C.D. Causa N° 180/84. Acerca del allanamiento, detención y posterior desaparición del matrimonio, Lidia Salazar de Décima y Julio Vicente Décima, el Informe de la *Comisión Bicameral*, Anexo V: Represión y Política de Exterminio contra la Familia, describe que el secuestro sucedió el 5 de marzo de 1975 en su domicilio:

[...] irrumpen violentamente 4 personas con uniforme azul y portando armas largas, quienes causaron destrozos en la vivienda y se llevaron a mi hermana y mi cuñado cargando todas las cosas de la casa que quisieron (tocadiscos, dinero, cubiertos, ropa del bebé, sábanas, etc.). Dejaron en la casa al hijito del matrimonio de cuatro meses. Hasta el momento no tuvimos más noticias de ellos..."; según testimonio de Angélica Agustina Salazar.³²

En nota de La Gaceta del 25 de junio de 2010, titulada 'Peritan firmas de papeles que aportó un testigo'³³,

³¹ Página: http://colectivoeprosario.blogspot.com/2018/03/murieron-para-que-la-patria-viva_63.html

³² Página web: ídem.

³³ Consultar página: <https://www.lagaceta.com.ar/nota/385441/politica/peritan-firmas-papeles-aporto-testigo.html>

informa que se ha comprobado que los documentos presentados por el testigo, Juan Carlos Clemente, presenta las listas de detenidos-desaparecidos que tienen la firma del ex comisario represor, Roberto Heriberto Albornoz. En esta lista con 293 detenidos, entre los cuales la mayoría está desaparecida, figuran miembros de la FRT. De los 16 estudiantes desaparecidos, 7 están en estas listas: **Javier Hipólito Centurión (Petiso)**, 19/08/1976; **Jorge Osvaldo Rondoletto³⁴ (Gringo)**, 02/11/1976; **Raúl Gustavo Santillán³⁵ (El Payo)**, 22/04/1977; **Daniel Enrique Fontanarrosa Larraza (Dani)**, 31/05/1977; **Víctor Manuel Moreira (Pedro)**, 11/04/1977; **Héctor Gerardo Tula (Sergio)**, 8/06/1976 y **José Enrique López³⁶ (4/09/1976)**; de los 3 docentes desaparecidos, 2 están en estas listas. Figuran en la causa “Ex Jefatura de Policía”.

Javier Hipólito Centurión³⁷ (Peti/Petiso). Este relato fue reconstruido junto a su hijo para este libro. De risa

³⁴ Pedro Rondoletto: propietario de una imprenta; María Cenador de Rondoletto: ama de casa; Margarita S. Rondoletto: estudiante; Jorge O. Rondoletto y Azucena Bermejo de Rondoletto –embarazada, estudiantes, todos fueron secuestrados el 2 de Noviembre de 1976. Página: <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/listas/arsenal.html>

³⁵La Gaceta Digital:

<https://www.lagaceta.com.ar/nota/520633/politica/megacausa-235-crimenes-resolver.html>

³⁶ Página: <https://www.lagaceta.com.ar/nota/584919/centenario-unt/instituto-tecnico-unt-rindio-homenaje-sus-estudiantes-desaparecidos-durante-dictadura.html>

³⁷Página: <https://www.lagaceta.com.ar/nota/520633/politica/megacausa-235-crimenes-resolver.html>

estentórea, conocido por todo el mundo y con muchos amigos, tenía 39 años, estaba casado. Tenía dos hijos, era dueño de un taller mecánico y cursaba el 6^{to} año de la carrera de Ingeniería Mecánica (FRT-UTN). La descripción de este estudiante nos recuerda a los datos mencionados en capítulos anteriores, donde varios entrevistados mencionan que los estudiantes de la FRT eran, generalmente, trabajadores. Era militante de la Juventud Peronista. El 19 de agosto de 1976, alrededor de las 20.30, cuando salía del bar "*Il Sorpasso*", fue interceptado en Mendoza y 25 de Mayo, por un Torino de cuatro puertas, azul/celeste, chapa patente de Capital Federal, del que descendieron cinco hombres vestidos de civil, con armas cortas y largas, entre ellos Ricardo Oscar Sánchez y Froilán Ruiz (a) "Carpincho" y lo introdujeron en el coche.

El secuestro fue presenciado por sus amigos, dos de ellos subieron a su auto y siguieron al Torino, que se detuvo en Marcos Paz al 643, casa de su hijo y su esposa, lo hicieron descender y acompañado de los que lo detuvieron pudo abrazar a su hijo mayor y a su esposa, luego de amenazas y requisas en su domicilio por parte de quienes portaban armas apuntando a la cabeza de su hijo lo retiraron y lo llevaron hasta la ex Jefatura de Policía. En este CCD fue visto por un testigo entre agosto y octubre

de 1976. Centurión figura en una lista elaborada por la Policía de la Provincia titulada "Índice de declaraciones de Delincuentes Subversivos", con la sigla "DF" que significaría "Disposición Final" o "Destino Final". Hasta la fecha permanece desaparecido.

Su esposa solía llevar al hijo a la Plaza Viola (donde hoy queda la Legislatura) ya que ahí había celdas de detención y por un silbido que tenían entre ellos supo entender que Centurión estaba allí detenido, desde entonces comenzó a llevar a su hijo para que escuchara su voz. En el mes de Octubre, dejaron de escuchar el silbido. Una comerciante de la calle Marcos Paz y Maipú les dijo que dos agentes de la federal al verla pasar con su hijo expresaron en voz alta "esa es la mujer y el hijo del que hicimos cagar anoche". Eso fue un 19 de Octubre de 1976 (estimando su muerte la noche del 18 de Octubre de 1976).

Jorge Osvaldo Rondoletto. Nació en 1952. Fue estudiante del Instituto Técnico (UNT), allí comenzaron sus primeras aproximaciones al movimiento estudiantil. Trabajaba en la Dirección General de la Vivienda. Por este motivo, al igual que muchos trabajadores, decidió inscribirse en la FRT para estudiar *Ingeniería en Construcciones*, una carrera afín a su trabajo. En la facultad se vinculó a estudiantes que pertenecían a la *Juventud*

Universitaria Peronista (JUP). Estaba casado con Azucena Bermejo, quien era estudiante en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL, UNT), con la que compartía espacios políticos. El 2 de noviembre de 1976, a los 25 años, es secuestrado de su domicilio junto a su esposa, embarazada de 4 meses, su hermana Silvia, su madre Aída Cenador y su padre Pedro. En este domicilio, sus padres tenían una imprenta. De este grupo familiar, la única sobreviviente es Marta Rondoletto quien da testimonio:

*El operativo de secuestro comenzó alrededor de las 2 de la tarde de ese 2 de noviembre y duró apenas 30, 40 minutos. Ellos estaban a esa hora en la casa que quedaba en San Lorenzo al 1.600. Sabemos que fueron llevados a Jefatura [de Policía] es el último momento que conozco de mi hermana completamente. No es el caso del resto de la familia que se los ubica en Arsenal Miguel de Azcuénaga [...]*³⁸

Durante el juicio *Megacausa Arsenales* se pudo comprobar, por los testimonios emitidos, lo que sucedió con Jorge Rondoletto:

En particular resultaría demostrado por los testimonios recabados en la causa que, en el centro clandestino Arsenales, se realizaban los fusilamientos de detenidos llevados desde otros centros clandestinos de detención, cuyos cuerpos habrían sido incinerados y enterrados en los alrededores (hipótesis en los casos

³⁸Página: <https://www.youtube.com/watch?v=U8CZpw-A5es>
Video realizado por la productora audiovisual de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT. Serie: *No olvidamos*.

de Leandro Fote, Ana Corral, Pedro y Jorge Osvaldo Rondoletto, Humberto Alfredo González, Trinidad Iramain.) [...] Según declaración del ex gendarme Cruz, en los fondos del campo estaba ubicado un pozo de unos 6 metros de largo por 6 metros de ancho y 3 metros de profundidad donde se arrojaban los cadáveres de los asesinados (fs. 21/22, Expte. n° 753/83)³⁹.

El 19 de julio de 2016 fueron recuperados e identificados los restos de Jorge Rondoletto junto a su madre y hermana que estaban en la fosa de inhumación clandestina conocida como *Pozo de Vargas*. Allí, realizan actividades el *Colectivo de Arqueología, Memoria e Identidad de Tucumán* (CAMIT), responsables de la intervención forense y el trabajo conjunto con la *Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de Personas Desaparecidas* (ILID) y el *Equipo Argentino de Antropología Forense* (EAAF). Marta Rondoletto escribe una carta a los medios de prensa para comunicar la identificación de sus familiares y se refiere a ello:

La identificación de parte de los restos de nuestros familiares es la prueba irrefutable de los crímenes producidos por la dictadura cívico militar que padeció la sociedad argentina (1976-1983). [...] La verdad está ahí en el vientre siniestro del Pozo de Vargas. Los nuestros fueron torturados, asesinados y ocultados en

³⁹ Megacausa Arsenales, disponible en el sitio de Centro de Información Judicial. Fallo Tucumán, p. 16. (Diciembre de 2010).

*esa clase de lugares...No se habían ido a ningún lado...están ahí [...]*⁴⁰

Gustavo Raúl Santillán. Nació en 1955. Fue estudiante del *Colegio Gymnasium Universitario* (UNT). Durante sus estudios secundarios perteneció al *Grupo Evolución Tucumán*, que realizaban trabajos sociales en las villas de emergencia. Trabajaba en la Municipalidad de San Miguel de Tucumán. Inició sus estudios universitarios en la Facultad de Filosofía y Letras y en la Escuela de Educación Física (UNT), luego, se inscribió en la FRT. Estaba casado con Beatriz Moya con quien tenía una hija, Cynthia. El 22 de abril de 1977 fue secuestrado de su domicilio en Yerba Buena, donde residía con su esposa e hija de un año. Tenía 22 años. Relato de Beatriz Moya:

[...] Se pararon dos autos en la puerta de casa y dicen: salí Gustavo que te hemos visto. Y me dice: me vienen a buscar. Entonces salió le dio un beso a su hijita y un beso a mí. Nos dijo que nos quedáramos encerradas en el dormitorio. Gustavo en su desesperación salió, corrió por detrás, se fue a la parte de atrás, cruzó la tapia del vecino y se escondió ahí. Entonces, sentí disparos hechos en el aire. Yo gritaba a través de la ventana: ¿cómo estaban?, ¿en qué condiciones se encontraban? A través de la ventana que daban al otro costado de la casa vi como lo llevaban y lo golpeaban,

⁴⁰ Página:

<https://www.eldiario24.com/nota/tucuman/380034/identificaron-tres-miembros-familia-rondoletto-pozo-vargas.html>

lo hicieron entrar a un auto que estaba adelante que, según los vecinos, era un falcón⁴¹.

Sus familiares nunca más supieron de él. Su hija narra acerca de su padre lo siguiente:

[...] era muy difícil para mí decir que mi papá estaba desaparecido. En la calle cuando me preguntaban sobre mi papá, si yo decía que era desaparecido, la gente me juzgaba. Recuerdo que tenía 9 años cuando me decían las personas: bueno, si tu papá no está y es desaparecido será porque ha hecho algo malo. [...] un poco más adelante, cuando ya era adulta, fui más consciente de lo que había pasado, fue la etapa más difícil porque siento una profunda tristeza.

Daniel Enrique Fontanarrosa Larraza. Nació en 1947. Estudió en el Instituto Técnico (UNT). Era Técnico electromecánico. Se inscribió en la carrera de Ingeniería Mecánica de la FRT. Se incorpora al movimiento estudiantil de la facultad acercándose al peronismo. Realizó también estudios en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT. El 31 de mayo de 1977 es secuestrado en su domicilio, así lo confirman las fuentes que hemos consultado del *Centro de Información Judicial (Causa Jefatura de Policía – año 2009 – página 29)*

⁴¹Página: <https://www.youtube.com/watch?v=txt14BW69AM>. (Facultad Filosofía y Letras, UNT. Consultado en abril de 2018.

8.- *Hechos relacionados con Daniel Fontanarrosa. Que con fecha 31 de mayo de 1977 alrededor de la 1:30 de la madrugada un grupo de personas fuertemente armadas algunas vestidas de civil y otras con uniforme de la policía, irrumpen en el domicilio de calle San Lorenzo N° 1142 de esta ciudad, donde residía la familia Fontanarrosa Larraza, secuestrando a Daniel Enrique Fontanarrosa Larraza, en presencia de su madre y hermanos. Que Daniel Fontanarrosa Larraza fue identificado entre los detenidos clandestinos del centro clandestino de detención que funcionó en la Jefatura de Policía de Tucumán donde habría padecido condiciones aberrantes de detención y torturas, desconociéndose su paradero a la fecha.*

Según el testimonio de Juan Martín, estuvo en el CCD de Jefatura de Policía en junio de 1977 junto a él estaban Gustavo Santillán, Víctor Moreira y la Ingeniera Jiménez. Tenía 30 años. Su hermana Lilia Fontanarrosa, quien siguió su causa judicial, en abril de 2006 al enterarse de la presencia del exdictador Antonio Bussi en las inmediaciones de un sanatorio de la ciudad, fue a reclamar para que se le otorgara la prisión en una cárcel común⁴².

Víctor Manuel Moreira⁴³. Nació en 1954. Estudió en el *Colegio Gymnasium* (UNT). Formó parte del *Grupo*

⁴² La Gaceta Digital:

<https://www.lagaceta.com.ar/nota/155047/politica/bussi-se-nego-declarar-tercera-vez.html>

⁴³ La Gaceta Digital:

<https://www.lagaceta.com.ar/nota/520633/politica/megacausa-235-crime-resolver.html>

Evolución Tucumán junto a Gustavo Santillán. Ingreso a la FRT, comenzó a militar en la *Juventud Peronista*. En entrevista al hermano de Santillán, Julio, se refieren a él:

Dos días antes de que desaparece [Gustavo Santillán] me va a ver a mi oficina, estaba conmovido, con los ojos llorosos entonces me dice: 'tengo miedo porque se han llevado a Moreira'. Quien era amigo de él y excompañero del Gymnasium, habían participado del GET [Grupo Evolución Tucumán].⁴⁴

Fue secuestrado en la calle el 11 de abril de 1977. Tenía 23 años. Según el testimonio de Juan Martín, lo vio en agosto de 1977. Habría sido ejecutado en el CCD de la Jefatura.

Héctor Gerardo Tula⁴⁵. Fue secuestrado el 8 de junio de 1976, a las 3 de la madrugada de su domicilio, por un grupo de 11 personas fuertemente armadas, algunas con uniforme verde y otras de civil. Fue trasladado al CCD de Jefatura de Policía. Tula prestó declaración bajo tortura y figura en el "Índice de declaraciones de Delincuentes Subversivos" con la sigla DF.

En el testimonio brindado en la causa *Jefatura de Policía (13 de diciembre de 2013- Centro de Información*

⁴⁴ Web: <https://www.youtube.com/watch?v=xxt14BW69AM>. Productora audiovisual de la FFyL, UNT: LUPA. Consultado en abril de 2018.

⁴⁵Página: <https://www.lagaceta.com.ar/nota/520633/politica/megacausa-235-crimenes-resolver.html>

Judicial), su hermana Irma Susana Tula relata lo que sucedió durante su secuestro:

[...] vivían en Matienzo 863 cuando fue el secuestro, ahí vivían sus hijos su esposo, sus padres y el hermano. El 8 de junio de 1976, era un día frío, en la madrugada estaban durmiendo, la estufa daba una pequeña luz, tipo 3 de la mañana, entraron en forma violenta un grupo de personas al dormitorio de la testigo, estaban con gorras y armas largas. Preguntaron donde estaba Tula, la testigo les dijo que vivía al lado, era la misma casa pero en la habitación del lado, salieron por el pasillo, rompieron un vidrio de una ventana, y saltaron a lo que era la antesala de la pieza de los padres, se despertaron ellos y los empujaron a la cama con alguien que los vigilaba que no se movieran. Recordó que le dijeron al hermano que se levantara y se cambiara, luego escuchó ruidos de pasos cuando se iban. Cuando se fueron, los vecinos comentaron que eran varios autos, que lo sacaron con la funda de la almohada en la cabeza, y lo llevaron hasta avenida Roca. Manifestó que el trámite de la búsqueda la hicieron sus padres, pero no tuvieron resultado. [...] Dijo que nunca pudieron entender porque se lo llevaron.

También se refiere a la detención de Tula, el testigo Fernando Leopoldo Leila:

El testigo Fernando Leopoldo Leila declaró en audiencia que estuvo detenido en la Brigada de Investigaciones de Avenida Sarmiento y que allí vio detenido a su amigo Gerardo Tula, que hicieron un pacto que consistía en que el que saliera primero contaría en sus casas y que él fue el primero en ser liberado. Agregó que le consta que estuvo alojado en

la Brigada porque reconocía los pitidos del tren. Preciso que en ese lugar había otras personas detenidas y que él era el número 16, agregando que una noche escuchó voces de mujeres.

José Enrique López⁴⁶. Fue estudiante del Instituto Técnico (UNT) y de ingeniería en la FRT. Figura en un listado de docentes desaparecidos en Tucumán, se desempeñaba como Técnico Químico de laboratorio en una escuela pública de la provincia. Fueron identificados y recuperados sus restos, el 18 de mayo de 2015 por el CAMIT.

José Francisco Toloza Haberman⁴⁷. Nació en 1949. Era Técnico Mecánico. Ejerció como Técnico en Seguridad Industrial para la *División Higiene y Seguridad Industrial* de la Dirección General de Saneamiento Ambiental, dependiente del *Ministerio de Salud*. Ingresó en 1973. Los domingos trabajaba en el *Hipódromo*. Estudiaba Ingeniería Mecánica en la FRT e Ingeniería Industrial en la UNSTA. Casado con Liliana Osores. En los primeros días de febrero de 1977, había nacido su hija Karina. Ella relata para los medios de prensa los sucesos de la detención y desaparición de su padre:

⁴⁶ Página: <https://www.tribuno.com/salta/nota/2015-5-21-0-30-0-arqueologos-encuentran-restos-de-un-joven-desaparecido-en-un-pozo-crimenes-de-lesa-humanidad>

⁴⁷ Página: http://www.laizquierdadiario.com/A-40-anos-de-la-desaparicion-de-Jose-Francisco-Toloza-presente?id_rubrique=1714.

José Francisco Toloza salió de su trabajo a las 14 y se dirigía a su casa del barrio San Miguel. Le había prometido a su esposa Liliana que ese día iban a llevar a vacunar a Karina, la hija de ambos. Bordeando el parque 9 de Julio sobre la avenida Benjamín Araoz, a la altura de la entrada del Hipódromo, una camioneta del Ejército se cruza para cerrarle el paso a la bicicleta.

Acerca del trabajo de Karina en la búsqueda de justicia y verdad para su padre y todos los detenidos-desaparecidos de la última dictadura, la prensa describe su itinerario por los caminos de la memoria:

Cuando secuestraron a su padre, Karina tenía tres meses de vida. Hoy lleva décadas de militancia en los derechos humanos –desde algunos años lo hace en el Centro de Profesionales por los Derechos Humanos– y desde que tuvo dimensión de la historia de su padre se propuso reconstruirla minuciosamente. Lo hizo en tiempos duros, cuando los genocidas caminaban impunes y algunos eran elegidos gobernadores. Desde los 13 años anota nombres, fechas, lugares, redescubre recuerdos en fotografías. Con el paso de los años, Karina se iba convenciendo que había cosas que no iba a saber, que pudo descubrir que era ‘mamero’, que jugaba al fútbol con los changos del barrio, los mismos que salieron a buscarlo cuando ese día no volvía del trabajo. Pudo descubrir que su padre iba con sus compañeros de trabajo a comer a El Buen Gusto, donde con la misma intensidad se planeaban revoluciones, se declaraban amores y se escribían poemas. Descubrió algunos discos, algunos libros, podía descubrir muchos otros detalles, pero el destino final de su padre iba a ser una pieza con la que no iba a dar. Pero en octubre de 2016, recibió un llamado del

Equipo Argentino de Antropología Forense: se había encontrado restos de su padre en el Pozo de Vargas, una fosa clandestina común en las afueras de San Miguel de Tucumán.

Dardo Ángel Gómez⁴⁸. Los datos que poseemos sobre este estudiante de la FRT son muy pocos. Sabemos que fue detenido y desaparecido el 9 de septiembre de 1976. Tenía 19 años. Era oriundo del Departamento de Chicligasta (Sur de Tucumán). Figura en los registros del Informe de la *Comisión Bicameral Investigadora de las violaciones de los Derechos Humanos en la Provincia de Tucumán (1974-1983)*. También figura entre los jóvenes y adolescentes homenajeados por la *Fundación Memoria e Identidades del Tucumán*⁴⁹.

Ana María del Carmen Pérez (Vicky)⁵⁰. Nacida el 16 de septiembre de 1951 en Trancas, provincia de Tucumán. Inició sus estudios en la FRT en Ingeniería Eléctrica. Militó en el PRT (*Partido Revolucionario de los Trabajadores*), luego en el ERP (*Ejército Revolucionario del Pueblo*). El Ingeniero Enrique Ortega recuerda que eran pocas las estudiantes y, es por eso da cuenta de su paso por la facultad, su colaboración durante la gestión de la Ingeniera

⁴⁸ Página: <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/listas/an.pdf>

⁴⁹ Página: <http://www.tucumanhoy.com/PrintNota.py?IDNOTA=67116>

⁵⁰ Se puede consultar el relato de uno de sus familiares en el siguiente sitio web: <https://www.abuelas.org.ar/caso/gaya-perez-214?orden=c>

Jiménez en la inauguración de un anexo en Tafí Viejo⁵¹. Luego, se trasladó para estudiar Astronomía en la Universidad Nacional de La Plata. Trabajaba en la fábrica *Alpargatas*. Su marido era Ricardo Alberto Gaya, oficial de policía, también militante del PRT-ERP. El 14 de septiembre de 1976 cursaba el noveno mes de embarazo cuando es secuestrada del domicilio de su amiga Estela Moya. Tenía 25 años. La trasladaron al CCD "Automotores Orletti". En el sitio web nacional de desaparecidos se menciona su desenlace:

Al poco tiempo del secuestro de Ana, fueron asesinados. Ella por un balazo a la región pelviana. Su bebé, que ya estaba en posición de parto, murió con ella. Los restos óseos de los dos fueron encontrados en un tambor cubierto de cemento y cerrado en el Canal de San Fernando. Sus restos aparecieron en 1989 en un cementerio de la zona y fueron exhumados.⁵²

En las placas que se encuentran en el hall de entrada de la institución faltaba el nombre de **Mario Ángel Ordoñez**, su imagen fue agregada en 2013. Ordoñez nació el 13 de abril de 1951, Tucumán. Militante de la *Juventud Peronista*. Conocido con los sobrenombres de "Acos" y "Negro". Cursó estudios secundarios en la ENET N° 2.

⁵¹ Entrevista realizada en febrero de 2015. Secretaria de Cultura y Comunicación Institucional de la FRT.

⁵² Página: <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/g/gaya/> Consultada en Mayo de 2018.

Ingresó a la FRT en 1972, estudiaba Ingeniería Mecánica. En 1973, pide el cambio a la carrera de Ingeniería Electrónica. Trabajaba en GRAFANOR como empleado de calificación técnica. Fue secuestrado de su domicilio el 27 de mayo de 1977. Está desaparecido hasta la actualidad. Tenía 25 años. No hay testimonio de su paso por un CCD. El 4 de noviembre de 2013, la FRT realizó un acto en homenaje a Mario Ángel Ordoñez en el que participaron sus familiares, docentes, egresados y estudiantes.

Los docentes entrevistados afirman que los sorprendió la desaparición del físico **Enrique Ernesto Espeche**⁵³. Fue secuestrado el 28 de mayo de 1975 a la edad de 34 años. Formaba parte de la FRT, desempeñándose como docente en el Departamento de Ciencias Básicas. Pertenece a la *Comisión Nacional de Energía Atómica* (CNEA), en la cual participaba en diversas tareas de investigación. Junto a él desaparecieron casi 30 científicos de la CNEA en el país.

Ángel "Coqui" Garmendia era Licenciado en Química, docente de la FRT y la Facultad de Ciencias Exactas (UNT). Participaba de las asambleas de la FOTIA

⁵³Página:http://memoria.telam.com.ar/noticia/memoria-de-los-desaparecidos-de-la-cnea_n1478 También figura entre la nómina de científicos desaparecidos en el diario nacional P/12: <https://www.pagina12.com.ar/diario/ciencia/subnotas/64588-21280-2006-03-22.html>

(información que sólo se encuentra en el sitio web de desaparecidos de Argentina). En la FRT, se menciona que fue un docente comprometido con las propuestas que llevaba a cabo la gestión de la Decana Jiménez, en lo relativo a fomentar tareas de investigación en la institución. En una nota periodística se relata el momento de su desaparición:

El 21 de junio de 1977, al mediodía, Ángel Mario Garmendia, fue secuestrado de la casa de su madre, donde había ido a almorzar con su esposa, Carmen Perilli, con quien tenía dos hijos. El licenciado en química había sido dirigente de la Federación Universitaria del Norte y fue profesor universitario hasta que lo dejaron cesante en 1976.⁵⁴

Otro de los docentes que integraba la FRT es **Guillermo Vargas Aignasse**, quien ejerció su cargo docente hasta 1973, cuando fue elegido Senador por la provincia de Tucumán. En su trayectoria universitaria formó parte de FANET (*Frente de Agrupaciones Nacionales Estudiantiles de Tucumán*) en la que había demócratas cristianos, socialistas nacionales, radicales y peronistas. Se presentaba como parte del *Movimiento Peronista* de la época. Su secuestro se produjo el 24 de marzo de 1976 a la madrugada en su domicilio. El 13 de diciembre de 2011 el

⁵⁴ La Gaceta. 16 de abril de 2010. Nota: *Los familiares de Garmendia dieron detalles del secuestro.*

Página: <https://www.lagaceta.com.ar/nota/374253/politica/familiares-garmendia-dieron-detalles-secuestro.html>

EAAF junto al CAMIT lograron reconocer sus restos en lo que se ha denominado *Pozo de Vargas*, en homenaje a éste docente y político⁵⁵. Entre las publicaciones en medios de comunicación nacional y provincial acerca del caso de Vargas Aignasse, encontramos que a partir de la reapertura de los casos de delitos de lesa humanidad, en 2003, se pudo obtener información suficiente para acusar al General Antonio Domingo Bussi y al General Luciano Benjamín Menéndez, quienes fueron condenados a cadena perpetua en el año 2008. En el relato familiar se da cuenta del modo en que fue secuestrado:

A partir del mismo día de la detención de su esposo [24/03/1976], la Sra. Marta Cárdenas de Vargas Aignasse comienza un sinnúmero de averiguaciones tendientes a obtener información sobre su paradero. En una de ellas se entrevista personalmente con el ahora procesado Bussi, quien le dice que nada sabía de la detención de su esposo [...] Días después la Sra. Cárdenas recibió por intermedio del hijo del senador Garretón, un mensaje de Antonio Domingo Bussi, diciendo que su esposo estaba bien, detenido bajo jurisdicción militar. [...] el 1° de abril de 1976 desde el Comando de la V Brigada del Ejército se comunican telefónicamente con la Sra. Cárdenas y le dicen que vería a su esposo. A las 6 de la tarde del mismo día una camioneta perteneciente al Ejército la recoge de su casa y la lleva al

⁵⁵ Los siguientes medios de comunicación informan sobre este hecho:
<https://www.lagaceta.com.ar/nota/469514/politica/identificaron-restos-ex-senador-vargas-aignasse.html> ;
<https://www.infobae.com/2011/12/14/622062-hallaron-el-cuerpo-quillermo-vargas-aignasse-desaparecido-1976/>
; <https://www.lanacion.com.ar/1432806-hallan-restos-de-vargas-aignasse>

penal de Villa Urquiza. Desde el primer piso de la cárcel, a través de una ventana pudo ver a su esposo en el patio de la cárcel, quien caminaba solo y evidenciaba en su rostro marcas de haber estado vendado y atadas sus muñecas. Esta fue la última vez que una persona ajena al círculo militar y policías vio con vida al Sr. Guillermo Claudio Vargas Aignasse⁵⁶.

En la Causa: "Vargas Aignasse Guillermo S/Secuestro y Desaparición" (Expediente. V - 03/08) se da cuenta de las particularidades que tuvieron el secuestro del ex senador, quién fue trasladado a la jefatura de policía y en el mes de abril a la cárcel de Villa Urquiza, siendo notificada su familia de que se encontraban en calidad de 'preso político'. Posteriormente, se le informó que iba a ser liberado pero que el vehículo para su traslado fue interceptado por un grupo de "subversivos" y el ex senador fue secuestrado junto a otro preso político, Guillermo Pedro Rubio. Este relato, por parte de las fuerzas que gobernaban la provincia, fue expuesto durante el juicio. Ante las contradicciones de los que habían participado en el supuesto traslado de Vargas Aignasse y el señor Rubio, se determinó que aquella situación no habría existido. Esta postura se reforzó con testimonios que afirman que fue el General Bussi quien ejecuto de un disparo al ex docente de la FRT.

⁵⁶ Relato que se encuentra en el siguiente sitio web: <https://www.legal-tools.org/doc/cb0364/pdf/>

En 1976 a la **Ingeniera María Isabel Jiménez** (ex Decana y docente del Departamento de Ciencias Básicas de la FRT) se le había aplicado la Ley N° 21.260 que autorizaba la cesantía de todas aquellas personas que el gobierno dictatorial consideraba peligrosas para las instituciones. Posteriormente, es cesanteada de su cargo docente en la Escuela Normal. Según las declaraciones de sus familiares y compañeros de militancia peronista, ante la sugerencia de exiliarse del país, Mary Jiménez respondió que ningunas de sus acciones políticas e institucionales habían sido realizadas fuera de los marcos legales y que nada había que temer. Su hermana y cuñada mencionan que ese mismo año contrae matrimonio e inicia un tratamiento de fertilización. Se instala en el hogar de sus padres y se aleja de toda actividad académica y social.

Fue secuestrada el 28 de mayo de 1977. Tenía 41 años. Hemos podido observar que en las listas de desaparecidos existen coincidencias de fechas entre estudiantes de la FRT secuestrados (José Francisco Toloza Habermann -24/05/1977; Mario Ángel Ordoñez - 27/05/1977 y Daniel Fontanarrosa – 31/05/1977) y el día del secuestro de la ex decana, lo cual nos lleva a pensar que habrían estado en la misma lista de personas pertenecientes a instituciones universitarias.

Alberto Jiménez, su hermano, mencionó que abandonó los estudios luego de que desaparecieran su hermana y su compañero de estudios. Participó de la visita al Ex *Arsenal Miguel de Azcuénaga*, en donde los sobrevivientes relataban las circunstancias que habían tenido que vivir mientras estuvieron detenidos. Allí se mencionó la presencia de la Ingeniera Jiménez a la que llamaban "la decana". Algunos testimonios brindados en la *Comisión Bicameral Investigadora de las Violaciones de los Derechos Humanos* (CBIVDH) sostienen que se encontraba embarazada durante su secuestro (Gladys Jiménez, 12 de Mayo de 2015). Acerca de las declaraciones de testigos sobre su paso por la *Jefatura de Policía* y el *CCD-Arsenal Miguel de Azcuénaga*, han relatado: "[...] 'yo he estado con la ingeniera, que estaba en diagonal mío... pero nunca hemos podido vernos'. Y me entero que había sido obligada a hacer de partera. Y también... me relatan que fue violada por el "tuerto" Albornoz." (Alberto Jiménez, 7 de Mayo de 2015).

Entre las acciones realizadas por sus familiares están presentes los penosos itinerarios que han debido transitar en la búsqueda de sus familiares detenidos-desaparecidos: pedidos de habeas corpus, entrevistas con los altos mandos militares, pagar grandes sumas de dinero por

noticias falsas, inmensas filas para denunciar ante la *Comisión Interamericana de Derechos Humanos* (CIDH) y, durante la democracia, prestar numerosas declaraciones sobre lo sucedido, buscar testigos que den cuenta de su paso por un CCDyT y, por último, afrontar durante toda la dictadura cívico-militar el rechazo de la sociedad, la indiferencia social durante las décadas siguientes ante los reclamos de justicia y verdad.

La vida de Mary Jiménez estuvo atravesada por un fuerte compromiso político con su entorno social desde los lugares en los que desarrolló sus actividades académicas y laborales. Su impulso por construir espacios colectivos genuinos donde el debate y el diálogo fueron sus principales herramientas convierte a su biografía en un lugar para pensar cómo se estructuran actualmente los espacios universitarios en la actualidad, ¿cuáles son las subjetividades que se tienen en cuenta o valen la pena ser tenidas en cuenta en un proyecto universitario?

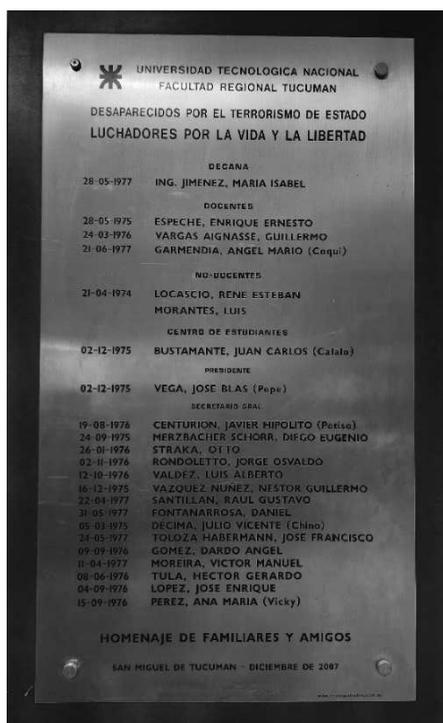


Imagen 15-a. Espacio en la entrada de la Facultad en homenaje a los desaparecidos y desaparecidas. Plaqueta conmemorativa.



Imagen 15-b. Espacio en la entrada de la Facultad. Fotos de los desaparecidos y desaparecidas.

Segunda parte



Imagen 16. Vista panorámica de la ciudad de San Miguel de Tucumán, 2021.

Capítulo IV

Universidades Argentinas. Normalización y Democracia

En abril de 1980, el gobierno dictatorial sancionó una nueva ley universitaria en la que dejaba al descubierto el abierto rechazo que sentía por los modos democráticos mediante los cuales se desarrollaban estas instituciones, estructuradas en los pilares de la Reforma Universitaria. Buchbinder (2005) menciona los argumentos contrarios que esgrimieron para esta ley: "Para el subsecretario de Asuntos Universitarios [...] la Reforma había nacido "signada por la Revolución Rusa del 17", y las autoridades querían "una Universidad y no un soviet tumultuoso de profesores, alumnos y egresados" (211).

Los funcionarios que se desempeñaban en las áreas de Educación Superior carecían de la formación suficiente como para percatarse que la Reforma Universitaria había sido propiciada por estudiantes y docentes. Que provenían de un amplio abanico de partidos políticos, cuyas intenciones de propiciar cambios democráticos en los modos de concebir la universidad era un punto de

coincidencia que no sólo contemplaba los postulados de diversas ideologías y políticas europeas, sino que sumaban la impronta de pensar la universidad desde la región. Este ímpetu por las cuestiones de América Latina y su identidad, la hemos observado en las implicancias reformistas del rectorado del Dr. Prebisch en la UNT.

Entre las prerrogativas que se diseñaron en esta ley, se encontraban disposiciones tales como la elección de rectores y decanos por el Poder Ejecutivo, la designación de docentes por concurso (suspendidos al inicio de las intervenciones) y, por último, promovía el arancelamiento completo de las carreras universitarias. Esta última pretensión venía siendo implementada de modo parcial, se exigía a los estudiantes el pago de aranceles para inscribirse y rendir examen de ingreso.

La medida del arancelamiento, la crisis económica, los roces entre los militares gobernantes comenzaban a mostrar el debilitamiento de su poder y propiciaron el momento para la reagrupación de los movimientos estudiantiles universitarios. Estos ya se reunían de manera clandestina para organizarse y luego expresar públicamente el rechazo ante el arancelamiento. Buchbinder sostiene que los militantes que iniciaron las campañas en contra de la nueva Ley Universitaria

provenían de los partidos radical, peronista, socialista y comunista.

En diciembre de 1980 hace su reaparición en la escena de la política universitaria la Federación Universitaria Argentina, publicando en diarios destacados del país solicitudes en disidencia con el arancelamiento universitario. En 1981, los movimientos estudiantiles comienzan a cobrar nuevamente fuerza, pero sus planteos y petitorios se remiten específicamente a las cuestiones internas de las instituciones universitarias. Tales como las malas condiciones edilicias, la falta de comisiones para el cursado de trabajos prácticos, el poco equipamiento de las bibliotecas, entre otras falencias de corte administrativo y presupuestario.

Por otra parte, en 1980 quiebran numerosas instituciones bancarias, se producen fugas de capitales y aumenta el endeudamiento público, se multiplicó 4 veces entre 1975 y 1980. Se abandonó la paridad cambiaria y se ingresó a una fase de descontrol de la economía, que desembocó en un proceso de devaluación e inflación con la consecuente desnacionalización de la riqueza, situación que explica la política arancelaria a las Instituciones de Educación Superior. En el plano laboral, de la implementación de la "eficiencia" desarrollada por la

dictadura de 1966 se pasó al "disciplinamiento". Según Héctor Palomino (2005:383), esto implicaba tanto someter a los obreros a un fuerte proceso de disciplina como a imponer el silenciamiento de dirigentes gremiales, ocupando militarmente las plantas fabriles. Desestructurando el poder político-gremial, mediante intervenciones a los sindicatos y las obras sociales.

En 1979 habían eliminado las organizaciones gremiales de tercer grado, la CGT (Palomino, 2005:380). Para 1982, comenzaron a reorganizarse de manera laxa las asociaciones gremiales ante la debilidad del régimen militar. Debilidad causada por: el fracaso del proyecto económico que no había logrado el disciplinamiento social y político; estaban sumidos en enfrentamientos internos, poseían un gran desgaste internacional como consecuencia de la acción de los grupos de derechos humanos y el movimiento de *Las Madres* de desaparecidos. Éstas realizaron su primera marcha el 30 de abril de 1977 en Plaza de Mayo.

La declaración de guerra, por parte de la Junta Militar, reclamando al Estado Británico los territorios de las Islas Malvinas fue una estrategia para ocultar los grandes problemas económicos y las constantes denuncias internacionales sobre los crímenes que se estaban

cometiendo. También fue una estrategia para sostener un cierto apoyo popular, como lo fue la organización del *Mundial de Fútbol* de 1978, en el que las grandes masas salían a las calles a festejar los triunfos del fútbol más que a legitimar al régimen militar, hecho que contribuía a invisibilizar las prácticas violentas y genocidas. En las voces de los periodistas deportivos se mezclaron los alientos futbolísticos con la triste expresión: “los argentinos somos derechos y humanos”, contando con el aval de gran parte de la población, al extremo de realizar protestas por la visita de la *Comisión Interamericana de Derechos Humanos* (CIDH). Fue el comienzo de una actitud de la sociedad que decidió olvidar, negar y desamparar a las personas que estaban desaparecidas y, propiciar un constante dolor e incertidumbre a los familiares que los buscaban.

El 2 de abril de 1982 se inicia la ocupación militar de las Islas Malvinas a cargo del General Leopoldo Fortunato Galtieri. Con este accionar intempestivo, la Junta Militar gobernante llevó a la muerte segura a cientos de jóvenes soldados, mal entrenados y peor armados. Además, debemos incluir las consecuencias que tendrá para nuestra sociedad la situación de los ex combatientes de la única guerra declarada por nuestro país en el siglo XX. Se

produjeron altas tasas de suicidios, problemas para insertarse laboralmente, problemas psicológicos, económicos y sociales ante un estado que los abandonó luego de la derrota⁵⁷.

Nada sorprendente es la gran adhesión de los medios de comunicación, que alentaban a las poblaciones en favor de la guerra informando noticias falsas de las victorias del frente argentino. El desastre militar terminó de configurar un panorama de gran descontento en la población. Los medios de comunicación que habían anunciado el triunfo argentino y la dirigencia política optaron por el silencio en su mayoría. Pronto salieron a presentar su oposición al régimen cívico-militar, que decidió llamar a elecciones para 1983 en la que el partido Radical obtuvo el triunfo de la mano del político Raúl Alfonsín.

En esta etapa de transición democrática, como sostiene Hugo Quiroga (2005:89), se establecieron dos momentos que son importantes para dar cuenta de la vida universitaria. Entre 1983 y 1987 hubo una gran actividad en el espacio público, que se vio plasmada en la gran participación ciudadana en debates y reconstrucción de las

⁵⁷ Sitio web para consultar:

<https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/25773-informe-rattenbach>.

diferentes áreas sociales y políticas del país. Donde el hecho de mayor importancia estuvo dado por el Juicio a las Juntas Militares (1985), gracias a la labor de la *Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas* (CONADEP) creada por Alfonsín junto a la derogación de la Ley de "autoamnistía" dispuesta por el General Reynaldo Bignone.

En este juicio el testimonio de los crímenes del Terrorismo de Estado y su sistemática violación a los derechos humanos (desaparición de personas, aplicación de torturas, secuestros de bebés y la existencia de más de 300 Centros Clandestinos de Detención) fueron difundidos por los medios de comunicación; fue llevado a cabo por la Cámara Federal y, sus fallos fueron repudiados por los organismos de derechos humanos porque no se habían cumplido con las condenas que merecían ante las innumerables injusticias cometidas.

En este inicio del gobierno democrático se destaca la participación de una ciudadanía comprometida con la realización del *Congreso Pedagógico Nacional*, con el fin de reestructurar el sistema educativo que había sido prácticamente desmantelado. También se realizaron extensos debates acerca de la propuesta económica denominada como *Plan Austral*.

El segundo momento de la transición democrática estuvo signado por un descenso de la participación de la ciudadanía, que se manifestó en la derrota de las elecciones en 1987 de la Unión Cívica Radical, ante el comienzo de una política económica que no encontraba su rumbo y la presión del poder financiero y gremial. Por otro lado, el intento de levantamientos de las corporaciones militares con el movimiento de los "carapintadas" en las Pascuas de ese mismo año. Ante las sucesivas amenazas de una nueva intervención militar, el gobierno de Alfonsín dictó las Leyes de *Obediencia Debida* y *Punto Final* que terminaron por hundir la credibilidad presidencial del primer momento.

Las circunstancias económicas críticas causaron el crecimiento de los niveles de pobreza, olas de saqueos, recurrentes cortes del suministro eléctrico y los constantes reclamos de los sectores educativos. Entre los que estaban incluidas las universidades, por la falta de presupuesto para infraestructura y para los salarios docentes que se vieron gravemente perjudicados (Juarros; Naidorf, 2007:484).

Tres sectores fueron gravitantes para precipitar la crisis en este contexto de desestabilización política: la corporación militar y sus intentos de nuevas recusaciones; el sindicalismo que se negó a concertar con el ejecutivo y;

los grandes intereses corporativos empresarios que brindaron escaso o nulo apoyo a los planes económicos implementados (*Plan Austral* y *Plan Primavera*). Unos y otros compartieron la responsabilidad en el deterioro institucional, la creciente recesión y el derrumbe de una propuesta radical que se mostraba como utópica.

Desde el retorno a la democracia, el contexto social y político de Tucumán estuvo caracterizado por prácticas políticas y personajes que ejercieron modos clientelares previos a la dictadura. Posiblemente esto contribuyó a crear la sensación de continuidad con respecto al gobierno militar: los mismos hombres actuando con los mismos patrones de conducta (Marcos, 2006:118). Ese mecanismo clientelar se traducían en la repartición de cargos públicos a cambio de favores electorales: "En 1984, el estado provincial contaba con 35 mil empleados, cinco años después esa cifra superaba los 80 mil" (Marcos, 2006:119).

En 1988, la provincia entró en cesación de pagos, el índice de desempleo alcanzaba el 16 % frente a lo cual los gobiernos provinciales fueron ineficientes en sus respuestas a la crisis. En enero de 1991 la intervención del gobierno tucumano hizo visible que las propuestas programáticas por parte de los partidos tradicionales habían llevado a la provincia casi al colapso económico.

Poco a poco se fue instaurando una imagen de desconfianza hacia el oficialismo y la oposición. Esto explicaría que el arribo a la política de Domingo Antonio Bussi, en un contexto de olvido sobre sus actuaciones durante la última dictadura, tuviera éxito con propagandas con lemas tales como "orden y seguridad" o "limpiemos Tucumán" (Marcos, 2006:66).

Frente al eslogan de "Limpiemos Tucumán", los movimientos sociales por los Derechos Humanos y el colectivo artístico tucumano de los noventa hará referencia al bussismo como un elemento propio de lo sucio, con el canto en las manifestaciones: *Bussi, basura, vos sos la dictadura*. En 1984, el director de teatro, Carlos Alsina, puso una pieza teatral *Limpieza*, donde relata cómo apresan a los vagabundos o linyeras del casco céntrico de Tucumán durante la dictadura, los suben a un helicóptero y los arrojan en zonas desérticas de la provincia de Catamarca. Este mismo relato aparece en la novela *Purgatorio* del escritor tucumano Tomás Eloy Martínez.

¿Qué es lo que quería decir "limpieza" para un sector de la población que había sufrido los embates de la dictadura y qué significaba para ese otro sector que había decidido olvidar en pos de obtener un bienestar

económico? En este entramado caótico se desenvolverá la FRT durante las siguientes dos décadas.

El apoyo al bussismo por parte de muchos sectores sociales responde a una vertiente *economicista* del gobierno dictatorial de Bussi, como señala Emilio Crenzel (2001:14). Las obras públicas y el fuerte apoyo presupuestario del dictador Videla al empresariado del azúcar construyeron a un imaginario social de un posible regreso a mejores condiciones económicas para la provincia. Sumado al factor economicista se impregna en la trama social la idea de una restauración "moral" en los asuntos públicos donde el autoritarismo se pone de manifiesto y la denominación "neopatrimonialismo" cobra relevancia: "[...] modo de ejercer el poder que atraviesa tanto regímenes formalmente democráticos como eminentemente autoritarios, vinculándose con estructuras sociales muy desiguales y bajos niveles de organización política y social" (Marcos, 2006:29).

Las universidades frente al desafío de su democratización

El regreso de la democracia dio comienzo a un proceso de normalización institucional, poniendo en vigencia el Estado de derecho, las garantías civiles y la idoneidad de los poderes constitucionales en la administración pública. Apoyada por el *Poder Ejecutivo Nacional*, las universidades ingresaron a una nueva etapa de democratización de sus claustros con la designación de rectores normalizadores en todas las casas de altos estudios. El 15 de diciembre de 1983 se dictó el decreto 154/83 que dispuso el nombramiento de nuevas autoridades, el restablecimiento de los centros de estudiantes y la Federación Universitaria Argentina (FUA). Este documento establecía que los decanos serían nombrados por el *Ministerio de Cultura y Educación* a propuesta de los rectores (Tedesco; Marcilese, 2004:75).

Posteriormente, se promulgó la *Ley de Normalización* N° 23.068 restituyendo los principios de autonomía y autarquía suprimidos desde 1966 con la "Revolución Argentina". Estas nuevas normas garantizaban la autonomía universitaria y la libertad académica, volviendo a las bases postuladas por la Reforma

Universitaria. Para muchas Instituciones de Educación Superior este inicio democrático fue un traumático proceso de investigación sobre delitos de todo tipo cometidos durante la administración militar.

En la UTN, fue designado Rector normalizador el Ingeniero Juan Carlos Recalcatti. En la historia de la FR Bahía Blanca se mencionan sus palabras en el inicio de su gestión: “[...] la UTN sufrió un proceso de deterioro desde 1965, los presupuestos fueron constantemente reducidos y los planteles de profesores diezmados.” (Tedesco; Marcilese, 2004:76). El nuevo rector propuso desarrollar planes educativos comprometidos con los intereses regionales dejando atrás los planes de estudios estrictamente homogéneos, es decir, propender a conformar estructuras comunes para los primeros años de las ingenierías para luego agregar asignaturas que se orienten a las necesidades tecnológicas de las diversas regiones del país.

En 1985, se restableció la vigencia del acceso a las cátedras por concursos abandonados desde 1971. Egresados y docentes que estuvieron en el exilio y continuaron capacitándose, regresaron y se presentaron en los concursos en las diferentes universidades y muchos ingresaron, por primera vez, a la docencia de nivel

Superior. Se reanudaron las tareas de investigación y volvieron a ser consideradas una parte fundamental de las Universidades, pues formaban parte de las propuestas de campaña del gobierno que organizó estrategias para su fomento como: el sistema de dedicación exclusiva a la docencia, planes de becas, subsidios para jóvenes científicos, entre otros.

En el plano institucional, se crearon *Secretarías de Ciencia y Técnica* en la mayor parte de las universidades (Buchbinder, 2005:216) y el *Consejo Interuniversitario Nacional* (CIN) que agrupaba a los rectores de todas las casas de estudios. El CIN tuvo como primer objetivo discutir las políticas universitarias que debían implementarse para salir del estancamiento institucional general. A finales de la década, comenzaron a fomentarse, con mayor intensidad, los estudios de posgrado a partir de la articulación de diferentes programas universitarios que se incluyeron en las instituciones con la modalidad de ser arancelados.

Ese año la *Asamblea Universitaria* eligió, democráticamente, como Rector al Ingeniero Juan Carlos Recalcatti. La comunidad académica se abocó a la revisión de los Estatutos que fueron estudiados y finalmente modificados en 1986. La Asamblea se reunió en la FR Santa

Fe donde resolvió, entre otros puntos, incorporar a los trabajadores no docentes al gobierno de la universidad en igualdad de condiciones que el resto de los claustros, entre los estudiantes que propusieron esta medida se encontraba el actual Ingeniero Ramón Aranda, que representaba a los estudiantes de la FRT. Los nuevos documentos llevaron la impronta de personalidades como los ingenieros Recalcatti, Brotto, Egidi, entre otros, quienes pusieron el acento en una Universidad defensora de los principios conquistados en la Reforma de 1918, de la que particularmente el Rector era fervoroso adherente (Tedesco; Marcilese, 2004:78).

Hasta el 6 de diciembre de 1985, funcionó el Consejo Académico Normalizador, momento en el que se realizaron los comicios para la elección de representantes. Una gran cantidad de agrupaciones estudiantiles se presentaron a la votación; fueron seis las listas oficializadas por la Junta Electoral: Franja Morada, asociada al partido radical; la Juventud Universitaria Intransigente Tecnológica, cuya filiación era con el Partido Intransigente; Agrúpate, un frente integrado con la Juventud Universitaria Peronista Tecnológica; la Federación Juvenil Comunista; sectores independientes de las carreras de Ingeniería Electrónica, Eléctrica y en Construcciones. La votación arrojó como

resultado que cada lista obtenga uno de los cinco cargos para consejeros departamentales, y algunas lograron representación en el Consejo Académico (Tedesco; Marcilese, 2004:78).

A principios de 1986, se conforma una Asamblea Universitaria para la creación de un nuevo Estatuto para la UTN que fuera acorde con los cambios que se habían operado en el país y, a la vez, que siguiera los nuevos rumbos que se habían desarrollado en materia educativa. Entre los objetivos propuestos por la UTN destacamos los siguientes puntos:

a) Preparar profesionales en el ámbito de la tecnología para satisfacer las necesidades correspondientes de la industria sin descuidar la formación cultural y humanística que los haga aptos para desenvolverse en un plano directivo dentro de la industria y la sociedad, creando un espíritu de solidaridad social.

b) Promover y facilitar las investigaciones, estudios y experiencias necesarias para el mejoramiento y desarrollo de la industria y asesorar dentro de la esfera de su competencia a los poderes públicos y a las empresas privadas en la organización, dirección, fomento y promoción de la industria.

C) Establecer una vinculación estrecha con las demás universidades con las instituciones técnicas y culturales, nacionales y extranjeras, con la industria y

*con las fuerzas económicas del país (Estatuto de la UTN, 1986)*⁵⁸.

Cabe destacar entre los objetivos propuestos por la UTN, la gran apuesta realizada para vincular desde diversas perspectivas la relación entre universidad y sociedad, instancia implementada desde los inicios de la institución y que tuvo un abrupto final con la intervención de 1976. También se tiende a recuperar los espacios democráticos que serán una constante en la FRT hasta principios de los noventa, los que se verán fuertemente modificados por las políticas educativas implementadas en el gobierno menemista.

A pesar de las grandes iniciativas puestas en los fundamentos del nuevo Estatuto, el proceso que sostenía la consolidación de las instituciones y la democratización de la sociedad comenzó a debilitarse hacia fines de 1986, ante la incapacidad del gobierno de resolver la crisis económica y los obstáculos para brindarle soluciones a la población. Las autoridades, tanto nacionales como locales, hicieron referencia al presupuesto universitario de 1985 como insuficiente. La causa principal radicaba en la inflación creciente que convirtió el presupuesto acorde a

⁵⁸ Estatuto de la UTN, año 1986. Consultar página:http://www.edutecne.utn.edu.ar/utn_documentos/utn_documentos-2.html

las necesidades de la comunidad universitaria, en partidas presupuestarias que no alcanzaban a cumplir con las necesidades mínimas para el sostenimiento de las Instituciones. A ello se sumó la caída de los salarios docentes, que en su gran mayoría tenían dedicaciones simples. Hecho visible en la FRT debido al ingreso de docentes de la recién creada carrera de Ingeniería en Sistemas de Información que motivó, en varias oportunidades, medidas de fuerza de los mismos, mediante la realización de extensas huelgas.

Los sucesos de la *Semana Santa* de 1987 y las posteriores promulgaciones de las Leyes de Obediencia Debida y Punto Final, suscitaron un punto de inflexión en la sociedad. Esto no tardó en instalarse en las universidades, promoviendo instancias de constantes reclamos por la permanencia en las unidades académicas de personas afines a la dictadura cívico-militar; el estamento estudiantil tomó esta bandera para sostener que las condiciones en las que se encontraban las universidades se debían al vaciamiento financiero, académico y científico realizado durante la dictadura.

Las universidades continuaron sufriendo las políticas de ajuste que reclamaban los organismos internacionales al gobierno, lo que sumado a la inflación significó un cuadro

desesperante. El investigador Robert Potash sostiene que durante este período el gobierno realizó diversas estrategias para sostener las demandas de continuidad del ingreso irrestricto. Pero el aumento creciente de las inscripciones universitarias y la falta de infraestructura para cubrir esta demanda llevó casi al colapso a las universidades, a pesar de que la administración de Alfonsín aumentó el presupuesto educativo en comparación al del régimen militar (Tedesco; Marcilese, 2004:82). La fuerte apuesta del radicalismo hacia los sectores educativos se sumergió en los vacilantes itinerarios de la política económica.

El ingeniero Recalcatti -quien sería reelecto para un nuevo período al frente del Rectorado- señaló que a pesar de las dificultades “debemos reflexionar qué queremos de las universidades argentinas. Yo rescato la consolidación democrática. Cuando se coartan las libertades en los sistemas de estudio, las universidades fracasan” (Tedesco; Marcilese, 2004:83). Apoyado por el conjunto de la comunidad universitaria tecnológica continuó al frente de la institución hasta 1993. Afrontando las peripecias que implicaban los pobres presupuestos nacionales universitarios, integrando otros modos de financiamientos para tareas de investigación y estructuración de

laboratorios, con subsidios de entidades financieras internacionales privadas, situación recurrente en varias casas de altos estudios nacionales.

Los cambios propuestos para la normalización de la FRT

En el período 1984 y 1985, las tareas de normalización de las Instituciones de Educación Superior se concentraron en actividades tales como: realizar balances de las actuaciones a nivel académico, administrativo, social y presupuestario, pero, a la vez, estuvo rodeada de un halo democratizador que se vio reflejado en las elecciones democráticas de los miembros partícipes de la universidad. Muchas de las personalidades destacadas de la UNT fueron restituidas en sus cargos y, en muchos casos, fueron designadas como autoridades normalizadoras. Tal es el caso del Ingeniero Eugenio Flavio Virla, quien asume como Rector Normalizador (7 de Junio de 1984 - 15 de Abril de 1986). Recordemos que fue Rector durante la década del sesenta. Mientras que en las facultades (8 de Junio de 1986 - 31 de Marzo de 1987) podemos destacar a docentes que llevaron a cabo tareas

de gestión y que fueron cesanteados: Ingeniero Agrónomo Ramón Zuccardi (Facultad de Agronomía y Zootecnia - Cesanteadado el 1° de Abril de 1976); Ingeniero Roberto A. Herrera (Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología - Ex Vicerrector, 1959-1962 – cesanteadado el 1° de Abril de 1976). En 1986, el rector electo, Doctor Rodolfo María Campero sostiene en su discurso de asunción:

Estas dos décadas han marcado a fuego la vida de la comunidad argentina [Campero se refiere al período 1966-1986] y la Nación que emerge y se pone de pie en esta nueva etapa institucional, será observada como el punto de referencia histórica del renacimiento de nuestro país, [...] Vuelve hoy la Universidad argentina a ejercer con esplendor el derecho de ser libre (Compilación Histórica de la UNT, 1990:12).

En este panorama de júbilo social se enmarcó la Universidad Tecnológica en Tucumán. Para esta investigación, el ex decano normalizador de la FRT, Ingeniero Hugo Berreta nos entregó una carpeta con escritos realizados por él acerca de su paso por la FRT y archivos periodísticos que daban cuenta de su gestión en 1984, una reseña literaria-periodística de su vida y una semblanza realizada por el no docente Carlos Beltrán Rivero sobre su actividad en la FRT. Se refiere a su paso por la institución como una experiencia de gran responsabilidad personal que le puso el desafío de trabajar

con una juventud estudiantil esperanzada: “[...] ávida de profundos cambios que establecieran las bases de un país con democracia, justicia y libertad. Habré cometido errores pero no dentro lo que consideré justo, sin alentar revanchismos ni favoritismos.” (Berreta, Abril de 2015).

Específicamente, sobre su mandato como decano normalizador de la FRT destaca que fue un año marcado por conflictos generados por la reorganización universitaria: “Las clases se dictaban en un edificio insuficiente, aún no finalizado y que se compartía con la institución E.N.E.T. N°5 que tenía entonces 1.000 estudiantes de nivel secundario.” (Berreta, Abril de 2015).

En enero de 1985, en una entrevista realizada por La Gaceta se refiere a la situación académica general, luego de realizar un proceso de revisión de las circunstancias en las que se encontraba la facultad. Hace mención de la redacción del nuevo Estatuto para la FRT que pondría en marcha los nuevos reglamentos para los concursos docentes, no docentes, la organización de departamentos y cátedras, los regímenes de incompatibilidades y regularidades (Berreta, Abril de 2015).

En 1985, en la revista *Regionales*, se refirió al modo en que estaban establecidas las relaciones entre los

distintos estamentos en la FRT y, la inacabada infraestructura que poseía la facultad, la cual se encontraba en mal estado; menciona la falta de participación, el escepticismo y la incomunicación imperante entre los distintos estamentos. Instancia que muestra las huellas dejadas por un período que impedía el diálogo fluido entre ellos, ya sea por prohibiciones o por temor a ser sospechosos para los militares. Frente a estos desafíos, Berreta afirma que logró restablecer una característica fundamental para la Facultad que fue garantizar la amplia participación de los diferentes claustros y una convivencia democrática entre ellos: “[...] con la participación de toda la comunidad hemos logrado importantes adquisiciones de equipamientos e instrumental, sobre todo en la parte de informática” (Berreta, Abril de 2015).

También menciona que el ámbito democrático propició el inicio de actividades que él consideraba como extensión universitaria, es decir, la promoción de espacios culturales, carentes hasta entonces: “[...] quiero destacar que ninguna facultad de la provincia tenía un coro auténticamente universitario” (Berreta, Abril de 2015). La concepción de la extensión universitaria como una función de promoción cultural vuelve a ingresar en la facultad después de la situación de retroceso en el período anterior.

Encontramos en esta postura un desplazamiento en las concepciones que se tenían acerca de la actividad académica, que durante períodos anteriores proponían vinculaciones específicas entre universidad, tecnologías y sociedad exclusivamente.

Acerca de otras actividades realizadas durante el período de normalización de la FRT, el Ingeniero Ramón Aranda, que en esos momentos era parte del movimiento estudiantil, se refiere a las acciones tomadas con respecto a los docentes que se les habían probado su participación durante la última dictadura cívico-militar. Señala la incineración de los archivos que encontraron en la oficina que poseían los militares y civiles a cargo de la intervención, que utilizaban como modo de espionaje de estudiantes, docentes y no docentes.

Acerca de este hecho, relata el Ingeniero Aranda que el Decano Normalizador permitió que se revisaran toda la documentación que se había promulgado durante la dictadura. El Secretario General del Centro de Estudiantes, el ahora Ingeniero Daniel Villalba realizó un exhaustivo trabajo que permitió encontrar pruebas para separar a los docentes involucrados con la dictadura, como es el caso del Ingeniero Von Büren, quién había sido Decano de la Facultad y luego Ministro de Educación del General Bussi, y

siguió prestando servicios en la UNT hasta su jubilación (Aranda, Julio de 2015). También se separaron de sus cargos a secretarios, directores departamentales o cargos de gestión del decanato. Aranda relata su experiencia: “[...] teníamos los testimonios de quienes volvían a la Facultad y nos contaban lo que había ocurrido. Entre ese aporte testimonial y la documentación pudimos demostrar fehacientemente de que tenían responsabilidad y, por lo tanto, no debían volver a la facultad.” (Aranda, Julio de 2015). Para ello, la comunidad de la FRT se amparó en el artículo 29° del Estatuto que sostenía que aquellas personas que tuvieron actitudes antidemocráticas se les impedía el ejercicio de cualquier cargo en la universidad: “[...] ocho docentes fueron separados de su cargo, en una dura lucha con el Centro de Estudiantes que recibió el apoyo de las fuerzas políticas de la Facultad.” (Aranda, Julio de 2015).

Con respecto a la gestión del Ingeniero Berreta y los sucesos que mencionamos acerca de la situación post-dictadura, en uno de sus testimonios, el Ingeniero Juan Esteban Campos, actual Vice-Decano de la FRT, menciona haber estado en una oficina donde fue revisado. También recuerda que los estudiantes desmantelaron la oficina y

sacan toda la documentación en donde estaban las fichas de cada una de las personas investigadas:

Pude ver mi ficha, había una fotografía mía, mis antecedentes, qué hacía y dónde estaba. Los estudiantes del Centro deciden quemar esas fichas. Yo quería retenerla y me dicen: no, es preferible que no quede ningún tipo de antecedentes de la dictadura, de las investigaciones que hacían estas personas. Esa costumbre de querer olvidar, como si no hubiera pasado nada (Campos, 2 de Julio de 2015).

Este giro democrático trajo consigo la recuperación de los estudiantes que habían abandonado la carrera por las persecuciones o que se habían exiliado del país. Para ello, la gestión de Berreta junto al movimiento estudiantil brindó amplio apoyo para su reincorporación. Este ejemplo fue tomado por el decano interventor para llevar a cabo la reincorporación de docentes. Así lo señala el Profesor González que dictaba materias humanistas en la institución, y que al ser apartado en 1976 partió al exilio. El Ingeniero Aranda relata que regresaron los estudiantes que habían estado detenidos o exiliados y que el CUETT hizo grandes esfuerzos para que reinsertaran en la vida académica.

Integrando la Federación Universitaria Argentina, Aranda relata las pruebas encontradas del accionar militar

en la UTN y sus regionales, instancia que les permitió tomar medidas con aquellos que participaron en mecanismos de vigilancia y persecución. Entregó un Informe al Rector de la UTN, Ingeniero Grande, donde daban cuenta de cómo funcionaba el aparato represivo y el sistema de información (espionaje) que se manejaban en las diferentes facultades de la UTN: “[...] se utilizaba un manual de procedimientos para revisar a un simple estudiante que organizaba un partido de fútbol o una muestra de arte, lo catalogaban como el primer paso para organizar estudiantes.” (Aranda, Julio de 2015).

Luego aclara que es la Federación Universitaria de Tucumán la que decide quemar los archivos, pero como Centro de Estudiantes decidieron hacer copias de ese material y desde su perspectiva sostiene que para el movimiento estudiantil de la FRT era importante conservar los archivos de cómo había funcionado el apartado represivo, donde lograron encontrar coincidencias entre las resoluciones y personas que viajaban semanalmente a Buenos Aires para informar al Rector Grande de cómo funcionaba el aparato represivo.

Para Aranda, era una prueba de que había infiltrados que preparaban esos informes. En referencia al accionar de las agrupaciones estudiantiles y directivos de la UNT: “Fue

un error de la UNT quemarlos. Por cuestiones de orden legal hay que preservar la prueba. La misma crudeza de ese aparato debe de haber existido en la UNT, pero de alguna forma no fueron encontrados.” (Aranda, Julio de 2015).

La Licenciada Isolina Aráoz menciona este dato de los infiltrados en las clases del cursillo de ingreso en los que se notaba quiénes eran estudiantes y quiénes no pero observaban las participaciones estudiantiles y los contenidos que se dictaban, en este caso se daban contenidos básicos niveladores de matemáticas. Aráoz menciona que, aunque no de modo expreso, sabían que pertenecían al SIDE. Y que las designaciones de algunos profesores sin la suficiente preparación para un cargo universitario, eran designados y dejaban sus cargos abruptamente. Esta situación no permitía el ingreso de ingenieros/as y profesionales en general que estaban en condiciones de ejercer la docencia. Por otra parte, el control y pesquisa a la entrada y salida era constante: “[...] había mil ojos controlando si había comentarios referidos a alguna autoridad política. Deduzco que ese era el control”. (Aráoz, Septiembre de 2015).

El movimiento estudiantil de la FRT en los ochenta

Durante 1983 la FRT se vio convulsionada ante el inminente regreso de la democracia, instancia que motivó el comienzo de las actividades políticas estudiantiles que habían sido prohibidas. Según relata el Ingeniero Campos, el estudiantado se vio modificado cuando se inició el período democrático y la posterior normalización de la FRT, en especial, el aumento numérico. En particular, hace referencia al perfil de los estudiantes que ingresaron a la institución, mostrando las diferencias que existían con los grupos de estudiantes de las décadas previas a la dictadura que eran, generalmente, trabajadores de industrias tucumanas, en su mayoría personas mayores con respecto a la edad a la que se ingresa a las universidades. Mientras que en esta etapa el estudiantado poseía una tasa de edad por debajo a los anteriores períodos. El Ingeniero Rogelio Molina afirma que la edad promedio oscilaba entre los 30 y 40 años antes de la década de 1980, luego, modificada con la creación de nuevas carreras que ya no estaban exclusivamente relacionadas con las industrias (Rogelio Molina, Marzo de 2015).

El cambio del perfil de los estudiantes se debió a la transformación que significó la creación de las carreras de *Analista en Sistemas* y de *Ingeniería en Sistemas de Información*, pues acrecentó la cantidad de ingresantes a la FRT que provenían de distintas escuelas técnicas provinciales y de otras provincias del NOA. Estos grupos de estudiantes, generalmente, no eran trabajadores de la industria y su promedio de edad era entre 18 y 20 años. A ello se agrega el aumento del cupo femenino, especialmente para la reciente carrera y las carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica en comparación con las tres décadas anteriores.

Muchos de los entrevistados relatan que, en las instalaciones de la facultad, no existían baños para mujeres, instancia que generó tomar medidas edilicias urgentes. A las ingenieras y licenciadas entrevistadas se les preguntó cómo vivían esta circunstancia en la vida cotidiana de la FRT, muchas respondieron que utilizaban el baño de un bar que estaba al frente de la facultad. La Ingeniera Susana Herrera detalla que, desde la agrupación de *Franja Morada* a la que pertenecía, realizaron los trámites pertinentes para que el edificio se adaptará incluyendo las instalaciones necesarias para que las mujeres estudiantes no se sintieran excluidas en el uso de las instalaciones (Herrera, 25 de

Junio de 2015). El Ingeniero Campos acota que este incremento de mujeres pudo observarlo porque en ese entonces ya era docente del Departamento de Ciencias Básicas.

La conformación de *Franja Morada* como una nueva fuerza política en las universidades argentinas de esta década marcó un nuevo rumbo a la política estudiantil. Esta agrupación dependía del partido Radical, que obtuvo amplia aceptación en la población universitaria. Fue uno de los bastiones que permitieron el triunfo electoral en la presidencia. El apoyo del radicalismo a las universidades fortaleció a esta agrupación en la mayoría de los Centros de Estudiantes del país. En el caso de la FRT, esta agrupación echó raíces en su movimiento estudiantil que perviven aún hoy. A diferencia de las otras FR que tienen una mayor pluralidad de agrupaciones estudiantiles, en las que no está necesariamente la agrupación *Franja Morada* al frente de los centros de estudiantes.

Confirmamos esta información con lo que expone el Ingeniero Aranda acerca de su experiencia universitaria estudiantil, en la que da cuenta de la formación de un "procentro" para realizar acuerdos sobre cómo serían las elecciones del Centro de Estudiantes. Este procentro se enmarca en el *Movimiento de Juventudes Políticas*

(MOJUPO) que funcionaba a nivel nacional. Estaba integrado por estudiantes provenientes de los partidos: Comunista, Intransigente, sectores del Peronismo Revolucionario y sectores del Radicalismo que estaban organizando lo que sería la Franja Morada. Sobre las primeras elecciones del CUETT al regreso de la democracia relata: “[...] antes del 30 de octubre de 1983 se efectuaron las elecciones del CUETT por primera vez. Lo ganó la Franja Morada y su primer Presidente fu Miguel Budani, yo fui Secretario General. Fui electo Presidente en 1984. Participamos de la Normalización de la *Federación Universitaria Tecnológica*.” (Aranda, Julio de 2015).

Ya hemos descripto las acciones llevadas a cabo por el Centro de Estudiantes de la FRT en cuestiones relativas a la dictadura. A ello podemos agregar las noticias periodísticas que muestran la vitalidad que tendrá el movimiento estudiantil pese a las constantes problemáticas que se presentarán en materia edilicia, presupuestaria y académica. En este período se modificarán los sectores sociales que ingresarán a la facultad, así lo informa en una nota periodística:

La casa fue creada para estudiantes con experiencia laboral y eso se fue desvirtuando después de actitudes sectarias. A medida que se producía el deterioro del aparato productivo, se atentaba contra las

universidades argentinas. Los cupos para el ingreso se implementaron para generar dependencia (La Gaceta, 11 de Junio de 1984).

Estas expresiones no muestran las cuestiones que subyacen respecto a graduados y estudiantes de la UTN, pues la expresión "dependencia" se refiere a la creciente incorporación de profesionales extranjeros en las áreas industriales, en detrimento de los ingenieros graduados de las universidades argentinas que se sucedieron durante dos períodos: primero, década del cincuenta y, segundo, década del setenta. Por otra parte, expusieron las planificaciones que consideraban necesarias para mejorar las circunstancias de los egresados de la UTN y la creación de la Federación de Graduados de la UTN:

[...] procura que los graduados tecnológicos participen en la carrera docente de las facultades regionales, "lo que se logrará con el concurso de los mejores, jerarquizando el nivel de enseñanza y de la investigación aplicada", y aspiran a la "la participación igualitaria en la constitución de los consejos académicos" (La Gaceta, 11 de Junio de 1984).

En 1985 se lleva a cabo una huelga de estudiantes. Entre los fundamentos expuestos se sostiene que el edificio dispone de 30 aulas para dictar clases a 6.000 estudiantes y a ello se agregan los 1.200 estudiantes de la Escuela ENET N° 5, situación que no ha podido ser regularizada por el aumento de ingresantes a la FRT (La

Gaceta, 14 de Abril de 1985). El presidente del CUETT, Héctor Falzone, afirmaba que la huelga continuaría hasta que se establezca una asamblea de la comunidad universitaria para dar una cabal solución. Por otro lado, el presidente de la Asociación de Docentes de la UTN, Ingeniero Luis Zalduendo (Marzo de 2015), se refiere a esta situación como un hecho previsible y que las responsabilidades recaían en las decisiones nacionales de permitir el ingreso irrestricto en las universidades sin haber apoyado esta decisión con un presupuesto para edificar aulas y laboratorios, como así también para incorporar un número de docentes acorde a las demandas académicas.

El 6 de marzo de 1985 otra nota periodística anunciaba las circunstancias problemáticas provocadas por el crecimiento de inscriptos en la carrera de *Analista en Sistemas*, como así también las de las otras cuatro ingenierías que funcionaban hasta el año 1985. La nota agrega la influencia que tiene la crisis industrial en el futuro laboral de los profesionales y que no habría los suficientes puestos laborales para los 50 ingenieros que se recibían por año. Se inscribieron en la FRT 1.500 estudiantes, la mitad de ellos a Análisis de Sistemas, siendo 3.500 el total de estudiantes para ese período lectivo, en una institución que poseía instalaciones para recibir a 1.600 estudiantes.

Los planteos en la política estudiantil van transformándose, sus reclamos y perspectivas sobre la universidad irán al mismo ritmo que los tiempos nacionales. Sin embargo, aparece una constante que atraviesa a diferentes generaciones estudiantiles desde la década del sesenta: problemas presupuestarios y de infraestructura. Se suman las cuestiones relativas al campo laboral: qué posibilidades de ingreso al mundo del trabajo tenían los egresados en *Análisis de Sistemas*; qué áreas estaban preparadas para recepcionar a Ingenieros en *Sistemas de Información* en la región tucumana, entre otros interrogantes.

Por otra parte, se hará presente la necesidad de crear laboratorios para el área de informática, problema que comenzará a solucionarse a mediados de los noventa, ante la presión estudiantil y los aportes realizados por el CUETT para la compra de computadoras, a fin de solucionar las deficiencias en las materias de programación, como señala el Ingeniero Walter Fabián Soria (Julio de 2015), cuando da cuenta de su paso por el Centro de Estudiantes.

Organizarse: el Colegio de Ingenieros Tecnológicos

Entre 1982 y 1985, se crea el *Colegio de Ingenieros Tecnológicos de Tucumán*. El secretario fue el Ingeniero Ramón Herminio Álvarez, quien hizo mención de la necesidad que había de aunar acuerdos entre los ingenieros tecnológicos para hacer prevalecer las características particulares que tienen como profesionales (Álvarez, Marzo de 2016). Esta iniciativa responde al ímpetu propio de la época que atravesaba el país, envuelta por el entusiasmo de recuperar espacios de diálogos para reorganizar, democráticamente, las instituciones estatales entre las que se encuentran las universidades en su etapa de normalización.

El *Colegio de Ingenieros Tecnológicos de Tucumán (CITT)*, en su Acta de Fundación describe el inicio de sus actividades y la creación de un estatuto para su funcionamiento. A partir de octubre de 1982 el CITT funcionó en la sede del *Consejo Profesional de la Ingeniería, Arquitectura y Agrimensura* en la capital tucumana. Se designan las autoridades de esta asociación civil: Ingeniero en Construcciones de Obras Carlos Alberto Lescano, Presidente, de quién hemos hecho mención

como estudiante que participó en el proyecto del edificio para la FRT, hecho que demuestra su constante presencia en el ámbito académico como estudiante, egresado y generador constante de lazos identitarios. El Ingeniero en Electrónica Ramón Herminio Álvarez, Secretario, quien brindó una entrevista donde relata su estrecha relación con la institución como estudiante, graduado y docente, a la vez que nos hizo entrega de copias de las actas de las reuniones llevadas por esa asociación. El Ingeniero en Construcciones de Obras Domingo Orquera, Tesorero; Ingeniero en Electrónica Domingo Argañaraz, Secretario de Actas. Vocales Titulares: 1° Ingeniero en Mecánica, Orlando Albornoz; 2° Ingeniero en Mecánica, Eusebio R. Leiva; 3° Ingeniero en Construcciones de Obras, Miguel Ángel Pedano; 4° Ingeniero en Mecánica, Luis R. Artaza; 5° Ingeniera Electricista, Adriana Inés Pérez; Vocales Suplentes: 1° Ingeniero en Mecánica, David Bercovich; 2° Ingeniero en Mecánica, Antonio L. Masino. En el Órgano de Fiscalización: Titulares: Ingeniero en Electrónica, Orlando J. Casacci; Ingeniero en Construcciones de Obras, Raúl H. Yance; Suplentes: Ingeniero en Electrónica, Guillermo M. Chaile; Ingeniero en Mecánica, Eduardo Padrón.

En esta lista de autoridades, se puede observar que todavía está vigente la figura de la *Ingeniería en*

Construcciones de Obras, carrera de grado creada durante la fundación de esta institución y que, luego, durante la década del ochenta, para adaptarse a las demandas de las nuevas legislaciones universitarias sería reemplazada con el título de *Ingeniería Civil*.

Algunos de los ingenieros en *Construcciones de Obras* mencionan la resistencia a esta titulación durante 1960, pero que pronto fue asimilándose a las áreas industriales del país. Tanto el Ingeniero Lescano como el Ingeniero Campus sostuvieron que la mayor demanda de ingenieros con estas características estuvo centrada en el sur del país, específicamente en las industrias petroleras, porque poseían variadas herramientas técnicas para trabajar en la construcción de pozos petroleros. Este es uno de los motivos por los que sostenían que no debería haberse asimilado esta carrera a la de Ingeniería Civil. Fue un tema de debate recurrente en las numerosas reuniones del Colegio porque ya existían propuestas, por parte de las autoridades de la FRT, para dejar sin efecto esta ingeniería.

En las actas de fundación se hace mención a la creación de una Asamblea constituida para elegir autoridades, decidir los contenidos de su estatuto, y de aquéllos que debían hacerse cargo de los trámites pertinentes en la Fiscalía de Estado para obtener la

aprobación de su Estatuto y del otorgamiento de la Personería Jurídica de la Asociación. Por otra parte, en el Estatuto, en su artículo 2° se manifiestan cuáles eran los propósitos de su creación: "Orientar a sus afiliados en los aspectos técnicos, económicos, financieros, sociales, culturales y de colaboración conjunta [...] Defender el prestigio de la profesión en sus diferentes ramas y los derechos profesionales de los integrantes de este Colegio." (Álvarez, Abril de 2016).

Estos propósitos respondían a las reiteradas expresiones de menosprecio hacia la institución que venían dándose desde la década de 1960. El Ingeniero Juan Sábato publica una solicitada en defensa de las ingenierías de la UTN donde argumenta la solvencia y calidad de los contenidos aprendidos, tanto en su formación académica como la rapidez para ponerlos en el desempeño de la práctica profesional, por lo cual estarían al mismo nivel que las otras facultades de ingeniería.

En las décadas posteriores, subsistían concepciones sobre la UTN tales como afirmar que sus estudios no poseían calidad universitaria. Basta recordar la polémica que suscitó el Rector Interventor Dr. Carlos R. Landa, con sus declaraciones al diario local acerca de quiénes son los que deben integrar las universidades: "La universidad es

para la gente que está de la media a la alta calidad. Hay otras instituciones, como el nivel terciario o las tecnológicas, a las que pueden ingresar los demás” (La Gaceta, 23 de marzo de 1983). A esta declaración respondió el Ingeniero Lescano, Presidente del CITT, mediante notas enviadas al Director del diario La Gaceta, al Rector Interventor de la UNT y al Decano Interventor de la FRT, Ingeniero Olegario J. Von Büren:

Ante tales aseveraciones nos preguntamos en qué se basará el Dr. Landa para clasificar a los ciudadanos argentinos como alta, media o baja calidad. [...] Tal vez el Dr. Landa tiene fundamentos que le permitan suponer que los profesionales que dictan cátedra en ambas universidades, cuando lo hacen en la UTN no se desempeñan con igual eficiencia que en la universidad que él rige. O acaso presuma que aquellos que ejercen la docencia únicamente en la UTN no son aptos para tal actividad (La Gaceta, 24 de marzo de 1983).

En esta nota, firmada por el Presidente del Colegio y su Secretario, le solicitan al Dr. Landa que ratifique o rectifique, públicamente, lo expresado en las declaraciones al diario local porque consideraban que lesionaba la jerarquía universitaria de la UTN. Por otra parte, redactan una nota en la que piden al Decano interventor de la FRT que se expida sobre los dichos del Rector de la UNT pero no hubo ninguna respuesta. Mientras que el Dr. Landa responde:

Como ya expresara ante el Decano y el Consejo de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional el día 24, y reiterara en un mensaje televisivo el 25, en el vocablo "Universidad" he incluido a la Universidad Tecnológica Nacional, que lo ostenta con su denominación. [...] Además, surge del contexto que al hablar de "otras instituciones" lo he hecho en el sentido de las que tienen ingreso irrestricto, siendo así que la Universidad Tecnológica Nacional, como "Universidad", lo tiene restricto (La Gaceta, 29 de marzo de 1983).

A pesar de las aclaraciones y rectificaciones del Dr. Landa de que incluye dentro del vocablo "universidad" a la UTN, su concepción de universidad es diferente a las plasmadas en la Reforma de 1918, o las postuladas durante la creación de la UON, el "acceso irrestricto" a las Instituciones de Educación Superior como una de las bases igualitarias en la construcción de relaciones entre Universidad y la sociedad.

El CITT agrega, también, entre sus funciones el asesoramiento de los ingenieros en los planes de estudio y programas de la FRT, fundamentando esta propuesta en la idea del Ingeniero Recalcatti de adaptar los contenidos en relación con las demandas de la región; a ello se sumaba que consideraban que sus prácticas profesionales les permitían emitir consejos al respecto de los contenidos. Por último, entre sus funciones se hacía mención al fomento de las normas éticas y legales de la profesión

mediante: charlas, conferencias, cursos de actualización, entre otros.

El Ingeniero Álvarez, recordó la intención de realizar convenios con la FRT para el dictado de cursos de actualización o capacitaciones prácticas para ingenieros. En síntesis, los objetivos de la creación del CITT estaban orientados a establecer un espacio común de diálogos y problemáticas entre profesionales de las ingenierías y sus vínculos con la sociedad, las instituciones públicas y las universitarias.

Desde 1984 las repercusiones de la creación del CITT fueron visibles cuando es legitimado a nivel nacional por la FITRA (Federación de Ingenieros Tecnológicos de la República Argentina), entidad que nucleaba a los ingenieros tecnológicos de todo el país. Esa federación apoyaba la existencia de consejos multisectoriales, y sostenían que la colegiación por títulos derivaba en una "inevitable atomización de entidades burocráticas con excesivos costos administrativos que, en definitiva, serán trasladados a la población" (Álvarez, Abril de 2016).

En la nota periodística, *Ingenieros Tecnológicos: no, a los colegios por profesiones*, detallan las percepciones de los entrevistados acerca de la polémica sobre la

eliminación del *Consejo de Profesionales de Ingeniería, Arquitectura y Agrimensura* frente a la creación de Colegios específicos para cada profesión, con el control de las matrículas profesionales, instancia en la que estaban en desacuerdo la mayoría de los ingenieros. Acotaron que “el avance tecnológico lleva a cada disciplina a especializaciones constantes, pero sería un despropósito crear colegios por esa causa” (La Gaceta, 28 de diciembre de 1984). Es decir, se multiplicarían por cada ingeniería nueva. Lescano fustigó finalmente a “los cánones individualistas que todavía estaban vigentes en el sistema educativo, y que se manifiestan en el intento de colegiación independiente de dos profesiones que, numéricamente, representan el 25 % de los matriculados en el Consejo” (La Gaceta, 28 de diciembre de 1984).

En enero de 1985, en una nota breve se relata una reunión de ingenieros tecnológicos para debatir sobre la posible sanción, en la Cámara de Diputados Provinciales, de un proyecto de Ley de colegiación exclusivamente para agrimensores, que provocó malestar público entre los que integraban el *Consejo Profesional de Ingeniería, Arquitectura y Agrimensura de Tucumán*. A la espera de ser tratada, se encontraba una ley similar para los arquitectos. Ambas legislaciones fueron aprobadas, iniciando el tiempo

de la hiper-especialización que marcará profundamente, en las siguientes décadas, a las universidades argentinas (La Gaceta, 2 de enero de 1985).

El Decanato del Ingeniero Cárdenas

En 1985 fue la primera elección democrática en la FRT. Se eligió al Ingeniero Héctor Cárdenas como Decano, quién ya había sido decano de la institución en la década del sesenta. Fue un ingeniero que colaboró en la construcción del edificio de la institución, como sostuvieron varios de los entrevistados (Lescano, Campus, Carlos Beltrán Rivero, entre otros).

Su desempeño en la FRT es destacado por la amplia mayoría de los entrevistados, quienes señalaron que su propuesta reunía las problemáticas de la comunidad universitaria tecnológica tucumana en general. Continuó con los llamados a concursos docentes -iniciados por el Ingeniero Berreta- que era parte de la política nacional universitaria. También realizó llamados a concursos y designaciones interinas, hasta tanto se concretaran los concursos para los docentes de la carrera de Ingeniería en *Sistemas de Información*, que inició su período lectivo en

1986. A ello se sumaba el tener que hacer frente al creciente aumento de ingresantes a esta carrera.

La ingeniera Susana Herrera señala cómo fue el apoyo del sector estudiantil de la *Franja Morada*, agrupación que se encontraba en proceso de crecimiento como agrupación política estudiantil a nivel nacional, a la candidatura del Ingeniero Cárdenas. Manifiesta que consideraban que Cárdenas mantenía excelentes relaciones con los claustros de la Facultad y que siempre estaba dispuesto al diálogo: “[...] esto sirvió para que los estudiantes sean escuchados en sus demandas específicas e incluidos en las decisiones en materia de política estudiantil.” (Herrera, Junio de 2015).

En el área administrativa, regularizó la situación de los empleados no docentes y apoyó al Ingeniero Aranda para que este claustro fuera incorporado en el gobierno de la UTN, como miembro pleno con voz y voto. Esta instancia fue significativa para la institución, situándola, a su vez, como pionera a nivel nacional y provincial en incorporar a este sector universitario que venía exigiendo mayor participación en las decisiones políticas de la vida académica y administrativa.

En la entrevista realizada al hijo de Cárdenas, éste recuerda a su padre concentrado y firme en construir nuevas formas de democratizar la universidad, en concordancia con la propuesta del gobierno nacional: incluir a la mayor parte de la ciudadanía en debates y diálogos para reconstruir los espacios democráticos en las instituciones (Cárdenas, Agosto de 2015).

En este clima de efervescencia, la institución buscó retomar acciones para continuar con las soluciones edilicias iniciadas en los setenta. Se conformó una comisión que creó un proyecto para la construcción de una nueva ala en la que estarían ubicadas aulas y laboratorios. Sin embargo, como señala la Ingeniera Herrera, quedaron inconclusas debido a los avatares presupuestarios de la UTN a partir de 1987.

Se abandonaron las construcciones del ala oeste (Herrera, Junio de 2015). Así lo informa, también, la arquitecta Estela Estigarribia, quien estuvo a cargo de las obras edilicias durante el primer decanato del Ingeniero Fabián Soria (2007-2011), logrando finalizar una gran parte del proyecto iniciado durante los decanatos del Ingeniero Cárdenas.

Otro acierto que se destaca en su decanato, fueron las reaperturas de los proyectos de creación de anexos de la FRT (1968-1975) que tuvieron un enorme impulso desde 1985. Recordemos que, el de Tafí Viejo estuvo entre los primeros anexos, por la relación con los egresados de la Escuela Técnica dependiente de los *Talleres Ferroviarios*. En 1987 el Ingeniero Héctor Cárdenas, mediante Resolución N° 538/87 del Consejo Superior, con fecha 27 de noviembre, crea el *Anexo Concepción* que funcionó como una extensión áulica en las instalaciones de la Escuela Técnica N° 1 de esa ciudad. El no docente, Rubén Juárez, en su reseña histórica de la facultad, afirma que tuvieron que esperar 23 años para que se pudiera llevar a cabo la construcción de un edificio en esa ciudad. En 2010 cuando se inauguró, ya funcionaban los tres primeros años de las carreras de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Electrónica y, el segundo año de Ingeniería en Sistemas de Información. En los últimos años, se agregaron tecnicaturas muy demandadas por la población que prefería acceder a niveles de formación de menor duración para una rápida salida laboral; con el tiempo, las tecnicaturas se consolidarían como el primer acercamiento de la población de Concepción a la FRT y, en varios casos, muchos estudiantes han optado por continuar su

formación en carreras de grado (La Gaceta, 10 de abril de 2005).

Por otra parte, fue una etapa en la que se firmaron una gran cantidad de convenios con otras instituciones e industrias locales para las prácticas profesionales que poseían mayor antigüedad en la facultad. Hasta principios de 1970 hemos visto que hubo muchos intentos de relacionar a la institución con la sociedad, mediante proyectos colaborativos en los que se ofrecían los conocimientos de docentes y estudiantes para asesoramiento en áreas problemáticas de la provincia. Pero estos intentos se diluían a medida que se acrecentaban las dramáticas circunstancias económicas de la institución que reflejaban la situación crítica del país, que marcamos como el segundo momento del gobierno radical. Por otra parte, a partir de este período se reanudaron estas propuestas, pero con la particularidad de que se empezará a aspirar al desarrollo de tareas de investigación que estaban bastante retraídas en el ámbito académico de la FRT.

Esta perspectiva es la que señala el Ingeniero Oscar Julio Graieb, quien fue pionero en el área de posgrado en la institución. Sostenía que la investigación sólo pudo desarrollarse cuando se implementaron los primeros espacios de capacitación de posgrado para docentes e

ingenieros egresados, que promovieron el interés por la actividad científico-tecnológica, incipiente a principios de los ochenta. Para Graieb, este inicio fue crucial porque cuando llegó la instancia de acreditación ante la *Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria* (CONEAU) fue un antecedente importante.

La principal oferta de posgrado fue un programa sobre Ingeniería Ambiental. Esta línea de capacitación fue concordante con la reorganización, en este período, del *Centro de Investigación y Desarrollo de Ingeniería Ambiental* (CEDIA) que funcionaba desde 1980. Se hicieron convenios con la provincia para realizar un relevamiento del que participaron miembros de la FRT y estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNT, que realizaron maquetas plásticas mostrando el estado de la cuenca hídrica del río Salí. Este proyecto se desarrolló, específicamente, entre 1985 y 1986.

A partir de 1989, otro de los datos relevantes fue que la FRT dejó de compartir el edificio con la Escuela Técnica ENET N°5. Esto permitió dar una solución momentánea a los problemas de las aulas necesarias para las diferentes carreras. Para solucionar el problema áulico, se dispuso una gran cantidad de medidas que concluyeron en un proyecto de construcción de alas nuevas en la facultad.

Pero no se consiguieron los subsidios a nivel nacional, como así tampoco se logró encontrar aportantes en el área privada. Esta circunstancia es mencionada por el Ingeniero Carlos Gerardo Romano, cuando se refiere al decanato de Cárdenas, en el que fue Director Administrativo de la FRT, sostiene que fueron épocas difíciles porque se carecía de iluminación adecuada en la mayoría de las aulas y los trámites para conseguir licitaciones públicas para realizar obras eran de difícil acceso por la "falta de confianza" en la solvencia presupuestaria de la institución: "[...] los trámites en el Ministerio de Educación de la Nación se demoraban en aceptar el presupuesto. Sobre todo para la compra de insumos informáticos." (Romano, Octubre de 2015).

Durante el segundo decanato de Cárdenas, las políticas educativas a nivel nacional comenzaron a cambiar. Hubo un giro en el que se dio preponderancia a las cuestiones financieras mediante la opción de celebrar convenios con instituciones financieras privadas para la obtención de fondos, que venían a suplantar las falencias presentadas por el sistema estatal.

Capítulo V

La Universidad de los Noventa. Neoliberalismo y Educación Superior

Esta década significó, para el ámbito de las Instituciones de Educación Superior (IES), una época de drásticos cambios en sus estructuras como consecuencia de la circulación de nuevas ideas, a nivel internacional, sobre cómo debían organizarse las universidades. Esta instancia generó momentos tensos en las relaciones entre docentes, estudiantes y no docentes. La difusión de teorías como la de 'las sociedades del conocimiento' irrumpió de manera profunda en los espacios educativos. Teoría que fue forjada durante la década de 1970 por el teórico Peter Drucker, quién sostenía que la educación debía definir las políticas de investigación, educación e innovación en base a la gran circulación de información que habían suscitado las nuevas tecnologías. Sobre todo, se incorporaron innovaciones tecnológicas en la enseñanza y el

aprendizaje, trastocando los modos de acceder al conocimiento.

Esta noción, dotada de un gran determinismo tecnológico y una visión fragmentaria de las interacciones existentes entre las instituciones académicas, prevaleció durante las décadas del ochenta y el noventa en las universidades. Como lo señala el Informe de la UNESCO de 2005, que define al conocimiento como uno de los bienes que han caracterizado al proceso de la globalización, a través de las diferencias que establecen las “nuevas sociedades del conocimiento” mediante este artilugio discursivo fundamentan las diferencias entre países de manera desigual -como sostienen Juarros y Naidorf (2007: 493)-. Es por ello que, el informe UNESCO (2005) distingue “sociedades de la información” de “sociedades del conocimiento” y destaca que el problema de la información circulando como una masa informe de datos indiferenciados muestra la desigualdad de oportunidades en el ámbito educativo que es el que permitiría tratar la información disponible con discernimiento y espíritu crítico⁵⁹.

⁵⁹ UNESCO (2005). Hacia las sociedades del conocimiento. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura. En página: www.unesco.org/publications

Entonces, la información es un instrumento del conocimiento pero no es el conocimiento en sí. A este modelo explicativo se suman las condiciones socioeconómicas que afectaron a la educación, como la crisis del modelo *fordista* de organización del trabajo y, con ello, la masificación del acceso a la educación. El modelo *fordista* de producción buscó brindar soluciones a la escasez de mano de obra calificada, donde los pocos calificados accedían a los altos puestos de las industrias, pero no llegaban a compensar la demanda que se requería, por lo que propusieron como solución el aumento de la escolarización de los menos calificados.

Sin embargo, a partir de la década del ochenta, el creciente desarrollo de las tecnologías en los ámbitos industriales (como el automatismo) trajo un efecto opuesto en las demandas de mano de obra calificada, se empezó a requerir de un número cada vez menor de éstos y, por ende, una mayor necesidad de mano de obra sin especialización. Por lo tanto, la mayor ocupación laboral durante las siguientes décadas estará en las áreas de servicios y no tanto en las industriales. Esta instancia ocasionó en las áreas educativas un retroceso en las inversiones, lo cual afectó los presupuestos de las universidades. La movilidad social del trabajo se transformó

de estructura de tipo piramidal en estructura de tipo red que impedía el pasaje de un segmento social al otro.

Estas son las consecuencias visibles de un nuevo modelo de producción 'posfordista', que implicaba la desvalorización de las profesiones que habían dominado el mercado laboral mundial como las ingenierías, la contabilidad, entre otras. Con sus respectivos programas de estudios de posgrado, generaban mano de obra calificada que no podía insertarse en las áreas productivas, lo que llevó, a muchos, a aceptar puestos laborales inferiores a su capacitación (Tedesco, 2000: 59-61).

En la primera parte, hicimos mención al concepto de 'capital humano': si la mayor cantidad de personas en una sociedad se encuentran capacitadas para el desempeño de tareas productivas de un país, esto conllevaría a la mejora, en general, de la sociedad. Este concepto fue dejado de lado y reemplazado por el concepto de 'sociedades del conocimiento' que fue adquiriendo otras complejidades en las que el acceso al conocimiento es para unos pocos.

Para la educación universitaria, este modelo de desarrollo trajo consigo un novedoso modo de entablar las relaciones entre las industrias y el Estado. Provocó la reducción del presupuesto financiero de las universidades y

la implementación de políticas de evaluación para reducir el acceso a los altos niveles educativos. Para las décadas de 1990 y 2000, tanto Carlos Tedesco como Fernanda Juarros o Judith Naidorf sostienen que las problemáticas de las universidades estuvieron centradas en el acceso al conocimiento y en el fortalecimiento de la relación entre universidad, estado y sociedad. Estos dos temas han recorrido la historia de las universidades argentinas como hemos podido observar.

Con la crisis del petróleo, los gobiernos conservadores latinoamericanos comienzan un proceso de desfinanciamiento de las universidades. En un clima de desconfianza en las instituciones públicas por sus rendiciones de cuentas, se instaló en la opinión pública la creencia de que hay una 'inflación de títulos' generando en el consenso social una tendencia a descreer de su valor y tener un actitud pesimista con respecto a la idea de que la Educación Superior brindaría una mejora en la calidad de vida.

En 1989 el *Consenso de Washington* propone reformas para la Educación Superior tales como: reducir el gasto público para las universidades y la ciencia; que las Instituciones de Educación Superior (IES) posean mayor autonomía financiera; desarrollar mayores controles del

Estado hacia las IES; promover la noción de *eficiencia* en las políticas universitarias para que se transforme en uno de los pilares para los nuevos modelos de gestión universitaria; estandarizar los logros académicos mediante referencias comparativas y competitivas; una constante referencia a mejorar la calidad académica y la aparición de evaluaciones externas de IES para obtener incentivos por productividad. Estas medidas estarán presentes en los postulados de la Ley de Educación Superior (1995).

La desigualdad en el acceso al conocimiento planteada por el *Consenso de Washington* nos posiciona en una problemática particular en el caso argentino porque nos instala nuevamente en la pregunta: ¿para quiénes son las universidades? También nos devuelve a la memoria la propuesta de la Reforma Universitaria que abogaba por el acceso libre y gratuito a la Educación Superior. Este lema reformista se convertirá en un constante reclamo de los movimientos estudiantiles universitarios de los noventa, que resistieron todo lo que pudieron el avance de las políticas económicas de privatización.

En Argentina, las políticas de admisión a las IES se establecen con la acreditación de aprobación del nivel secundario y, posteriormente, se agrega la superación de determinados dispositivos de selección. En estas políticas

de admisión subyace el debate entre políticas de “apertura democrática” o políticas de “selectividad”, que no han sido resueltas aún hoy a pesar de la sanción de la Ley de Educación Superior (Ley N° 24.521), porque esta Ley si bien mantiene la responsabilidad principal del Estado en el apoyo a las IES públicas, por otro lado, establece que la distribución del aporte fiscal será medido a partir de indicadores de eficiencia y equidad (Juarros, Naidorf, 2007:491).

Las argumentaciones a favor del ingreso “selectivo” sostendrán la inadecuación de las posibilidades de absorción de graduados por parte del mercado laboral y, por otra parte, en el presupuesto insuficiente a partir del cual la cantidad atentaría contra la calidad. Mientras que la argumentación a favor del ingreso directo se basa en que se tienen que garantizar la igualdad de oportunidades, la inclusión de los menos favorecidos, el aumento de equidad pues la educación superior tiene como función la socialización juvenil y la ampliación de la base cultural de la población (Juarros; Naidorf, 2007:492-493).

En el caso latinoamericano, el traspaso de las universidades propias del proceso de colonización a las ‘Universidades de los abogados’ (modelo napoleónico), transitó los vaivenes de los gobiernos que proponían incluir

a las universidades según sus visiones políticas. Tal es el caso argentino, la incorporación del término 'modernización', del que ya dimos cuenta haciendo mención al ingreso de financiamientos provenientes de Estados Unidos que proponían un cambio para estas "sociedades atrasadas": imponiendo el modelo anglosajón, dejando atrás la formación generalista para realizar carreras con orientaciones específicas para el mercado global, con contenidos alejados del sector productivo argentino.

De este modo, surgen las agencias transnacionales como la USAID, *Ford*, *Rockefeller*, entre otras, que tenían como principal objetivo implementar modelos educativos para el fomento de una sociedad industrial. Aportaban al financiamiento de las universidades, incorporaban nuevas formas de administración y sugerían la adecuación de las estructuras académicas mediante la creación de departamentos de investigación. Dichos objetivos no pudieron ser implementados en su completitud en las universidades argentinas, debido a la resistencia de un sector del estamento docente y de la creciente masa estudiantil de las décadas de 1960 y 1970, pues no aceptaban subsumir los conocimientos producidos a favor de industrias que nada tenían que ver con los sectores industriales nacionales.

A partir de 1989, el gobierno de Carlos Saúl Menem irá obteniendo el control de la mayoría de las provincias y del Congreso, sin embargo, no pudo obtener sólidos apoyos en las universidades. Durante la década del Noventa, ante las propuestas de medios financieros para llevar a cabo inversiones y soluciones para las áreas de Educación Superior, como el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se dispuso un relevamiento de las universidades públicas y, a la vez, diseñar un plan estratégico acorde a las políticas económicas gubernamentales. Es decir, políticas de privatización y mercantilización de los saberes que se producían. Sin embargo, las críticas de los medios de comunicación y la grave situación económica de las IES empezaron a señalar su decadencia, los "altos presupuestos" que implicaban su funcionamiento, sus políticas de acceso y los constantes enfrentamientos políticos con estudiantes y docentes que reclamaban mayor presupuesto y mejores condiciones salariales siguieron presentes como en décadas anteriores.

Buchbinder señala que la "agenda" de problemas había cambiado drásticamente para centrarse en problemas vinculados con la administración, gestión del presupuesto universitario, políticas de admisión de

estudiantes, formas de remuneración a docentes y no docentes, lugar de la investigación en las casas de altos estudios y conformación de la “oferta” curricular. Las palabras que he señalado entre comillas: agenda y oferta marcan, claramente, que los modos en los que se empezaron a tratar las problemáticas universitarias fueron extraídos del léxico del mundo empresarial y el ámbito financiero. Las universidades pasarán a ser un servicio, un bien de cambio, aquello que debe generar productos para ser comercializados. Esta característica transformó los contenidos de las asignaturas y planes de estudios de las IES. Aquellos conocimientos que no podían presentar una utilidad o transformarse en un producto de consumo fueron poco a poco desmantelados.

En el caso de la FRT, las asignaturas que se modificaron fueron las de formación cultural para las ingenierías, *Historia* y *Filosofía* fueron reemplazadas por la asignatura *Ingeniería y Sociedad* que, si bien expone conocimientos sobre reflexiones filosóficas e históricas, sin embargo, son conocimientos que se encuentran demasiado comprimidos respecto a los contenidos brindados en las anteriores asignaturas. Esta mención es destacada por el profesor Juan Gabriel González (Abril de 2015), quien fue docente de *Filosofía* antes de la dictadura

militar y, luego, durante la década de 1990, siendo testigo del paulatino cambio de las asignaturas culturales. Hemos observado los programas de los últimos diez años y existen contenidos generales de historia, sociología y epistemología que van más allá de las incumbencias propias de las ingenierías, por lo tanto, consideramos que todavía se apuesta en la institución a la idea de una formación integral de sus profesionales.

Entonces, las preguntas fundamentales para las universidades de los años '90 ya no serán para quiénes son las universidades sino cómo tienen que ser estas universidades para *ofertar* servicios y conseguir *ingresos privados* para sostener un presupuesto para investigación. Para ello, se diseñaron dos estrategias: *la calidad educativa y la evaluación*.

Para llevar a cabo estos nuevos modos de concebir las universidades se crearon instituciones que pudieran organizar y planificar al grupo de universidades nacionales pero tratando de mantener las decisiones de cada universidad, es decir, garantizando la autonomía universitaria. Entre las creaciones que debemos atender para comprender este proceso están: *Secretaría de Políticas Universitarias* (SPU – 1993); *Secretaría de Ciencia*

y *Tecnología* (SECyT – 1993); la *Ley N° 24.521*, de Educación Superior.

En los siguientes años se crearon un conjunto de organismos con el fin de que se implementarán los diseños y políticas de la SPU y el Ministerio de Educación: coordinación del sistema del *Consejo de Universidades* (CU) que estaba integrado por representantes del *Consejo Interuniversitario Nacional* (CIN) que nuclea a los rectores de las Universidades Públicas y el *Consejo de Rectores de las Universidades Privadas* (CRUP), los *Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior* (CRPES), el *Consejo Federal de Cultura y Educación* presidido en ese entonces por el Ministerio de Cultura y Educación, quienes coordinan las políticas evaluativas de la *Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria* (CONEAU); a la vez se creó el *Sistema de Información Universitaria* (SIU) que debía generar información necesaria para la planificación de políticas a implementarse en las distintas temáticas del sistema universitario (Buchbinder, 2005: 222-223; Juarros; Naidorf, 2007:495).

Con respecto a la coordinación de la planta docente universitaria se implementaron dos mecanismos que permitieran adecuarse a las nuevas disposiciones del área nacional educativa: *Programa de Incentivos* para los

docentes investigadores y el *Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria* (FOMEUC).

Este primer mecanismo tenía como objetivos de creación: promover las tareas científicas y, a la vez, crear las condiciones necesarias para conformar nuevos grupos de investigación otorgando incrementos y estímulos por la mayor dedicación a este tipo de tareas por parte de los docentes. Se proponía que realizarán las siguientes actividades: dictar un número determinado de horas de clase, realizar actividades de investigación y ser categorizado por una comisión especial. Una comisión conformada por un 50 % de evaluadores externos a la Universidad que se encargaba de asignar una categoría y dedicación a los miembros del programa para que, luego, se determinara cuáles eran los montos que destinaría el Ministerio de Educación.

Se puede observar que este sistema de evaluación introdujo una *cultura de la evaluación* como sostiene Buchbinder (2005:224) que, sin embargo, no garantizó un creciente incremento en el desarrollo y perfeccionamiento de la investigación científica dado que hasta 1997 la mayoría de los docentes universitarios incorporados no desempeñaban tareas auténticamente científicas y, además, dichas tareas de investigación eran valoradas

cuantitativamente más que por los avances científicos que producían.

El otro mecanismo utilizado en el área docente universitaria será el del FOMECE creado en 1995 (Buchbinder, 2005:225). Consistía en la circulación de fondos provenientes en su mayoría del *Banco Mundial* que eran destinados para la generación de becas para docentes en el área de posgrado, pasantías en centros académicos del exterior, recursos para bibliotecas, equipamiento para laboratorios, programas para la mejora de los sistemas de gestión, entre otros. La mayor parte de los fondos fue destinada para las áreas académicas correspondientes a las ciencias básicas y tecnológicas, el 84 %, mientras que el 16 % restante fue dividido magramente para las áreas de ciencias sociales y humanidades. El FOMECE fue un dispositivo dejado de lado durante el 2001, producto de las críticas circunstancias que atravesaba económica y políticamente nuestro país.

La UTN: nuevos rumbos para las tecnologías

En 1998, los sistemas de Educación Superior Europeos avanzaron hacia una Reforma Universitaria que se definió con el *Acuerdo de Bolonia* que conformó un espacio común europeo para discutir la situación de las universidades. Entre sus conclusiones sostendrán la homologación de los contenidos, ir hacia un proceso de convergencia cuyo objetivo era facilitar el intercambio de titulación, adaptación de los contenidos de estudios a las demandas sociales para mejorar la competitividad, estas ideas serán el comienzo de un nuevo modo de estructuración de las carreras universitarias tendientes a adoptar el modelo anglosajón con programas de estudio de 3 o 4 años para carreras de grado y 1 o 2 años para las de posgrado; se promoverán intercambios estudiantiles a partir de Programas como ERASMUS, *Sócrates* o *Fundación Carolina*, entre otros.

Sin embargo, éstas propuestas fueron cuestionadas por los movimientos estudiantiles, las organizaciones profesionales y las corporaciones de profesores que consideraban que era un proceso unilateral, poco democrático y sin participación docente. Estas reformas

tenían apoyos que provenían de las agencias transnacionales y los sistemas de comunicación que promovían el camino hacia la uniformidad de las transformaciones propuestas. En conclusión, se logrará una amalgama entre las reformas de 1998 y los tradicionales Sistemas de Educación Superior que no habían podido ser reemplazados completamente por la capacidad estructural e histórica que poseían.

En ese mismo año, la mayoría de las universidades argentinas inician las modificaciones de sus Estatutos para adaptarse a la Ley de Educación Superior N° 24.521. En este proceso también se tendrán en cuenta las disposiciones expuestas en el *Acuerdo de Bolonia*. La UTN lleva a cabo la modificación de su Estatuto tratando de adaptarse a estas nuevas normativas pero intentando conservar la mayor parte de los modos en que se desempeñaba la institución desde su inicio. Así podemos observar que en los Estatutos de los años 1986, 1998 y 2007 conservan en su Título I, "Principios Constitutivos y Misión de la Universidad", los mismos fundamentos:

ARTÍCULO 1º.- La Universidad Tecnológica Nacional creada por el artículo 9º de la Ley N° 13.229 y cuyo nombre y régimen jurídico de autarquía fue establecido por la Ley N° 14.855 es una institución educacional de estudios superiores con la misión

*específica de crear, preservar y transmitir la técnica y cultura universal en el campo de la tecnología*⁶⁰.

En el Estatuto del 2007 se agrega: “[...] e incorporada plenamente al sistema universitario argentino en total equidad jurídica con otras universidades nacionales por Ley N° 16712”. Esta ley fue sancionada en 1965 durante el rectorado del Ingeniero Juan Sábato, quién había comenzado una polémica con varias entidades públicas y privadas que cuestionaban a la UTN en su calidad como universidad; también hemos hecho referencia a los debates que suscitaban algunos universitarios con respecto a la UTN.

En este primer artículo también se señala la posibilidad de transmitir la cultura dato que será desarrollado por la UTN durante la siguiente década con mayor intensidad creando mediante Resolución del Rectorado N° 1728/2005 la editorial *edUTecNe* que realiza publicaciones impresas y digitales que están disponibles en su sitio web para ser descargadas de modo libre y gratuito como lo manifiestan sus objetivos:

[...] tiene como misión publicar y difundir los conocimientos tecnológicos, científicos, pedagógicos

⁶⁰ Consultar página:

http://www.edutecne.utn.edu.ar/utn_documentos/utn_documento_s-2.html#institucional

y culturales producidos en las áreas de la docencia, la investigación y la extensión, tanto dentro de la propia Universidad como en los ámbitos académicos y culturales de nuestro país y del exterior, [...]»⁶¹.

El Estatuto de 1998 fue objetado⁶² en varios artículos por no corresponder con algunas de las disposiciones principales de la Ley de Educación Superior⁶³. En la Resolución Ministerial N° 2040/98 detalla las observaciones a los artículos 6° y artículo 153° porque omiten garantizar el principio de equidad como complementario del de gratuidad, conforme al artículo 75° de la *Constitución Nacional* y que figuran en el artículo 39° de la Ley Federal de Educación N° 24.195 y en el artículo 59° de la LES.

El artículo 6°, figura como suprimido en el Estatuto de 1998 que se encuentra en la página de la UTN-edUTecNe pero en la Resolución N° 2040/98 se encuentra disponible:

Artículo 6°: La enseñanza universitaria será activa y tendrá carácter y contenido científico, técnico,

⁶¹Página: http://www.edutecne.utn.edu.ar/que_es_edutecne.html

⁶² Resolución Ministerial N° 2040/98, disponible en el sitio web: http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/77969/browse?order=ASC&rpp=20&sort_by=-1&value=Ministerio+de+Cultura+y+Educaci%C3%B3n&etal=-1&offset=600&type=author

⁶³ En adelante: LES.

cultural y profesional. Las carreras de grado, en todos los niveles y duración serán gratuitos.

Artículo 153°: [...] inciso g) Los derechos, aranceles o tasas que perciba como retribución de los servicios que preste al margen de la enseñanza.

Estos dos artículos y sus interpretaciones generaron problemas en el manejo presupuestario de la FRT, específicamente, porque tomarán destinos distintos al de garantizar la equidad y el principio de gratuidad que se menciona en las leyes argentinas. En los siguientes apartados se relatará cómo se suceden los hechos por los cuales los aranceles recibidos por la facultad serán destinados al pago en negro de los salarios docentes perjudicando su condición laboral y evitando su distribución para solucionar los problemas del estudiantado y la institución.

En esta misma Resolución se objeta el artículo 130°, inciso B, por ser contrario a lo dispuesto en el artículo 53° de la LES:

Artículo 53° (LES): d) Que los graduados, en caso de ser incorporados a los cuerpos colegiados, puedan elegir y ser elegidos si no tienen relación de dependencia con la institución universitaria.

El artículo 130° poseía la ambigüedad de remitirse a la Ley mencionada y fijar pautas que anulaba lo dispuesto por la LES, en la versión que se encuentra en los sitios webs

del Estatuto ha sido eliminada la última mención que destacamos con negritas a continuación:

Artículo 130°: b) Cuando los graduados incurran en injustificadas omisiones de los deberes electorales que les impone este Estatuto o en incumplimiento de compromisos que establezcan las respectivas reglamentaciones o cuando haya transcurrido UN (1) año a partir de su designación como docente ordinario de la Universidad.

Estas interpretaciones difusas de las leyes provocarán conflictos en la institución cuando se lleve a cabo el llamado a elecciones de consejeros para elegir decano durante 1997 que concluirá con el proceso de intervención de la facultad.

La crisis educativa a finales de los Noventa: la FRT y sus conflictos

Al momento de establecerse una profunda crisis institucional en la FRT, el contexto político y social se presenta como un juego de espejos con esta institución que nos permitirá comprender un poco su proceso institucional.

El 15 de junio de 1991 la provincia de Tucumán fue intervenida por el *Poder Ejecutivo* de la *Nación* mediante el Decreto Nacional 103/91, un *Decreto de Necesidad y Urgencia* que hace visible lo que nombramos en el capítulo anterior, una atmósfera de conflictos por intereses individuales y partidista que no se hacían cargo de la grave situación económica de la provincia. El Presidente Carlos S. Menem establece como argumento: “falta de autoridad política y anarquía del gasto público” (Decreto Nacional 103/91, *Boletín Oficial*). Se consideraba que las actuaciones del gobernador José Domato hacia el poder legislativo lesionaba las disposiciones vigentes en la *Constitución Provincial* (nueva Constitución que en su mayor parte había sido redactada por el nuevo partido provincial del General Bussi, *Fuerza Republicana*) y, por ende, las disposiciones nacionales condujeron a la intervención nacional. Nótese

que la Constitución Provincial de 1990 poseía la característica de una gran concentración de atribuciones al Poder Ejecutivo (Marcos, 2006:71). Es interesante destacar que el término "intervención" será un adjetivo que predominará en la política tucumana de la época.

El interventor de Tucumán, el Doctor Julio César Aráoz, llevó a cabo una tarea de inserción política del artista tucumano Ramón "Palito" Ortega para hacer frente a la creciente aceptación del partido *Fuerza Republicana*. El General Bussi pierde las elecciones por una mínima diferencia de votos. Sin embargo, es la muestra fehaciente de que la sociedad tucumana transita por subjetividades enfrentadas o memorias enfrentadas, parafraseando a Emilio Crenzel (2000:9).

Finalmente, la década del noventa para la provincia cierra con el ascenso a la gobernación en 1995, mediante el voto democrático favorable al General Bussi. Los anhelos del sector social que reclamaba "orden, moral, seguridad y bonanza económica" fueron diluyéndose frente a un estado que optó por las prácticas de privatización y todas las medidas neoliberales del menemismo. Su presencia "limpia de corrupción" terminó de diluirse cuando se descubrieron sus cuentas en Suiza no declaradas entre sus bienes, fue suspendido del gobierno provincial por un

breve período (Marcos, 2006:132). Se había pedido la intervención y juicio político pero no logró concretarse. En ese contexto, hicieron su aparición organismos de derechos humanos como la Agrupación H.I.J.O.S. (1995) que reclamaban por la apertura de los juicios por lesa humanidad y, a la vez, fueron construyendo espacios colectivos de memoria que cobrarán relevancia en la siguiente década en la mayoría de los ámbitos universitarios de la provincia.

El desarrollo e implementación de las propuestas educativas que se acercaban a las teorías de las sociedades del conocimiento comenzaron a mostrar sus fisuras e inconsistencias para las estructuras de las universidades latinoamericanas, en especial las argentinas. En el caso de la FRT, el segundo decanato del Ingeniero Cárdenas estuvo envuelto de las circunstancias propias del malestar de las instituciones nacionales: el lento y progresivo desfinanciamiento; los cambios en el modelo educativo hacia un modelo empresarial en universidades públicas que habían sido construidas sobre otros fundamentos y; los debates acerca de la adaptación de las IES a las disposiciones del gobierno nacional.

En las noticias periodísticas sobre la FRT, podemos observar estos ítems señalados. En nota del 18 de junio de

1991 se advierte que en la disputa por la intervención del *Instituto de Sistemas de Información* pueden observarse las resistencias a los cambios operados en la institución con la creación de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información que cobraba cada vez mayor interés en las distintas universidades argentinas, demostrado en el aumento de la matrícula y en la importancia otorgada al desarrollo de las tecnologías de información.

Las resistencias hacia estos nuevos saberes para la ingeniería estaban presentes en esta intervención y en los relatos de los participantes de la disputa que sostenían que la intervención del Consejo Departamental por parte del Consejo de la FRT era ilegítimo, porque eran disposiciones que le correspondían al Consejo Superior de la UTN. Citaban el Inciso G del artículo 63° del Estatuto vigente (1986). La polémica continúa con lo expuesto en una nota periodística: "En 1989 [el Ingeniero Luis] Zalduendo presentó un proyecto -informaron los alumnos- ante el Consejo Académico, para que materias del ISI [Instituto de Sistemas de Información] pasen a ser competencia de Electrónica." (La Gaceta, 16 de Junio de 1991).

A pesar del crecimiento de las 'sociedades de la información', es decir, de la creciente circulación de información no estaba claro cuáles eran las incumbencias

de una carrera como la de Sistemas de Información y, una parte del estamento docente, insistía en subsumirla en las áreas de electrónica desconociendo la importancia que estaban adquiriendo el avance de los conocimientos en *Software*.

El movimiento estudiantil acrecentó sus medidas de protesta en el momento en el que los cambios de la institución por la masificación estudiantil se hicieron casi insostenibles, instancia que hemos señalado como una constante en las universidades argentinas pero que en la FRT no había provocado demasiado problemas durante décadas anteriores por sus cláusulas de ingreso –ser trabajador del área productiva- pero que había sido modificado durante la década anterior. El claustro estudiantil denunciaba que se dictaban clases en comisiones que llegaban a 130 estudiantes en aulas para 60 estudiantes. y la irregularidad de la reforma curricular que dejado a un gran número de estudiantes del plan de estudios anterior sin posibilidades de cursar materias para finalizar la carrera (La Gaceta, 3 de julio de 1993).

El desarrollo del movimiento estudiantil de los Noventa ha sido registrado por la prensa local en su mayoría, pero, también, hemos obtenido relatos de docentes y autoridades de la FRT que nos han brindado

experiencias y reflexiones acerca del movimiento y sus reivindicaciones durante esta etapa en la que fueron estudiantes. En referencia a sus primeros años en la institución, el Ingeniero Walter Fabián Soria menciona las circunstancias por las cuales se acerca a la política estudiantil:

[...] Entre 4to y 5to año ingresé al Movimiento Estudiantil, me propusieron ser consejero representando a la Franja Morada, me parecía mucha responsabilidad. No tenía experiencia pero propusieron mi nombre porque era auxiliar estudiantil *ad-honorem*. La agrupación escuchó mis visiones como auxiliar, por lo que decidieron confiar en que podría llevar las propuestas estudiantiles de la carrera de Sistemas. (Soria, Julio de 2015).

Puede observarse en este relato que el ingreso de los estudiantes al movimiento se debía a las falencias que presentaban el sistema universitario y, particularmente, la organización de la institución, por lo que se muestra que la adhesión no respondía, específicamente, a proyectos políticos de corte nacional. El Ingeniero Soria menciona que estas primeras instancias lo acercaron a los debates estudiantiles en torno al proceso de creación de la LES, que puso en discusión modelos de universidad que fueron discutidos por las diferentes agrupaciones de la FRT que planteaban sus dudas sobre su implementación por los problemas presupuestarios y curriculares que impedían concretar lo proyectado a nivel nacional.

Otra de las situaciones que generó innumerables disputas en la institución fue el problema salarial, persistente durante toda la década, siendo uno de los motivos de su intervención. Este dato es mencionado por la mayoría de los entrevistados y confirmado por varias notas periodísticas. Dada la disminución del presupuesto para la facultad, el 92 % de éste se destinaba al pago de los sueldos y de este total el 30 % eran aportes patronales, por este motivo, se decidió hacer un ajuste del presupuesto para disponer de un mayor porcentaje para obras edilicias de carácter urgente.

Esta disposición produjo que muchos profesores de distintas categorías, algunos con más de diez años de antigüedad, se le comenzara a pagar a través del sistema de becas, situación que generó descontentos porque suscitaba atrasos en el pago de los sueldos y quitaba todo tipo de seguridad salarial, jubilatoria y social. En junio de 1993, se inició un paro docente apoyado por estudiantes y no docentes que concluyó cuando el Rectorado de la UTN envió un documento que instaba a la conformación de un grupo interdisciplinario que diagnosticara la situación y evaluara, académica y administrativamente, el problema e instaba a que el financiamiento de la planta docente se diera acorde a los marcos legales establecidos y se

eliminara el pago de tareas docentes mediante el sistema de becas o pasantías (La Gaceta, 3 de Julio de 1993).

La infraestructura necesaria para las demandas propias de la masificación estudiantil llevó al inicio de obras de mantenimiento junto a un proyecto de ampliación de espacios áulicos, pero se detuvo ante la falta de financiación. Sólo se pudieron iniciar obras para la carrera de Ingeniería Civil como resaltan en las entrevistas la Arquitecta Estigarribia, el Ingeniero Campos y el Ingeniero Romano, éste último se desempeñaba como Secretario Administrativo y afirmó que entre los problemas para llevar a cabo las obras estaba la dificultad para entrar en licitaciones públicas que se acomodarán al presupuesto. La desconfianza hacia la FRT no fue exclusiva, la mayor parte de las universidades argentinas, especialmente las del interior del país, tenían los mismos problemas para acceder a licitaciones para infraestructura (Romano, Octubre de 2015).

La intervención de la FRT: el remedio federal

En 1993 es elegido como decano el Ingeniero Hugo Ernesto Cellerino. Su decanato traería consigo grandes cambios, controversias y estuvo acompañado por el proceso de aprobación de la LES y su posterior puesta en vigencia que generaba desconciertos ante los modos de representación, funcionamiento y organización que debían regir, dado que las planificaciones políticas educativas de los nuevos organismos de estructuración habían comenzado a poner en práctica un sistema de evaluación de la calidad educativa y, a la vez, seguían funcionando las universidades tal como lo habían hecho desde hacía 30 años.

El clima de confusión y descontento durante su mandato fueron constantes. No solo no se pudieron solucionar los problemas del período anterior sino que se profundizaron, hecho que llevó a los movimientos estudiantiles a iniciar innumerables reclamos por los constantes conflictos para cursar materias en condiciones adversas de infraestructura, también se movilaron para reclamar mejoras salariales para docentes que habían

ingresado a la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información.

La mayoría de los entrevistados destacan las irregularidades salariales y las arbitrariedades sobre las partidas presupuestarias que denotaban un carácter poco democrático de las autoridades. En general, consideraron que fue una gestión que no quiso atender, ni oír los reclamos docentes, según señala la Ingeniera Herrera (Septiembre de 2015). Otra área de conflictos fue la del Estamento no docente que, ante las inminentes disputas de poder, expusieron las instancias laborales irregulares en las que se encontraban. El diario local dedicó una gran cantidad de artículos sobre ello, lo cual llamó la atención del Rectorado de la UTN (Herrera, Septiembre de 2015).

Durante 1997, último año de mandato del Ingeniero Cellerino se acrecentaron las tensiones: *tomas pacíficas, paros y asambleas de modo casi permanente* interrumpieron la rutina académica. Dos titulares de La Gaceta sintetizaban la situación de la siguiente manera: *"Crisis en la Tecnológica. En una asamblea se decretó a la facultad en Estado de emergencia"* (9/06/1997) y *"Denuncian el pago en negro en la Universidad Tecnológica Nacional. Continúa el paro"* (12/06/1997).

Las asambleas resolvieron solicitar la presencia del *Secretario Administrativo* del Rectorado y del Presidente de la *Comisión de Presupuesto y Hacienda* del Consejo Superior y declarar el "estado de emergencia académica" apoyados por estudiantes, no docentes y graduados. El Director de Recursos Humanos de la UTN, Marcos Pastrana presentó un informe en el que daba cuenta de las designaciones docentes mediante el sistema de becas y consideraba que era riesgoso continuar utilizando este porcentaje del presupuesto de modo irregular conforme a lo que establecía el Estatuto y la LES, también destacó que existían "haber impagos a docentes de cada facultad por servicios prestados durante los años 95 y 96".

La Ingeniera Herrera relata que su agrupación (Franja Morada) se declaró opositora de la gestión del Ingeniero Cellerino por su falta de diálogo y poca transparencia: "Criticábamos que por falta de presupuesto había docentes que se les pagaba como si fueran becarios y no llamaban a concurso, algunos ni siquiera estaban en condición de interinos." (Herrera, Septiembre de 2015).

Desde la perspectiva del Ingeniero Cellerino, los conflictos que llevaron a la intervención se debían a intereses y ansías de poder por sectores docentes que no apoyaban su gestión y, además, boicoteaban las tareas que

su decanato realizaba (Cellerino, Abril de 2015). Entre los mecanismos que señala como forma de boicot para su candidatura para ser reelegido fue el de realizar una asamblea en donde se eligió sin su presencia a otro decano, el Ingeniero Mentz. Relata que esta medida fue llevada a cabo en un espacio ajeno a la FRT, indica que fue en el *Club Estudiantes* de Tucumán, que se encuentra a unas pocas cuadras de la facultad.

En los medios de prensa locales se puede observar que meses antes de las elecciones de 1997 las disputas por los modos implementados para la elección de consejeros en esta institución provocó nuevas discusiones, como en la nota titulada "*La UTN no puede renovar consejeros*". Se presentan al diario local: Profesor Juan Gabriel González, Ramón Aranda, Luis Escala, Ernesto Ocampo, Susana Herrera y Marta Sosa para exponer la situación política de la institución. Mencionan que en 1995 se tendrían que haber realizado las elecciones de consejeros estudiantiles y docentes, pero veinticuatro horas antes fueron suspendidos por el Juzgado Federal N°2, a cargo del Juez Ricardo Tomás Maturana, quien interpuso un recurso de no innovar para la FRT: "Esta medida respondió a la presentación de docentes auxiliares que reclaman la participación que les otorgaba la Ley de Educación

Superior, derecho que debía plasmarse en la adecuación de los estatutos que exigía la norma.” (La Gaceta, 23 de octubre de 1997).

Las interpretaciones ambiguas con respecto a la LES se tradujeron en disputas e intensos debates en las distintas Regionales hasta que se llevó a cabo la asamblea que permitiría la construcción de un nuevo estatuto en 1998 del que hemos dado cuenta. Mientras tanto, todas las regionales se encontraban en un limbo, no se comprendía cómo llevar a cabo sus procesos eleccionarios, definir tareas de docencia, investigación y extensión universitaria. En nota periodística de octubre de 1997 se detalla que solamente las regionales de Mendoza y Santa Fe dieron soluciones que permitieron llevar a cabo los comicios hasta que se ponga en vigencia un nuevo Estatuto.

En el caso de la FRT, las instancias judiciales no permitieron el desarrollo de las elecciones aumentando las tensiones. La mayoría de los docentes y estudiantes sostuvieron que no se podían consolidar, democráticamente, las elecciones de consejeros y decano porque los consejeros seguían siendo los mismos que eligieron como decano a Cellerino, quien se presentaba nuevamente para este cargo.

En diciembre de 1997 esta suspensión llegó a su momento límite cuando se había logrado que las elecciones se dieran los días 15 y 16 pero fueron suspendidas por el decanato (La Gaceta, 17 de diciembre de 1997). Este dato es confirmado por los entrevistados (Ingeniera Herrera, Ingeniero Soria, Ingeniero Campos, Ingeniero Terrera, Arquitecta Estigarribia, entre otros). Fue el comienzo de un sinfín de circunstancias que produjeron una división en la institución, estaban los que apoyaban la anulación de los comicios y, por otro lado, los que sostenían que los comicios debían llevarse a cabo:

Juan Carlos Pacheco, consejero académico, señaló que el lunes no efectuaron los comicios "porque la facultad estuvo cerrada con cadenas y candados, pese a que había 55 consejeros reunidos, lo que daba quórum". Pacheco indicó que hoy, a las 20, se reunirán nuevamente y si el Consejo Superior no hace lugar al aplazamiento de los comicios, dispuesto por Cellerino, elegirán un decano. Pacheco aduce que, en caso contrario, el cargo quedaría acéfalo y se debería intervenir la facultad (La Gaceta, 17 de Diciembre de 1997).

Finalmente, las elecciones se realizaron con los consejeros que estaban en oposición a Cellerino, eligieron al Ingeniero Mecánico Luis Mentz. Sin embargo, dichos comicios no se realizaron en las instalaciones de la facultad por lo que Cellerino sostuvo que no eran válidos. El 18 de marzo de 1998 sin dar aviso a los consejeros y con el

anterior Consejo Académico se reeligió como decano a Cellerino. Días después, se presentaron al diario local los consejeros y el decano electo en diciembre para avisar a la comunidad de la FRT que las elecciones de marzo no eran válidas. Entre los argumentos que sostuvieron mencionan: la situación de tres consejeros docentes que ya habían perdido su condición de tal y habían votado en esas elecciones, Mentz afirma que su elección "fue correcta y transparente. No nos autoconvocamos sino que desconocimos la impugnación de Cellerino a su propia convocatoria" (La Gaceta, 20 de Marzo de 1998).

El conflicto se intensifica con las declaraciones del Juez Federal Ricardo Maturana quien sostuvo que mantenía su medida porque consideraba que las condiciones en las que se encontraban la mayoría de los docentes no garantizaba un proceso democrático: "[...] aproximadamente el 80% de los docentes de la Facultad Regional Tucumán son docentes interinos, lo que representa una importante proscripción a la hora de las elecciones, dado que sólo puede elegir el 20 % restante." (La Gaceta, 21 de marzo de 1998).

Luego, se describen, en detalle, las circunstancias a las que venimos haciendo mención, las irregularidades en las que se encontraban los docentes tecnológicos. Así lo

refleja el juez Maturana: "Esto desnuda que por lo menos en ese plazo no se han efectuado concursos ni se han realizado efectivizaciones en esa casa de estudios." (La Gaceta, 21 de marzo de 1998).

Ante los tiempos educativos argentinos circunscriptos en la LES y las medidas de mercantilización de las universidades, esta institución se encontraba sin posibilidades de estructurarse mediante las normativas que estipulaban organismos como la CONEAU y, a la vez, este nuevo sistema educativo les destinaría un menor porcentaje presupuestario ante su falta de "efectividad" y el lento proceso de las áreas docentes en formación que no habían podido ingresar en su mayoría al Programa de Incentivos Docentes ni a las ventajas que brindaba el FOMEC porque se encontraban en situación de irregularidad.

Durante la siguiente década, los mecanismos de evaluación dan cuenta del desarrollo de un gran aparato promotor de desigualdades entre las IES que irá presentando sus fisuras y, a la vez, ofreciendo nuevas propuestas para enfrentar el modelo globalizador para la educación (Juarros; Naidorf, 2007: 491). Entonces, la "calidad educativa" será el tábano de las universidades, la resolución de sus conflictos políticos estará mediada por

los avatares económicos, la búsqueda de subsidios privados que permitan llevar a cabo las actividades de Investigación y Desarrollo (I+D) que requerían los procesos de evaluación nacional que, además, debían garantizar una calidad educativa que se traduciría en mejoras para las partidas presupuestarias.

El conflicto de la FRT interfería en las planificaciones nacionales del conjunto de la UTN. Este hecho se hizo notorio en las declaraciones de los decanos de la FRT. El ingeniero Mentz se negaba a iniciar el período lectivo mientras que el Ingeniero Cellerino realizaba discretamente un acto de inauguración del período lectivo (La Gaceta, 22, 23 y 24 de Marzo de 1998). La repercusión de estas luchas internas se hizo sentir en el estamento estudiantil que fue entrevistado por los medios de prensa y declaraban que durante la semana del 24 al 28 de marzo sólo el 5 % de las clases eran dictadas.

El 27 de marzo, el CUETT (Centro de Estudiantes) colocó un cartel en la entrada de la facultad que decía: "Señores Docentes por favor no nos utilicen, queremos clases." (La Gaceta, 27 de Marzo de 1998). En abril, el ingreso del estamento estudiantil en la contienda trajo consigo la creación de dos centros de estudiantes haciendo visible las rupturas en todos los ámbitos

institucionales, realizaban calendarios de clases distintos generando conflictos en la disposición de las aulas. Finalmente, a mediados de abril las clases se dictaban con regularidad pero mostrando la misma situación precaria de las aulas.

Finalmente, el 29 de mayo se hizo público la decisión del Juez Maturana de autorizar parcialmente las elecciones, se permitía la elección de los estamentos estudiantiles, no docentes y egresados. La medida cautelar continuaba para los docentes dejando sin resolver el conflicto de este estamento. En junio de 1998, se publican los pormenores que viene sufriendo la institución por la falta de estabilidad gubernamental. Relatan:

El fantasma de la intervención a la FRT por parte del Rectorado de la UTN se agita con más fuerza que nunca, dado que Hugo Cellerino y Luis Mentz, siguen adjudicándose, cada uno por su lado, el decanato de la casa de estudios tucumana, que a la sazón también tienen sus Consejos Académicos duplicados (La Gaceta, 3 de Junio de 1998).

En esta nota periodística se afirma que la mayoría de los docentes de la FRT están en desacuerdo con una intervención que provenga del Rectorado. Entre los argumentos que esgrimen por una posición negativa sostienen que: “[...] la justicia destrabó parcialmente la medida de no innovar impuesta en octubre del 96,

permitiendo elecciones para los estamentos de los estudiantes, los no docentes y los egresados" (La Gaceta, 3 de Junio de 1998).

El desenlace de las disputas tuvo su fin con la declaración de intervención, circunstancias que días previos fue resistida por toda la comunidad de la facultad, inclusive los miembros de ambas contiendas coincidían en que la medida era excesiva. La resistencia se fundamentaba en que no aceptaban que estuvieran a cargo de miembros que no pertenecían a la regional porque desconocían las problemáticas específicas de la institución. El Rector, el Ingeniero Héctor C. Brotto, junto a un grupo de decanos tomaron la decisión de evitar los comicios resolviendo la intervención federal (La Gaceta, 5 de Junio de 1998). Se designó en el cargo al Ingeniero Civil Jorge Ferrante, Secretario de Ciencia y Técnica de la UTN y profesor de *Matemática* en la Facultad Regional General Pacheco.

La primera facultad que ha sido intervenida en la UTN desde su creación fue la FRT, según las declaraciones del Ingeniero Ferrante. Las tareas programadas por el Rector Brotto, el Cuerpo de Decanos y el Consejo Superior consistían en: "[...] ordenar lo que no esté ordenado, llamar a concurso de cargos docentes, convocar a elecciones, constituir los consejos departamentales y el académico,

reunir a la asamblea y transmitirle el mando al nuevo decano." (La Gaceta, 10 de junio de 1998).

Estas medidas estaban atravesadas de otras circunstancias nacionales en las que se encontraba la UTN. En julio de 1998, en la FR de Santa Fe, se reunió la Asamblea Universitaria para adaptar su estatuto a la LES. Esta situación llevaba a que las medidas que se tomarán en la FRT fueran en consonancia con lo que sucedería a nivel nacional, por eso se dispuso la intervención por 60 días. Sin embargo, duro hasta diciembre de 1999 cuando se llevaron a cabo elecciones para decano acorde al nuevo Estatuto.

Las resistencias a la intervención durante el mes de junio estuvieron presentes en los medios de prensa local: se conformaron en asamblea permanente docentes y estudiantes, realizaron una toma activa con clases públicas y asambleas informativas para la comunidad universitaria. Se proponía que ningún miembro de la facultad forme parte de la intervención, se exigía que el futuro interventor realice las elecciones inmediatamente, declarar personas no gratas a los consejeros que votaron la intervención y a los directores departamentales (de Tucumán) que la impulsaron; que se paguen los sueldos adeudados a los docentes (1995-96-97-98 y Seminario de ingreso) y que se

normalice el pago de proveedores de servicios (La Gaceta, 6 de junio de 1998).

Frente a la situación de los decanos de la FRT, la asamblea votó para que el Ingeniero Mentz desista de su posición y que abandone sus acciones ante la Justicia Federal. Los niveles de confusión y contradicción seguían persistiendo, se pedía que los miembros de la facultad no participarán y, a la vez, negaban la participación externa como mediadora del conflicto. En las reflexiones posteriores acerca de la situación que culminaron con la intervención de la FRT, el Ingeniero Campos (Julio de 2015) sostiene que a pesar de tener una posición contraria a las autoridades, entendió que las internas llevaron a la intervención que perjudicó a la mayoría porque los intervencionistas desconocían las particularidades de la institución.

Hacia el final de la intervención se inició un nuevo foco de conflicto que se instalaría en la institución durante varios años: las actas de exámenes alteradas. Durante 1997, se denuncia la alteración de actas de exámenes provenientes del Departamento de Sistemas de Información, estudiantes denunciaban que figuraban como ausentes en exámenes en los que se habían presentado y aprobado:

[...] según consta en una presentación de la Jefa del Departamento Alumnos, Mercedes Raffo (del 21 de octubre de 1997, reiterada en marzo de 2000), donde se incluye una nómina con más de 10 actas con notas cambiadas. El 13 de junio, el Consejo Académico de la UTN desestimó esa presentación, argumentando que la funcionaria "no es parte interesada" (La Gaceta, 22 de Septiembre de 2000).

Estas circunstancias atravesarán la FRT durante los primeros años del siglo XXI, al igual que sucederá en otras instituciones de la provincia. El paso del acopio de información institucional en formato papel a digital hará visible estas irregularidades que se practicaban en las instituciones académicas argentinas.

Luego de este período, los medios de prensa se referían a la FRT y su situación como 'el inicio de la normalización'. Entre octubre y noviembre de 1999 las elecciones correspondientes a directores de departamentos, consejeros docentes, no docentes, estudiantiles y graduados se llevaron a cabo. Se mencionan los 6 Departamentos existentes (Sistemas de Información, Electrónica, Eléctrica, Mecánica, Civil y Ciencias Básicas) y la presentación de listas únicas para todos menos para los casos de Sistemas de Información y Ciencias Básicas que se presentaron dos listas. Para las demás elecciones se mencionan a listas con nombres tales como *Integración*

2000, Recuperación Tecnológica, Alianza Tecnológica o Unidad y Lucha.

Estos nombres no son azarosos sino que respondían a las ideas de generar consensos entre las diferentes facciones políticas que no habían podido llegar a acuerdos para la construcción de un proyecto común. Entre los postulantes a decano volvía a mencionarse el nombre del Ingeniero Mentz y a otros ingenieros: Santiago Miraglia, Salvador Gallo, Jorge Toledo y José Prado. Aquí no se menciona la candidatura del Ingeniero Héctor Nosetti, quien decidió presentarse dos días después (La Gaceta, 22 de Noviembre de 1999). El 2 de diciembre se lleva a cabo la elección de decano en la que resulta electo el Ingeniero Héctor Nosetti:

A la una, y después de tres vueltas de votación, la Asamblea de la Regional, constituida por los consejeros departamentales y los consejeros académicos de la facultad, ungió como jefe de la casa de estudios al Ingeniero Héctor Oscar Nosetti por 52 votos contra 27 del Ingeniero Santiago Miraglia y un voto en blanco (La Gaceta, 3 de Diciembre de 1999).

A partir del 7 de diciembre de 1999 se comenzarán a bosquejar en la FRT las directrices propuestas a nivel nacional para las universidades con la LES. En las entrevistas se alude al proceso de "autoevaluación", la adaptación al nuevo estatuto y las intenciones, como

definió el nuevo decano, de “llamar la atención de las industrias” porque, a pesar de la crisis institucional vivida, su nivel académico no ha declinado.

Nosetti propuso jerarquizar la carrera docente que se encontraba interrumpida. Las tareas de investigación en la facultad eran una “pata floja” que debía desarrollarse y proyectarse a la sociedad. Durante la intervención, la investigación científico-tecnológica fue interrumpida mediante el cierre de numerosos grupos de investigación, había pocos cursos de posgrado, como así también la ausencia de becas para que estudiantes graduados se inicien en la investigación. Por último, manifestaba que debían ampliarse las ofertas académicas creando carreras cortas de amplia salida laboral, como se habían implementado en otras regionales, estas carreras se denominaron: *Tecnicaturas* (Nosetti, Abril de 2015).

Sin embargo, las propuestas se verán frenadas ante las deudas que dejó el proceso de intervención que hacían casi imposible llevar a cabo actividades para reactivar el desarrollo de la investigación y el posgrado. En marzo del año 2000, en acuerdo con todos los estamentos, se tomó la decisión de establecer un bono solidario y voluntario pagado por los estudiantes que se reinscribían. En los medios de prensa se entendió que existían intenciones de

comenzar un proceso de arancelamiento encubierto, situación que fue desmentida por las autoridades, aclarando que ese bono solidario sería utilizado para acondicionar ediliciamente a la facultad y poder comenzar el año lectivo. En los siguientes años, el pago del bono solidario dejó de estar presente entre los trámites de reinscripción (La Gaceta, 15 de Marzo de 2003).

Por otro lado, durante la visita del Rector se volvió a citar la creación de carreras cortas orientadas a la demanda industrial de cada región, punto relevante para la vinculación de la facultad con el medio social. La presencia del Ingeniero Brotto fue para instalar, nuevamente, la piedra fundamental que había estado 35 años en la entrada, luego de ciertas reformas realizadas en la institución. Recordemos que esta piedra fundamental fue colocada durante la visita del entonces Rector Ingeniero Juan Sábato.

Los datos que se mencionan constantemente son los problemas presupuestarios. Durante 1999 y 2000, las universidades argentinas sufrieron grandes recortes presupuestarios, al respecto el Rector Brotto sostenía que se había presentado un reclamo ante la justicia porque el recorte presupuestario se decide en el Poder Legislativo, lo cual no había sido decidido sino que había sido ejecutado

mediante un Decreto por el Poder Ejecutivo (La Gaceta, 26 de Junio de 2000).

Ante la situación financiera de la UTN en general, sostuvo que la institución poseía la capacidad para generar recursos propios a través de convenios de apoyo tecnológico con industrias o con el mismo Estado, aunque estos aportes no serían lo suficiente para solucionar la situación económica de los docentes. Asimismo, afirmó que las empresas habían reducido las consultas a las universidades porque también atravesaban una crisis económica que los obligaba a reducir costos, por lo que, las ofertas eran muy pocas y no lograban subsanar las faltas presupuestarias.

Las nuevas sociedades del conocimiento que se intentaron establecer en el país respondieron más a la carrera por la obtención de subsidios en las que a los nuevos conocimientos se los protegía y privatizaba mediante la adquisición de patentes, licencias y similares medios de defensa de la propiedad privada del conocimiento que a la producción de conocimientos para la sociedad o modos de igualar el acceso a la Educación Superior (Juarros; Naidorf, 2007:495).

En este marco de crisis económica, social y política, la FRT tuvo que afrontar sus problemas de mantenimiento básico para su funcionamiento mediante financiamientos externos. En 1999, con el cambio de gobierno nacional se reformulan las instituciones de corte académico y científico, se crea la *Secretaría de Tecnología, Ciencia e Innovación Productiva* (SeTCeIP) que, nuevamente, pasa a depender del *Poder Ejecutivo Nacional* con el objetivo de poner en funcionamiento un Sistema Tecnológico y Científico Nacional (Juarros; Naidorf, 2007:496). En 2001, apoyando esta iniciativa que intentaba consolidar a este ámbito como una cuestión de estado, se dicta la Ley Marco de Ciencia y Tecnología N° 25.467. Sin embargo, la creación de marcos legales no pudo garantizar la reactivación del área científico-tecnológica.

Esta situación se hizo visible en la FRT, como así también las irregularidades en el manejo financiero que produjeron asperezas entre el plantel docente, dejando como saldo una gran cantidad de deudas que pudieron ser subsanadas muchos años después. También, se remarca que el paso de cambio de la convertibilidad a la pesificación trajo innumerables inconvenientes para la compra de materiales para el dictado de las clases en laboratorios de las carreras de ingeniería. Específicamente,

esto perjudicó al área de *Sistemas de Información* debido a los altos costos de los *Software* y otros equipamientos necesarios para la actualización del contenido de muchas asignaturas.

Aunque el desarrollo de la investigación se veía limitado en la FRT en una entrevista realizada al entonces secretario de *Ciencia y Tecnología*, Ingeniero Luis F. Mentz afirmaba que a pesar de la crisis la UTN había incrementado su producción con la creación de 8 programas de investigación, 10 proyectos de investigación desarrollados gracias convenios nacionales e internacionales, 9 Centros de I+D repartidos en las facultades y el ingreso de 300 docentes e investigadores incluidos en estas tareas (La Gaceta, 31 de Marzo de 2002).

Para el año 2002 en la FRT existían los siguientes programas y proyectos: *Programa de Energía, Economía y Ambiente*. Compuesto por los proyectos: *Energía y Recuperación de Recursos Naturales*; *Economía Ambiental-Desarrollo de modelos sistémicos predictivos*; *Energías no convencionales-Energía solar*; *Aprovechamiento de afluentes cloacales tratados*. Director: Ingeniero Oscar Graieb; **Proyecto:** *Atmósfera Superior y Radiopropagación*. Director: Dr. Rodolfo Ezquer; **Proyecto:** *Aplicabilidad de las plantas de tratamiento de aguas en*

pequeños y medianos núcleos poblacionales. Director: Ingeniero Antonio García; **Proyecto:** *Controles críticos ambientales en la irradiación de barros cloacales CO-60.* Directora: Dra. Josefina Mangussi; **Proyecto:** *Ergonomía-Biodiversidad y calidad ambiental.* Director: Ingeniero Oscar Graieb; **Proyecto:** *Acceso a Recursos Educativos usando telefonía celular.* Directora: Ingeniera Ana María Frenzel.

El decanato del Ingeniero Nosetti (1999-2003) acrecentó las falencias presupuestarias con un manejo irregular de los fondos otorgados para infraestructura. Ante las adversidades para poder dar continuidad con los estudios académicos, el movimiento estudiantil de los primeros años del siglo XXI estuvo atravesado por la búsqueda de actividades que generen recursos financieros propios para brindar soluciones a la deserción de los estudiantes en las carreras de ingeniería. Instaló como problemática la articulación entre el nivel de enseñanza secundaria y la Educación Superior. En los archivos de prensa se remarca el cuestionamiento hacia los exámenes de ingreso para el período lectivo 2002, debido a la disminución de aspirantes y, a la vez, a la baja tasa registrada de ingresantes aprobados. El movimiento estudiantil de la línea Humanista recopiló 300 firmas para

pedir que se deje sin efecto los exámenes de ingreso (La Gaceta, 24 de marzo de 2002).

Ante estas medidas tomadas y la exposición pública de la situación, las autoridades y docentes realizaron sus descargos a los medios de prensa:

[...] el coordinador del Área de Matemática del Ingreso 2002, Ingeniero Luis Zalduendo, [afirmó que] Los conocimientos necesarios para superar estos exámenes pueden cuantificarse como la vigésima parte de los que se imparten en la enseñanza media. Los aspirantes han asistido durante febrero a clases donde se desarrollaron todos los temas básicos e imprescindibles para comenzar con éxito sus carreras", [...] Este año los aspirantes suman 1052 (100 de ellos nunca concurrieron) y aprobaron 563, con lo que se ha superado el número del año pasado". (La Gaceta, 31 de Marzo de 2002).

Durante la década del 2000, en los discursos del movimiento estudiantil y las áreas de gestión de la facultad se trasluce una situación que va a reiterarse en todas las instituciones universitarias: el ingreso "restringido" de la mayoría de las IES argentinas. El estudiantado cuestionaba las medidas de ingreso porque chocaban con el ideario de universidad de la *Reforma del 18* que seguía persistiendo en las universidades argentinas. A este punto de inflexión, se agregan las dificultades de articulación entre las bases educativas brindadas en la formación secundaria que no

cumplían con los contenidos necesarios para el ingreso a las universidades.

En 2003, las autoridades de la FRT sumaron al proyecto institucional el *Sistema de Ingreso a la Universidad* (SIU) puesto en vigencia por la UTN a partir de plataformas digitales donde los aspirantes podían acceder a textos-guías en las áreas de: Matemática, Física, Informática y Técnicas de estudio. Además, se abrieron espacios de consultas con los docentes de cada área. Sobre esta modalidad para poder solucionar los desfasajes entre los niveles de enseñanza se refiere el coordinador de este proyecto, el Doctor Fernando Lagori que sostuvo que el 86 % de los ingresantes obtuvo óptimos resultados en las Facultades Regionales. Agregó a la entrevista que los objetivos del SIU son la adquisición de un vocabulario básico para la comprensión y lectura de textos de mediana dificultad; informarse de las transformaciones sociales y académicas en temas de tecnología y; por último, reflexionar acerca del papel del estudiante en la comunidad universitaria (La Gaceta, 9 de octubre de 2003).

El proyecto SIU se desarrolló en la mayoría de las universidades argentinas incluyéndose en él a la UNT, específicamente en las áreas de las Ingenierías, Ciencias

Básicas y Medicina. Desde 1997, después de la aprobación de la LES, continúa implementándose en la FRT.

Capítulo VI

Las Universidades Argentinas en los comienzos del siglo XXI

Los desafíos de las universidades para el inicio del siglo recorrerán entre las reflexiones que desarrollamos en el capítulo anterior: la imposibilidad de articular las sociedades de la información con las sociedades del conocimiento; las políticas estatales para garantizar el acceso igualitario a la Educación Superior y; los modos de articulación entre el Estado, las universidades y los fondos de financiamiento privado.

Todos estos puntos señalados están atravesados por los conceptos de evaluación y calidad educativa que, en los primeros años del 2000, no lograron solucionar problemáticas como los altos índices de deserción o las desiguales partidas presupuestarias. Estos retos a los que se enfrentan las universidades están expuestos en los variados informes expuestos por la UNESCO desde finales de la década del '90 pero están vigentes aún hoy. La pregunta para quiénes son las universidades o cómo insertar a las universidades en los nuevos mecanismos de

funcionamiento de las sociedades siguen rondando frente a un mundo que ha comenzado nuevamente a regirse mediante dualidades que desintegran toda posibilidad de mostrarse plural e inclusivo.

Para Buchbinder, las universidades argentinas de este siglo enfrentan otro tipo diferente de conflictos y problemas. Considera que su gobierno sufre de una crisis de representatividad que desencadena diversos tipos de tensiones en su interior, en el capítulo anterior hemos podido observar que esta circunstancia estuvo presente a finales de la década del '90.

El acceso igualitario a los derechos políticos por parte de todos los estamentos universitarios presenta un panorama muy complejo con el ingreso de la masificación de la enseñanza superior en los años '50, existen instituciones que superan los 20.000 estudiantes, lo cual hace que la autonomía bosquejada por los reformistas se convierta en la garantía del control de las universidades en un grupo reducido. Sin embargo, se señala que el principal problema reside en que el número de docentes que participan en las grandes decisiones es bajo: el 50 %. Esto quiere decir que la mayoría de los docentes que efectivamente enseñan en las universidades se encuentra

fuera de la participación política universitaria (Buchbinder, 2005:233).

En materia de investigación, las disposiciones de la década del 2000 se circunscriben a definir los roles que deberían establecerse entre los centros científicos, los investigadores y las empresas, elementos que serían regulados por el Estado Nacional y que servirían para desarrollar tareas de transferencia de conocimientos y vinculación tecnológica que podrían revalorizar la investigación pública que había sido desprestigiada por los funcionarios políticos de la década anterior, sumando a ello las duras circunstancias que atravesaban los centros científicos para llevar a cabo sus tareas por cuestiones de desfinanciamiento. Tal es el caso en el 2003 de la Resolución N° 452 del CONICET (conocida como "Investigadores en empresas"): "[...] señala que las experiencias internacionales reafirman la importancia de realizar los esfuerzos continuos para promover una efectiva articulación entre el sector científico tecnológico y el sector productivo." (Juarros; Naidorf, 2007: 497).

En este sentido las instancias de autofinanciamiento de las instituciones universitarias nos conducen a pensar en los modos en que estarían direccionadas dichas investigaciones subvencionadas por sectores privados y

qué áreas de investigación serían las más privilegiadas en dichas circunstancias. Principalmente, la dirección de los mercados se orientó por investigaciones que apuntaran a líneas que hicieran hincapié en el desarrollo de tecnologías para las áreas industriales de diversos rubros, pero dejaban de lado las áreas de las ciencias básicas, ciencias sociales y las humanidades que tendieron a estar bajo tutela del financiamiento casi exclusivo del Estado Nacional.

El siglo XXI se presenta para las universidades latinoamericanas atravesado por nuevos debates con respecto al impacto que las diversidades étnicas, culturales y de géneros. Se plantean interrogantes acerca de las exclusiones que provocan sostener sistemas educativos que no garantizan la inclusión y la equidad en el conocimiento generado y distribuido.

Desde los discursos decoloniales⁶⁴ se proponen abandonar modelos que simplemente *asimilan* los códigos culturales, científicos y tecnológicos dominantes como un modo de generar una igualdad de oportunidades porque, esta circunstancia, impone el olvido de nuestras realidades.

⁶⁴ El teórico Aníbal Quijano sostiene que **Decolonial** sería reconocer que la instrumentalización de la razón por la matriz colonial del poder produjo paradigmas de conocimiento distorsionados y echó a perder las promesas liberadoras de la modernidad y, por ese reconocimiento, darse cuenta de la destrucción de la colonialidad global del poder.

También plantean abandonar políticas educativas que no son más que un simple remedio que no soluciona las problemáticas sociales y tecnológicas de nuestra región. Ante ello, se proponen modelos pluriculturales que, desde la perspectiva de las políticas educativas, propicien resistencias a las discriminaciones culturales y la desigualdad social, en otras palabras, garantizar el derecho a la educación. El Ingeniero Patricio Cullen sintetiza el objetivo de este modelo:

[...] aplicar con pertinencia y relevancia el derecho a la educación a los sectores vulnerables que se están incorporando año tras año a las aulas universitarias hay que ofrecerles, además de la formación profesional específica, herramientas para entender las encrucijadas culturales que han de afrontar (Cullen, 2010: 16).

Este modelo no implica el abandono absoluto de los conocimientos aprehendidos en las universidades latinoamericanas sino que se enmarcan en posicionamientos como los desarrollados por Edgar Morin para las universidades del siglo XXI, tener una doble función: adaptarse a la modernidad científico-tecnológica e integrarla, proporcionar enseñanza para las nuevas profesiones y, a la vez, proporcionar una enseñanza *metaprofesional* y *metatécnica*. Morin se pregunta: ¿Debe la Universidad adaptarse a la sociedad o la sociedad

adaptarse a la Universidad? Hay complementariedad y antagonismo entre las dos misiones, adaptarse a la sociedad o adaptarla a sí misma: la una va hacia la otra en un circuito que debiera ser productivo (Morin, 2001: 2).

La FRT frente al siglo XXI

El 9 de diciembre del año 2003 es elegido como decano el Ingeniero Néstor Mario Ávila, docente de la carrera de Ingeniería Electrónica y egresado de la FRT. En referencia a sus proyectos para llevar a cabo las tareas académicas, administrativas y de infraestructura de la institución sostenía que los desafíos de la institución demandaban características internas y externas que no podían resolverse a partir de "salvaciones individuales", por ello apela al esfuerzo y compromiso colectivo: "Debemos construir rápidamente un proyecto de facultad inclusivo y respetuoso de todos los sectores interesados en fortalecer la institución." (La Gaceta, 10 de Diciembre de 2003).

Las palabras emitidas durante su asunción hacen referencia a las constantes tensiones que subsistían en la institución con respecto a los cuestionamientos y denuncias judiciales por irregularidades por parte de un

sector de los consejeros, llegando a pedirle la renuncia durante el año 2002. La propuesta de construir espacios colectivos donde se lleven a cabo consensos para construir un proyecto institucional que trascienda las diferencias entre los miembros de la FRT, fue una propuesta que circuló durante el decanato de Ávila y continuó durante el siguiente decanato del Ingeniero Fabián Soria.

Esta propuesta está en estrecha conexión con los tiempos sociales y políticos que transitará el país y las universidades argentinas, donde se pasará de las excesivas preocupaciones por los problemas presupuestarios y las cuestiones académicas teñidas de implicancias economicistas a la generación de propuestas de políticas educativas que afiancen las actividades universitarias en los ámbitos que corresponden a la I+D, extensión universitaria y crear mecanismos para aumentar el porcentaje de egresados universitarios.

Acercas de las circunstancias en que asume el decanato de la FRT, Ávila sostiene que hubo cambios en lo referente a la cantidad de estudiantes que se matriculaban en las diversas carreras que ofrece la institución. En el año 2003, después del “boom” que ocasionó la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información, se retornó a las tradicionales carreras de ingeniería con un 80% de

aumento de la matrícula en ingenierías mecánica, electrónica y eléctrica: “[...] es una buena noticia porque si queremos sacar adelante a este país y empezar en serio, son necesarias este tipo de carreras que permiten transformar materia prima en valor agregado.” (La Gaceta, 14 de Diciembre de 2003).

Argumenta esta posición en el hecho de que los planes de estudios en el nivel secundario fueron actualizados y son acordes a los requerimientos de las asignaturas del área de Ciencias Básicas. Sin embargo, sostiene que todavía el porcentaje de estudiantes que abandonan el primer año es muy alto, alrededor del 40, 50 %. Y que los estudiantes que ingresan y certifican ser trabajadores rondan el 40 %, confirmando que la institución sigue conservando la característica con la que fue fundada. Este dato que nos muestra una práctica igualitaria en el acceso a la educación estuvo apoyado por instancias de nivelación para el estudiantado en el período de ingreso para las áreas de matemática, física, informática y técnicas de estudio en el marco del Programa de contención de los aspirantes desarrollado por la UTN (La Gaceta, 18 de diciembre de 2003).

Durante su decanato se reactivaron áreas de la institución que habían estado abandonadas por las

gestiones anteriores debido a los conflictos institucionales. Ávila menciona la reestructuración del espacio de la biblioteca y reordenamiento del material bibliográfico para llevar a cabo un catálogo digital. Prepara los actos conmemorativos de los 50 años de la FRT donde se confecciona una breve reseña de la historia de la UTN y la FRT hasta el año 2004, la cual hemos utilizado como una de nuestras referencias cronológicas.

Otra actividad que se reactiva son los nuevos acuerdos con la Municipalidad de Concepción para llevar a cabo tareas de cooperación y asistencia para el municipio, así como también lograr mejoras en el Anexo de la FRT que se encontraba funcionando desde 1988. Las carreras que se dictaban se amplían durante este período, pasan de dictarse hasta el segundo al tercer año: "La intención de la UTN es que Ingeniería Electrónica e Ingeniería en Sistemas de Información se dicten hasta el tercer año para que los alumnos puedan acceder a títulos intermedios o de técnicos." (La Gaceta, 10 de Abril de 2005). Hasta ese momento sólo la carrera de Ingeniería Mecánica se dictaba hasta el tercer año.

En septiembre de 2007 se consigue que este Anexo, que funcionaba en la escuela ENET N° 1, se le otorgue a modo de donación, por parte de la Municipalidad, un

terreno de una hectárea para la construcción de una sede propia con el compromiso de que el Gobierno Nacional haría un aporte económico para su construcción. El 9 de diciembre de 2007 se coloca una piedra fundamental en el terreno para dar inicio a su construcción, hecho que marca la continuidad de una típica costumbre institucional.

Por otro lado, el ingeniero Ávila menciona que el monto destinado por Nación, acorde a lo presupuestado para su construcción, rondaba los \$ 4,6 millones, dato que también se menciona en los medios de prensa. Afirma que su intención era que se constituya en una Unidad Académica Autónoma, es decir, que ya no dependería de la FRT sino de la UTN a nivel nacional y, por tanto, que las carreras de ingeniería se dictarán en su completitud. Este posicionamiento buscaba posicionar a la UTN no sólo en su carácter federativo sino también regional, atento a las problemáticas que añaden a las áreas tecnológicas de una región y, a generar espacios académicos alejados de la capital.

En el año 2004, en relación a la ampliación de carreras dictadas por la FRT nos encontramos con la concreción del dictado de Tecnicaturas aranceladas en la sede central de la FRT que, luego, se trasladaron al Anexo Concepción. Las tecnicaturas son parte de un proyecto a

nivel nacional para generar posibilidades de formación técnica que permitan obtener títulos terciarios a estudiantes que deseen insertarse rápidamente en el mundo del trabajo. Las tecnicaturas que se dictaban eran: Mantenimiento Industrial, Industrias Alimenticias, Programación, Turismo, Mecatrónica, Seguridad e Higiene en el Trabajo, entre otras.

El ingeniero Hugo Ramón Jiménez, Director de la Tecnicatura en Mantenimiento Industrial, afirma que las tecnicaturas se crearon para funcionar en las facultades pero pronto se convirtieron en carreras que se expandieron por los lugares de enseñanza técnica en el NOA mediante convenios. Menciona como ejemplos la capacitación en Mantenimiento Industrial al personal de la empresa Arcor S.A.; tecnicaturas para el Ingenio Tabacal mediante convenio con la Municipalidad de Orán (Salta) y; capacitaciones en el Ingenio Ledesma (Jujuy) (Jiménez, Marzo de 2015).

Además de estos impulsos por expandir las carreras de la FRT hacia otras áreas de la provincia y la región NOA, la facultad atravesó su primera instancia de evaluación ante el organismo de la CONEAU⁶⁵. Para la comunidad

⁶⁵ Puede consultarse la resolución de la acreditación de las carreras en los siguientes sitios web: Ingeniería Civil:

universitaria de la FRT, esta evaluación permitió comprender las falencias en materia de investigación y desarrollar actividades de divulgación científica y una mayor participación en eventos científicos a nivel nacional y regional. Afirma: "El requisito de los docentes que realizarán actividades de investigación produjo un aumento de proyectos y grupos de estudios en distintas áreas de las ingenierías de la facultad." (Ávila, Abril de 2015).

Sin embargo, los problemas a nivel de infraestructura no pudieron solucionarse, continuaron los conflictos por falta de espacios para el dictado de las clases y la ineficacia de los laboratorios para contener la gran cantidad de estudiantes, que traía como consecuencia un alto porcentaje de deserción en las carreras de ingeniería, especialmente las de mayor antigüedad. A ello se sumaron instancias polémicas con respecto la cancelación de los exámenes de ingreso y la alteración de actas exámenes

<http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res551-04e804-475.pdf>

Ingeniería Electrónica:

<http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res554-04e804-013.pdf>

Ingeniería Eléctrica:

<http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res552-04e804-476.pdf>

Ingeniería Mecánica:

<http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res553-04e804-477.pdf>

que empañaron las actividades académicas de investigación de la institución.

Estas irregularidades que comenzarán a surgir en la FRT pero también fueron circunstancias que también atravesó la Facultad de Derecho de la UNT y que los medios de comunicación, especialmente La Gaceta, dedicó numerosos artículos. En una nota periodística se afirmaba que el Ingeniero Ávila dispuso un sumario administrativo para investigar la cadena de responsabilidades de lo sucedido con los exámenes de ingreso (La Gaceta, 11 de Marzo de 2005). Al día siguiente, se tomaron nuevamente los exámenes de ingreso luego de la polémica que causó la entrega de una copia del examen con sus soluciones.

Al respecto, tanto Ávila como numerosos docentes sostuvieron que esta circunstancia se debía a la devolución de "favores políticos", sin embargo, no especificaron nada al respecto. En abril de 2005, se da a conocer a los medios de prensa que ya existía una denuncia al respecto en septiembre del año 2000, de la que ya hemos hecho mención en el capítulo anterior. Esta circunstancia y la del ingreso al año 2005 son llevadas a la justicia, pero no se ha podido encontrar información del curso que ha seguido esta causa, tanto en los entrevistados como en los medios

de comunicación no se ha podido dilucidar cuál fue su resolución.

Los nuevos desafíos

En septiembre de 2007 se llevan a cabo elecciones en la FRT. El diario La Gaceta publicó el día 15 de ese mes que el ingeniero Ávila había sido reelecto decano. Luego, el día 16 publica que el decano electo es el Ingeniero Walter Fabián Soria. Entre los entrevistados fue recurrente mencionar este hecho como gracioso y adjudicaron el equívoco al retiro, durante la segunda vuelta de votaciones, del periodista que estaba a cargo de cubrir el evento.

De acuerdo a la reglamentación del estatuto de la UTN y las reglamentaciones vigentes en la FRT, se gana en la primera votación si se obtienen los dos tercios de votos de la totalidad de consejeros de la asamblea constituida para dicha instancia, si no se logrará esa proporción se llevaría una segunda instancia, la cual también debe ser ganada por los dos tercios de los votos y, si no se llegara a esta instancia, se ganaría por simple mayoría en una tercera ronda de votación.

En este caso, el Ingeniero Walter Fabián Soria ganó en primera instancia, 41 votos contra 39 votos para Ávila de un total de 80 consejeros; durante la segunda vuelta el triunfo fue para Ávila, 41 votos contra 39 de Soria;

finalmente, Soria obtiene el decanato por una diferencia de 4 votos, 42 a 38, en la madrugada del 16 de septiembre (La Gaceta, 15 y 16 de Septiembre de 2007). Usualmente, la elección en las instituciones universitarias sucede en horarios matutinos pero es tradición de la UTN realizarlas en el horario vespertino como cuando fuera creada.

La llegada al decanato del Ingeniero Walter Fabián Soria tiene la singularidad de que ha transitado el camino de la política universitaria desde diversas instancias: como representante estudiantil, como graduado participa en actividades de gestión institucional en áreas de extensión y planeamiento, como docente fue consejero hasta llegar al cargo de Decano.

Su acceso al decanato lo colocó como el decano electo más joven que tuvo la facultad –tenía 39 años- y, a la vez, asume en una época donde las instituciones universitarias comenzaban a buscar además de logros académicos en materia de calidad y evaluación, proyecciones hacia los medios productivos de la provincia y el NOA mediante convenios y cursos de capacitación en diferentes niveles (posgrado, tecnicaturas, entre otros), como así también reactivar el área de extensión universitaria no sólo desde el lugar de las actividades culturales como es entendida en muchas universidades

argentinas, sino como una institución que realiza tareas de proyección social de los conocimientos adquiridos en la facultad, ya sea en el área de grado como en la de investigación; en esta línea se colocará la gestión del Ingeniero Soria siguiendo las perspectivas propuesta por la denominada "responsabilidad social universitaria".

En las entrevistas a diferentes partícipes del proyecto institucional del Ingeniero Soria sostienen que su trabajo venía desarrollándose desde el año 2000. Un grupo de egresados, docentes y estudiantes de la FRT fueron tomando las diferentes problemáticas de la institución para buscar crear un cuerpo de propuestas que den soluciones a las diversas falencias por las que atravesaba la institución o producir mejoras en las distintas áreas que funcionaban con irregularidad. Así lo sostiene el Ingeniero Campos, quien fue parte del proyecto como docente y luego paso a ser vicedecano a partir del año 2011: "Se ganó con un resultado muy ajustado. Y comenzamos a trabajar en equipo, destaco esta cualidad porque el decano Nosetti no la tenía porque era individualista" (Campos, 2 de Julio de 2015).

De esta misma manera se expresa el Ingeniero Aranda, Ingeniero Terrera y el Ingeniero Jorge Molina que hacen hincapié en la conformación de un proyecto de

facultad que se denominaba 'Integración', nombre que tenía la intención de mostrar propuestas que se distancien de las disputas individuales que habían conducido a la intervención. Podemos agregar a ello que las circunstancias políticas, sociales y económicas del país, después del estallido del 2001, agregaban a esta denominación la importancia de llevar a cabo trabajos colectivos para reactivar las instituciones, poner el acento en las participaciones, aceptar la apertura de debates, consensos y disensos como parte del juego democrático.

El ingeniero Soria en una entrevista sobre su triunfo como decano sostiene que su principal objetivo era defender la universidad pública y gratuita: "Esto es fundamental para garantizar el acceso a la educación a todas las personas." (La Gaceta, 16 de Septiembre de 2007). Este tema recorre toda la historia de las universidades argentinas y alude a la pregunta que nos hicimos en el comienzo: ¿para quiénes son las universidades? En noviembre de 2008 se publica en La Gaceta la noticia de que la FRT en la modificación de su estatuto reafirmaba el ingreso irrestricto a la institución.

Este anuncio comenzó a entrar en vigencia en el período lectivo 2009 pero incluía un cursillo con una prueba de suficiencia, que llevaba consigo la aclaración de

que era una 'modalidad libre'. La prueba constaba de dos partes: módulo A (Matemática y Física) y módulo B (Orientación Universitaria). En caso de no aprobar esta prueba pasaban a realizar un curso de nivelación antes del inicio del período lectivo (La Gaceta, 8 de Noviembre de 2008). Este sistema funciona actualmente.

El tema del curso de nivelación respondía a la problemática señalada por el Ingeniero Soria en varias entrevistas a diarios locales donde hace hincapié en trabajar sobre la "brecha" que existe entre el nivel secundario y la universidad. Desde el 2009 se incrementó el dictado de este curso, de acceso libre y gratuito, sumado a esto se mejoró la plataforma virtual para que los ingresantes pudieran acceder a una mayor cantidad de bibliografía y ejercicios prácticos, se podían realizar consultas a docentes y se abrió un espacio para debatir en foros (La Gaceta, 3 de Junio de 2010). Estas acciones de articulación de niveles educativos fue un proyecto elaborado con los docentes del Departamento de Ciencias Básicas y el equipo institucional de Soria que tuvo un gran consenso entre los miembros de la facultad.

Los itinerarios hacia la calidad educativa

Hemos mencionado que el proceso de acreditación de la FRT se inició con el decanato del Ingeniero Ávila pero continuó durante el segundo decanato del ingeniero Soria, quien dispuso desde el 2008 una serie de planificaciones para mejorar todas aquellas áreas que habían mostrado falencias durante la evaluación de la CONEAU, quienes sugirieron que se mejorarán las tasas de permanencia de los estudiantes mediante cursos de nivelación, se concedieran mayores espacios y tiempos para las asignaturas de carácter práctico lo cual implicaba realizar una fuerte apuesta en materia edilicia y, por último, destacaron que la formación de los docentes y su actualización debía presentar una mayor progreso en materia de investigación científico-tecnológica y una mayor capacitación en el área posgrado. Estas medidas debían solucionar los problemas de atraso en el contenido de las asignaturas.

Al momento de asumir como decano, el Ingeniero Soria (Julio de 2015) relata que la FRT se encontraba en proceso de evaluación ante CONEAU, debían presentar los datos y fundamentos requeridos, pero no poseían el 70 %

de los datos cargados y deciden desde el grupo de trabajo presentar dicha situación al organismo y comprometerse a realizar todas las mejoras que propongan.

El ingeniero Soria cuenta que todos suponían que sería imposible conseguir todos los requerimientos hasta el año siguiente. Sin embargo, en el 2009 consiguen la acreditación por 3 años de casi todas las carreras de ingeniería⁶⁶ quedando en suspenso la acreditación de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información que, por su alto porcentaje de estudiantes, mostraba la insuficiencia de las instalaciones de la facultad. Recién en el 2011 se consigue su acreditación.

Esta línea de trabajo hizo visible un creciente número de investigaciones y actividades académicas llevadas a cabo por docentes en donde empezaban a

⁶⁶ Se pueden consultar resoluciones en el sitio web de CONEAU:

Ingeniería Civil:

<http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res259-09E80447502.pdf>;

Ingeniería Eléctrica:

<http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res260-09E80447602.pdf>;

Ingeniería Electrónica:

<http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res117-09E804-01303.pdf>; Ingeniería Mecánica:

<http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res261-09E80447702.pdf>

incluir a los estudiantes⁶⁷. Para 2013, la FRT considera que todas aquellas actividades de investigación, docencia, vinculación tecnológica, extensión universitaria orientada a la transferencia de conocimientos académicos a la sociedad hicieron posible su acreditación por el período máximo que concede este organismo, 6 años⁶⁸.

Uno de los problemas que se habían cuestionado era la escasa formación de posgrado de los docentes y que su capacitación ayudaría a actualizar los conocimientos que producían en investigación que, luego, debían volcarse a las propuestas curriculares de las áreas de grado para mejorar la 'calidad educativa'. Varios entrevistados mencionan las actividades que propusieron para cumplir con este requerimiento: "Desarrollamos un plan estratégico para que los docentes pudieran capacitarse, empezamos a

⁶⁷ Sitio web CONEAU:

<http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res678-11E804089110.pdf>

⁶⁸ Sitio web CONEAU:

Ingeniería Civil:

<http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res1195-13E804129512.pdf>

Ingeniería Mecánica:

<http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res1191-13E804129112.pdf>

Ingeniería Electrónica:

<http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res1190-13E8041290.pdf>

Ingeniería Eléctrica:

<http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res1187-13E804129612.pdf>

incluir módulos de posgrado para luego crear un magister. Se reconocía el 35 % del costo de los cursos de posgrados realizados por docentes de la facultad.” (Campos, 2 de Julio de 2015).

En este camino por crear espacios que posibiliten mayores propuestas para el desarrollo de la I&D, la facultad propuso abrir espacios de investigación que estén estrechamente relacionados con el contexto provincial. Este es el caso de los dos centros de investigación: **CEDIA (Centro de Investigación y Desarrollo de Ingeniería Ambiental)**⁶⁹ y el **G.I.T.I.A. (Grupo de Investigación en Tecnologías Informáticas Avanzadas)**⁷⁰.

En el primer caso, el CEDIA tiene sus comienzos en la década de 1970 cuando se denominaba como *Grupo de Ciencias del Ambiente aplicado a la Cuenca del Río Salí Dulce*. En la década de 1990 expanden sus estudios hacia las implicancias ambientales en los procesos productivos básicos de la provincia como el agua y su servicio brindado o la solución al problema de la cachaza. Entre los objetivos del CEDIA podemos destacar las investigaciones destinadas a la producción de documentos técnicos de Ingeniería Laboral o la transferencia en productos y servicios a

⁶⁹ Para conocer en detalle ver:

<http://www.frt.utn.edu.ar/investigacion/cedia/?s=411>

⁷⁰ Ver: <http://gitia.org/>

instituciones e industrias en materia de ingeniería ambiental y laboral.

En el otro caso, el GITIA (Antes *Centro de Investigación en Tecnologías Avanzadas de Tucumán* 2008-2012) se conformó con el objetivo de realizar investigaciones que se centren en la resolución de problemas y aplicaciones de la Inteligencia Artificial en diversos ámbitos de desarrollo tecnológico e industrial de la provincia.

Por otro lado, las cuestiones que se refieren a la infraestructura de la institución, el Ingeniero Soria señala: “[...] en la primera entrevista que me hacen cuando asumo, me preguntan cuál era el principal problema a tratar, el diario refleja lo que hoy sigo sosteniendo: la falta de infraestructura.” (Julio de 2015). Luego, afirma la imposibilidad que se presenta en muchas ocasiones mantener un proyecto que pueda construir todas las instalaciones necesarias para carreras que demandan tareas constantes de innovación tecnológicas como el acondicionamiento y actualización de los laboratorios, espacios áulicos con la especificación que requieren cada carrera, un anhelo compartido por la mayoría de las universidades argentinas. En este sentido, en entrevista a la prensa local expone: *“Actualmente 16 aulas cuentan con pizarrón de vidrio, pantalla y proyectores fijos. Disponemos*

de sistema wi fi y un campus virtual para que el docente pueda interactuar con los estudiantes. Por bluetooth pueden tomar la información del pizarrón.” (La Gaceta, 3 de Junio de 2010).

Durante el primer decanato de Soria se registran las siguientes tareas de infraestructura de la FRT: inauguración del edificio de la *Extensión Áulica en Concepción* (2010); construcción de un *Centro Médico* con consultorios externos y oficinas de atención al público de la obra social *Dasuten* (2009); renovación de las instalaciones eléctricas (compra de chasis, servidores y cableados) (2008); acondicionamiento del *Aula Magna* que lleva desde el 2010 el nombre de *Ingeniera María Isabel Jiménez*, en sus alrededores se reacondicionaron espacios que posibilitaron la concreción de un *Centro Cultural* al que se denominó: *Ingeniero Juan Carlos Recalcatti*, primer rector de la UTN desde la vuelta a la democracia; primera etapa de construcción del Ala Sur de la Facultad donde se ubicarían: laboratorios, aulas y biblioteca; Proyecto de restobar contiguo al Ala Sur; reacondicionamiento del frente de la Facultad⁷¹.

⁷¹ Todas estas obras fueron concretadas hasta el año 2017. Puede consultarse el video institucional que da cuenta de ello. Sitio web: <http://www.frt.utn.edu.ar/relacionesinstitucionales/?s=760>

Extensión universitaria, Centro Cultural y Semana de la Ingeniería

A lo largo de este libro hemos dado cuenta de las diferentes variantes que fue adquiriendo la noción de extensión universitaria en las universidades argentinas y, particularmente en Tucumán. Durante la década de 1970, en esta institución se desarrollaron numerosas medidas que se acercaban a temáticas relacionadas con lo social y los ámbitos productivos tucumanos referentes a la industria azucarera como modo de dar respuestas a las crecientes crisis de los ingenios que no habían cerrado sus puertas en 1966.

Durante la dictadura cívico-militar, estas propuestas desaparecieron. En algunas ocasiones se consideraban como actividad de extensión universitaria a torneos deportivos que pronto fueron cancelados porque se temía que en aquellas reuniones los estudiantes se organizaran políticamente.

A partir de 1984, en el decanato del Ingeniero Berreta se entendió la extensión universitaria como una función institucional que debía desarrollar actividades culturales. Se creó un coro de la FRT integrado por

estudiantes y docentes. En la década de 1990 se redujeron las actividades al dictado de cursos de idiomas extranjeros o capacitaciones en áreas técnico-informáticas. En la siguiente década la situación continuó de modo similar, a excepción de actividades que se realizaron para el festejo del 50° aniversario de la facultad.

A partir del siglo XXI, Marcelo Tedesco señala que las actividades de extensión universitaria desarrolladas por la UTN estaban circunscriptas en tres ejes fundamentales: la realización de capacitaciones extracurriculares; la generación y soporte de actividades culturales para miembros de las facultades; y la vinculación con el medio tecnológico-productivo mediante convenios y pasantías (Tedesco & Marcilese, 2004:105).

Otro elemento que se suma a la concepción de extensión universitaria en la FRT fue la de incorporar las pautas difundidas por el movimiento de "Responsabilidad Social Universitaria" que proviene del ámbito empresarial y que pone el acento en llevar a cabo acciones sociales desde los ámbitos de desarrollo de la institución.

Aquellas tareas de investigación científico-tecnológicas que puedan brindar beneficios para ciudadanos y ciudadanas deberán articularse para ser parte

del entramado social. La denominación *responsabilidad* se circunscribe a considerar que las universidades tienen que poder atender las demandas sociales a partir de los conocimientos que producen.

Durante su visita a la FRT, el teórico François Vallaëys sintetiza que la universidad debe trabajar en su proyección social y extensión universitaria como función central en la formación estudiantil y la producción de conocimientos porque frente a la crisis del saber tecnocientífico “hiperespecializado” y las consecuencias globales que ha producido en la relación sociedad-universidad como la crisis social y ecológica mundial: “[...] tiene que ser el punto de partida para una reforma universitaria de responsabilización social que no sea meramente cosmética, sino una profunda reflexión sobre el significado social de la producción de conocimiento.” (Vallaëys, 2013).

Desde el 2008 las actividades de la Secretaría de Extensión Universitaria de la FRT desarrolla un programa de becas estudiantiles para fortalecer la permanencia en la institución; se iniciaron pasantías en los distintos sectores de la administración y las áreas de construcciones para estudiantes que aportaban sus conocimientos para el mejor funcionamiento de la institución; se realizaron jornadas donde los estudiantes exponen proyectos de

investigación tecnológica con una vinculación social, donde se elige un proyecto que pueda concretarse y se brinda apoyo económico y logístico; cursos de capacitación abiertos para todas aquellas personas que deseen adquirir herramientas tecnológicas; charlas de vinculación entre fundaciones que plantean diversas problemáticas sociales y el sector docente-estudiantil. Estas acciones son dirigidas desde el área de UTN-Solidaria.

La creación de un Centro Cultural estuvo organizada por la Secretaría de Relaciones Institucionales en coordinación con la Secretaría de Extensión Universitaria y la Secretaría de Planeamiento. Esta delimitación no es azarosa sino que viene acompañada de las ideas mencionadas en párrafos anteriores, considerar a la extensión universitaria como parte de la cadena que posibilita la transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos con lo social. Mientras que las áreas destinadas a promover actividades culturales se separaron de la extensión para poder proyectar acciones culturales destinadas a miembros de la comunidad universitaria que luego fueron ampliarlas a toda la comunidad tucumana.

La denominación de la Secretaría de Relaciones Institucionales pasó a ser Secretaría de Cultura y

Comunicación Institucional para remarcar estas nuevas concepciones acerca de la relación de la FRT con las culturas.

El ingeniero Jorge Molina destaca la importancia que otorgan estudiantes, egresados y docentes a las diferentes manifestaciones culturales y, que en muchos casos han participado como artistas en variados eventos musicales organizados por la institución de relevancia local, regional y nacional. Afirma que esta singularidad desmitifica aquellas ideas de que ingenieros e ingenieras son ajenos a las manifestaciones artísticas o les generan rechazo. Aunque relata que al principio veían con extrañeza ciertos eventos artísticos que proponíamos, luego fueron acercándose con mayor interés: "Aunque en sus planes de estudios no haya materias específicamente artísticas o culturales, esto no significa que no tengan diferentes acercamientos con el arte y la cultura, [...]" (Molina, Noviembre de 2015).

El nombre dado a este Centro Cultural, Ingeniero Juan Carlos Recalcatti, respondió a instalar hechos significativos de la UTN para acercar a estudiantes y docente con su historia como fue este ingeniero, primer rector electo al regreso de la democracia que destacaba los ideales reformistas (Molina, Noviembre de 2015). Muestra la posibilidad de pensar y accionar hacia una

universidad que sea accesible para toda la sociedad, idea que hemos visto que también comparten los diferentes informes de la UNESCO, donde establece el proyecto "Educación para Todos para toda la vida".

Los espacios destinados como *Centro Cultural* corresponden al Aula Magna, un salón de exposiciones, espacios verdes adaptados para exposiciones de piezas escultóricas o trabajos performáticos. Están rodeados de significaciones que aluden a un tema que la institución considera como parte de la cultura: la memoria. Los trabajos de la memoria llevados a cabo por la FRT incluyeron: distinguir como visitante ilustre a Estela de Carlotto, Presidenta de la Organización de Derechos Humanos, Abuelas de Plaza de Mayo (2009); colocar una placa con los nombres de los desaparecidos durante la última dictadura cívico-militar (2009); inaugurar un jardín en el centro de la Facultad: Jardín de la Memoria (2010); y la recopilación de los datos históricos de la FRT para la construcción de un archivo histórico.

Desde 2008 se desarrolla la *Semana de la Ingeniería* cuyo propósito es compartir y debatir las investigaciones que se realizan en la facultad. Esta iniciativa tuvo la amplia participación de la comunidad universitaria de la FRT y la presencia de numerosos docentes y estudiantes de otras

universidades de la provincia. Este impulso llevo a generar un proyecto más amplio, donde se decidió realizar este evento durante la primera semana de junio en coincidencia con el Día Nacional de la Ingeniería (6 de junio), en homenaje al primer graduado en ingeniería del país, Luis Alberto Huergo⁷².

En años posteriores, se incluyeron numerosas actividades en relación al medioambiente para adherirse al 5 de junio: Día Internacional del Medioambiente. En torno a esta temática es que se configuran una gran parte de las investigaciones de la FRT, los problemas ambientales son temas que desde los inicios de esta institución están presentes.

En la primera *Semana de la Ingeniería* abierta a toda la comunidad tucumana y del NOA se incluyeron actividades culturales: concierto de la Orquesta Juvenil de la UNT, proyección del documental "Recuperación de la memoria histórica de la UTN", una de las primeras acciones en pos de visibilizar las circunstancias vividas por la institución durante la última dictadura⁷³. Todas las

⁷²La edición de la Semana de la Ingeniería 2016 tuvo la presencia del Ingeniero Civil Hernán Huergo, bisnieto del nombrado. Brindó la conferencia: Luis Huergo, un ingeniero argentino.

⁷³ La Gaceta Digital:

<http://test.lagaceta.com.ar:6080/lagaceta/nota/328890/informacion-general/utn-regional-tucuman-celebra-semana-ingenieria.html>

manifestaciones culturales y artísticas que se llevan a cabo en este evento tienen la particularidad de enmarcarse en producciones locales.

En el 2010 comenzaron las inauguraciones de muestras de artes visuales y escultóricas. En el 2016 se empezó a fortalecer esta actividad con la creación del *Salón de Arte y Fotografía* organizado por la Secretaría de Cultura y Comunicación Institucional junto al artista Pablo Iván Ríos, para articular la promoción de producciones artísticas que conlleven temáticas vinculadas con las tecnologías.

Con respecto a las conferencias y mesas paneles sobre investigaciones científico-tecnológicas se invitaron a conferencistas externos (nacionales e internacionales) de las diferentes ramas de las ingenierías. Los formatos de las conferencias poseen la particularidad de estar orientados hacia contenidos de mayor relevancia en lo relativo a tecnologías. A ello se suman temas que conciernen a cuestiones culturales y sociales con investigadores e intelectuales de larga trayectoria. También se promocionan los diversos modos en que se desenvuelven el sector productivo-industrial de Tucumán.

Anexo I

Imágenes de la Facultad Regional Tucumán:



Imagen 17. Firma del pergamino – Inicio de construcción 18 de junio de 1965.

Fotografías encontradas en el sótano de la FRT



Imágenes 18 y 19. Momentos de la construcción del edificio en calle Rivadavia 1050.



Imagen 20. Inauguración del edificio de la FRT. Primera Colación de Grado (1968).



Imagen 21. Frente de la facultad, año 1968.

Fotografías de la FRT en la actualidad



Imagen 22. Frente de la facultad (2011)



Imagen 23. Frente de la Facultad (2019). Fotografía Leonardo de la Zerda.



Imágenes 24 y 25. Inauguración Centro Cultural Juan Carlos Recalcatti (2010)



Imágenes 26 y 27. Jardín de la Memoria – Homenaje a los desaparecidos de la FRT (2013)

Bibliografía y fuentes

Archivos y Bibliotecas

Archivo diario La Gaceta

Biblioteca de la FRT

Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras

Archivos privados

Ing. Hugo Berreta

Ing. Miguel Terrera

Ing. Herminio Álvarez

Ing. Gino D'Alessandro

Sr. Dante A. Lanús

Fuentes orales: Entrevistas

Ing. Enrique Ortega, ex docente de la FRT, San Miguel de Tucumán, FRT-UTN, 27 de febrero de 2015.

Ing. Luis Zalduendo, ex - docente de la FRT, San Miguel de Tucumán, FRT-UTN, 3 de marzo de 2015.

Ing. Rogelio Molina, ex docente de la FRT, San Miguel de Tucumán, FRT-UTN, 4 de marzo de 2015.

Carlos Beltrán Rivero, ex no docente de la FRT, San Miguel de Tucumán, FRT-UTN, 12 de marzo de 2015.

Ing. Gino D'Alessandro, ex docente y Secretario Académico, San Miguel de Tucumán, FRT, 16 de marzo de 2015.

Ing. Ramón H. Jiménez, docente de las tecnicaturas de la FRT, San Miguel de Tucumán, FRT-UTN, 19 de marzo de 2015.

Ing. Víctor Hugo Lázzaro, ex docente de la FRT, San Miguel de Tucumán, FRT-UTN, 20 de marzo de 2015.

Luis Porcelo, no docente de la FRT, San Miguel de Tucumán, FRT-UTN, 26 de marzo de 2015.

Prof. Juan G. González, ex docente de la FRT, San Miguel de Tucumán, FRT-UTN, 27 de marzo de 2015.

Ing. Humberto Rava, docente de la FRT, San Miguel de Tucumán, FRT-UTN, 7 de abril de 2018.

Prof. Camilo Abraham, ex docente de la FRT y de los Talleres de Tafí Viejo, Tafí Viejo, 9 de abril de 2015.

Ing. Hugo Cellerino, ex decano de la FRT, San Miguel de Tucumán, FRT-UTN, 14 de abril de 2015.

Ing. Néstor Mario Ávila, ex decano y docente de la FRT, San Miguel de Tucumán, FRT-UTN, 16 de abril de 2015.

Ing. Miguel Terrera, Secretaria de Extensión Universitaria de la FRT, San Miguel de Tucumán, FRT-UTN, 21 de abril de 2015.

Ing. Héctor Nosetti, ex decano de la FRT, San Miguel de Tucumán, FRT-UTN, 23 de abril de 2015.

Ing. Carlos Lescano e Ing. Juan José Campus, ex docentes de la FRT, San Miguel de Tucumán, FRT-UTN, 27 de abril de 2015.

Alberto y Gladys Jiménez, María Silvia (viuda de Joaquín Jiménez), hermanos de la ex decana Ing. María

Isabel Jiménez, San Miguel de Tucumán, FRT-UTN, 5 y 12 de mayo de 2015.

Ing. Silvia Susana Herrera, docente de la FRT y UNT, San Miguel de Tucumán, FRT-UTN, 25 de junio de 2015.

Ing. Viviana Nahid, docente e investigadora de la FRT, San Miguel de Tucumán, FRT-UTN, 29 de junio de 2015.

Arq. Olga Estigarribia, ex vicedecana y docente de la FRT, San Miguel de Tucumán, FRT-UTN, 30 de junio de 2015.

Ing. Juan Esteban Campos, vicedecano y docente de la FRT, San Miguel de Tucumán, FRT-UTN, 2 de julio de 2015.

Ing. Ramón Aranda, ex Secretario de Planeamiento y docente de la FRT, San Miguel de Tucumán, FRT-UTN, 3 de julio de 2015.

Ing. Walter Fabián Soria, Decano y docente de la FRT, San Miguel de Tucumán, FRT-UTN, 23 de julio de 2015.

Ing. Oscar Julio Graieb, ex docente e investigador de la FRT, San Miguel de Tucumán, FRT-UTN, 25 de agosto de 2015.

Ernesto Ocampo, ex Presidente del Centro de Estudiantes y no docente de la FRT, San Miguel de Tucumán, FRT-UTN, 10 de septiembre de 2015.

Prof. Isolina Aráoz, docente de la FRT y UNT, San Miguel de Tucumán, FRT-UTN, 25 de septiembre de 2015.

Hugo Heredia, hijo del primer decano de la FRT: Virgilio Heredia, San Miguel de Tucumán, FRT-UTN, 5 de octubre de 2015.

Ing. Carlos Romano, ex secretario administrativo y actual docente de la FRT, San Miguel de Tucumán, FRT-UTN, 8 de octubre de 2015.

Ing. Juan Carlos Fara, ex funcionario y docente de la FRT, San Miguel de Tucumán, FRT-UTN, 15 de octubre de 2015.

Ing. Eti Cárdenas, hijo del ex decano: Ing. Héctor Cárdenas, San Miguel de Tucumán, FRT-UTN, 27 de octubre de 2015.

Ing. Ramón Herminio Álvarez, ex docente de la FRT, San Miguel de Tucumán, FRT-UTN, 29 de marzo de 2016.

Dr. Roque Ángel Mendía; Roque Antonio Mendía; Jorge Atilio Mendía; Sandra María José Mendía y Prudencio Alberto Mendía, Partido de la Unión Cívica Radical, se

ofrecieron a dar testimonio del proceso de construcción del predio de la FRT, San Miguel de Tucumán, 1° de Noviembre de 2019.

Diarios

La Gaceta (Tucumán)

El Pueblo (Buenos Aires)

Página /12 (Buenos Aires)

La Izquierda diario (Tucumán)

El Tribuno (Salta)

Periódicos, semanarios y revistas

Lamborghini, Leónidas (1974). Antecedentes de la Universidad Tecnológica Nacional y la necesidad de asegurar al obrero una enseñanza superior. En diario Página 12-El Cronista. Sección Cultura, Artes y Espectáculos. 18 de febrero de 1974.

Documentos gubernamentales

Argentina. Presidencia de la Nación. Memoria. Gobierno provisional de la Revolución Libertadora. 1955-1958.

Provincia de Tucumán. Diario de Sesiones. H. Cámara de Diputados. Tomo II, Mayo 11 de 1964 – Septiembre 10 de 1964. (Recopilado por Edwin Darío Laskowski, Prosecretario del Senado en ese período).

Decreto Nacional 103/91, Boletín Oficial; Sistema Argentino de Información Jurídica:

<http://www.saij.gob.ar/103-nacional-decreto-necesidad-urgencia-sobre-intervencion-federal-provincia-tucuman-dn19910000103-1991-01-15/123456789-0abc-301-0000-1991soterced>

UNESCO (2005). Hacia las sociedades del conocimiento. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura.

UNESCO (2015). A educación para todos (2000-2015). Informe de seguimiento de la EPT en el mundo.

UNESCO (2016). La educación al servicio de los pueblos y del planeta. Informe de seguimiento de la Educación en el mundo.

UNESCO (2018). Rendir cuentas en el ámbito de la educación: cumplir nuestros compromisos. Resumen del informe de seguimiento de la educación en el mundo.

Compilación Histórica de la Universidad Nacional de Tucumán (Desde el 1° de enero de 1937 al 31 de diciembre de 1962). Tomo II. Volumen 3. Tucumán. Año 1965.

Compilación Histórica de la Universidad Nacional de Tucumán (Desde el 1° de enero de 1937 al 31 de diciembre de 1962). Tomo II. Volumen 4. Tucumán. Año 1968.

Compilación Histórica de la Universidad Nacional de Tucumán (Legislación Universitaria) (Leyes-Decretos-Resoluciones-Estatutos-Carreras-Estadística). Tomo II. Volumen 5. Año 1970.

Compilación Histórica de la Universidad Nacional de Tucumán (Desde el 1° de enero de 1963 al 30 de abril de 1985). Tomo III. Reglamentos Administrativos. Volumen 4/3. Tercera Parte. Tucumán. Año 1990.

Documentos no gubernamentales

Bravo, Mario (1927): Capítulos de Legislación Obrera.
Buenos Aires: A. García.

Centro de Información Judicial – Desaparecidos en la última dictadura: <https://www.cij.gov.ar/identificacion-judicial-de-desaparecidos.html>

Grupo Fahrenheit, Listado de detenidos-desaparecidos en Argentina:

<http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/listas/an.pdf>; <http://www.desaparecidos.org/arg/>

Juicio Megacausa Arsenales:

https://www.fiscales.gob.ar/wp-content/uploads/2016/03/LH_Dossier_23-3

Juicio Operativo Independencia:

<http://diariodeljuiciotucuman.blogspot.com/p/megacausa.html>

Listado de científicos desaparecidos elaborada por la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA): http://memoria.telam.com.ar/noticia/memoria-de-los-desaparecidos-de-la-cnea_n1478

Perón, Juan Domingo (1954). Discurso inaugural de la Universidad Obrera Nacional. Buenos Aires: (EdUTecNe).

Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional (1986). Buenos Aires: (edUTecNe Repositorio Digital).

Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional (1998). Buenos Aires: (edUTecNe Repositorio Digital).

Audiovisuales

A redoblar - documental sobre la inspección ocular al Arsenal.

Web: <https://www.youtube.com/watch?v=DiJ8BLjdERE>

Vídeo institucional realizado por la FRT-UTN sobre el símbolo de la araña:

https://www.youtube.com/watch?v=bfpTN_Y5Hjg

Web: <https://www.youtube.com/watch?v=U8CZpw-A5es> . Video realizado por la productora audiovisual de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT: LUPA. Serie: No olvidamos.

Web:

<https://www.youtube.com/watch?v=xxt14BW69AM>. Video editado por la productora audiovisual de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT: LUPA. Serie: No olvidamos.

Fotografía de la inauguración de la Universidad de Tucumán. Web:

<http://www.lagaceta.com.ar/nota/591924/centenario-unt/aquel-inolvidable-lunes-1914.html>

Fotografía panorámica de Tucumán en su Centenario. Web:

http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://comunicaciontucuman.gob.ar/2016/04/tucuman-en-el-centenario-de-la-independencia/&gws_rd=cr&dcr=0&ei=L6s4Wq2JMIqewASvwJPQAw

Fotografía emblemática de la Reforma Universitaria.

Web: <http://noticias.unsam.edu.ar/2013/06/11/seminario-internacional-sobre-la-reforma-universitaria-de-1918/>

Libros

Adamovsky, Ezequiel (2010). *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*. Buenos Aires: (Editorial Planeta).

Álvarez de Tomassone, Delia Teresita (2006). *Universidad Obrera Nacional-Universidad Tecnológica*

Nacional. *La génesis de una universidad (1948-1962)*. Buenos Aires: (EdUTecNe). Primera edición: 2000.

Buchbinder, Pablo (2005). *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: (Editorial Sudamericana). Primera edición.

Comte, Auguste (2007-1844). *Discurso sobre el Espíritu Positivo*. Madrid: (Alianza Editorial).

Comte, Auguste (2012-1851). *Principios de Filosofía Positiva*. Madrid: (Editorial Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes).

Crenzel, Emilio (2001). *Memorias enfrentadas. El voto a Bussi en Tucumán*. Tucumán: (Facultad de Filosofía y Letras, UNT).

Cullen, Patricio Alberto (2010). *Universidades para el siglo XXI*. Buenos Aires: (EdUTecNe).

Cuneo, Dardo (1990). *La reforma Universitaria (1918-1930)*. Buenos Aires: (EUDEBA).

Díaz, Esther (2000). *La Posciencia*. Buenos Aires: (Biblos).

Feierstein, Daniel (2011). *El genocidio como práctica social: entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: (FCE).

Firpo, Luis (2008). *Los pilares básicos de la UTN. Historia de la Facultad Regional Paraná*. Paraná: (Eductene).

Foucault, Michel (1980). *Microfísica del Poder*. Colección: Genealogía del poder. Madrid: (Las Ediciones de La Piqueta).

Galak, Eduardo (2016). *Educación de los cuerpos al servicio de la política: cultura física, higienismo, raza y eugenesia en Argentina y Brasil*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: (Editorial Biblos).

Gardella, María Estela (2016). *Juicio Jefatura II, Arsenales II. Megacausa Tucumán: Todos somos hijos de la misma historia*. Tucumán: (Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Filosofía y Letras).

Gardella, Mary Esther (2018). *Escritos de la memoria: Operativo Independencia: diario del Juicio-Tucumán*. Facultad de Filosofía y Letras, UNT, Tucumán: (Editorial Humanitas).

Juárez, Néstor Rubén (2015). *La facu. Historia de la F.R.T.-U.T.N. desde una perspectiva política*. Tucumán: (Edición llevada a cabo por el autor).

Lobato Zaida, Mirta (2000) (compiladora). *Nueva Historia Argentina: El progreso, la modernización y sus*

límites (1880-1916). Tomo V. Buenos Aires: (Editorial Sudamericana).

Llomovatte, Silvia; Juarros, Fernanda y Kantarovich, Gabriela (compiladoras) (2013). *Reflexiones prospectivas sobre la universidad pública*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Colección Libros de cátedra.

Marcos, Dolores (2006). *Asedio a la democracia. Perfiles del autoritarismo en el NOA*. Tucumán: (Facultad de Filosofía y Letras, UNT).

Mèlich, Joan-Carles (2004). *La lección de Auschwitz*. Barcelona: (Editorial Herder).

Nassif, Silvia (2016). *Tucumán en llamas. El cierre de los ingenios y la lucha obrera contra la dictadura (1966-1973)*. Tucumán: (Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Filosofía y Letras). Colección Tesis. Primera Edición.

Páez de la Torre, Carlos (1987). *Historia de Tucumán*. Buenos Aires: (Plus Ultra).

Prebisch, Julio S. (1964). *Discursos*. San Miguel de Tucumán: (Universidad Nacional de Tucumán-Homenaje).

Piossek Prebisch, Lucía (2015). *Ensayos y testimonios*. San Miguel de Tucumán: (Facultad de Filosofía y Letras, UNT).

Pochmann, Marcio (2014), *Nova classemédia? O trabalhona base da pirâmide social brasileira*, São Paulo: (Boitempo Editorial).

Ramos, Jorge Abelardo (1981). *La era del Peronismo*. Buenos Aires: (Ediciones del Mar Dulce).

Suriano, Juan (2005) (Comp.), *Dictadura y democracia: 1976-2001*. 1° edición. Colección Nueva Historia Argentina. Tomo 10. Buenos Aires: (Editorial Sudamericana).

Tedesco, Juan Carlos (2000). *Educación en la sociedad del conocimiento*. México: (FCE).

Tedesco, Marcelo y Marcilese, José (2004). *Universidad Tecnológica Nacional. Facultad Regional Bahía Blanca 1954 – 2004. Medio siglo de proyección regional*. Bahía Blanca:(Editorial Edutecne).

Torres, Juan Carlos (2002) (compilador). *Nueva Historia Argentina: Los años peronistas (1943-1955)*. Tomo VIII. Buenos Aires: (Editorial Sudamericana).

Tunnermann Berheim, Carlos (2008). *Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba (1918-2008)*. Buenos Aires: (CLACSO).

Waldmann, Peter (1986). *El Peronismo 1943-1955*. Buenos Aires: (Hyspamérica Ediciones Argentinas).

Capítulos de libros

Althusser, Louis (2005). Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado. En Žižek, Slavoj (Comp.). *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: (Fondo de Cultura Económica).

Bravo, María Celia; Campi, Daniel (1998). "Juan B. Terán, Julio Prebisch y los primeros 25 años de la UNT". En Daniel CAMPI (Comp.): *50 años de la Facultad de Ciencias Económicas, 1947-1997*. Tucumán: (Facultad de Ciencias Económicas, UNT).

Calveiro, Pilar, (2006). Los usos políticos de la memoria. En Caetano, Gerardo (Comp.). *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*. Buenos Aires: (CLACSO).

Campi, Daniel (2000). "Economía y sociedad en las provincias del Norte". En Lobato Zaida, Mirta, *Nueva Historia Argentina*. Tomo V. Buenos Aires: (Editorial Sudamericana), pp. 71-118.

Carballeda, Juan (2006), "El positivismo argentino y la construcción de dispositivos de intervención social", en Carballeda, Juan, *Del desorden de los cuerpos al orden de la sociedad*, Buenos Aires: (Editorial Espacio).

Carli, Sandra (2008). "Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria (Federación Universitaria de Córdoba, 1918)" en Revista Transatlántica de Educación. Volumen V. España, México: (Consejería de Educación de España).

Casullo, Nicolás (2011). Memoria y Revolución. En Grüner, Eduardo (Coord.). *Nuestra América y el pensar crítico. Fragmentos de pensamiento crítico de Latinoamérica y el Caribe*, Argentina, México: (CLACSO).

Eisenstadt, Shmuel E. (2007). "La dimensión civilizadora de la modernidad. La modernidad como una forma concreta de civilización", en AA.VV, *Las contradicciones culturales de la modernidad*. Barcelona: (Anthropos).

Maidana, Susana (2014). Las resonancias filosóficas en el pensamiento de Juan B. Terán. En Flawiá, Nilda María (comp.). *Juan B. Terán. Estudios críticos sobre su obra*. Tucumán: (Editorial Corregidor).

Palomino, Héctor (2005). Los cambios en el mundo del trabajo y los dilemas sindicales. En Suriano, Juan. *Dictadura y Democracia: 1976-2001*. Buenos Aires: (Sudamericana).

Quiroga, Hugo (2005). La reconstrucción de la democracia argentina. En Suriano, Juan. *Dictadura y Democracia: 1976-2001*. Buenos Aires: (Sudamericana).

Rocchi, Fernando (2000). "El péndulo de la riqueza: la economía argentina en el período 1880-1916". En Lobato Zaida, Mirta, *Nueva Historia Argentina*. Tomo V. Buenos Aires: (Editorial Sudamericana), pp. 15-70.

Sigal, Silvia (2002). "Los intelectuales y el peronismo". En Torres, Juan Carlos (Comp.), *Nueva Historia Argentina*. Tomo VIII. Buenos Aires: (Editorial Sudamericana), pp. 481-522.

Terán, Oscar (2000). "El pensamiento finisecular (1880-1916)". En Lobato Zaida, Mirta (Comp.). *Nueva Historia Argentina*. Tomo V. Buenos Aires: (Editorial Sudamericana), pp. 327-364.

Vitarelli, Marcelo Fabián (2009). Las vísperas de la Universidad Moderna. Del ciudadano y la voluntad de poder en el Río de La Plata en el siglo XIX. En Marisa Muñoz y Patrice Vermeren (Comp.). *Repensando el siglo XIX desde América Latina y Francia. Homenaje al filósofo Arturo A. Roig*. Buenos Aires: (Colihue), pp. 143-145.

Artículos

Aceñolaza, Florencio (2010). La Universidad Nacional De Tucumán en la Década 1945-1955. En: Actas del Segundo Congreso sobre Historia de la Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán: en *Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Tucumán*, archivo N° 059, pp. 447-463.

Bravo, María Celia (2007), "Élite tucumana, cuestión regional y proyecto universitario para el norte argentino" en *Boletín Americanista*, N° 57, Barcelona, pp. 35-52.

Bravo, María Celia; Hillen, Mirta (2010). "El proyecto universitario de Descole y el rol del periodismo constructivo como instrumento del desarrollo regional. (Tucumán 1946-1951)". En *Actas del Segundo Congreso de*

Historia de la Universidad Nacional de Tucumán. UNT: (Tucumán). pp. 1-29.

Bravo, María Celia; Vaca, Yolanda (2006). Reforma, región y el concepto de Universidad Integral durante los Rectorados de Julio Prebisch. En *Actas del Primer Congreso de Historia de la Universidad Nacional de Tucumán*. UNT: (Tucumán). pp. 465-475.

Carli, Sandra (2008). "Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria (Federación Universitaria de Córdoba, 1918)" en *Revista Transatlántica de Educación*. Volumen V. España, México: (Consejería de Educación de España).

Cortés Navarro, Gustavo (2015). La masacre de la calle Azcuénaga. Tucumán, 1976. En revista *Historia, Voces y Memoria (Programa de Historia Oral)*. N°8. Buenos Aires: (Facultad de Filosofía y Letras-UBA).

Garrido, Hilda Beatriz (2010). "La Historia de las Mujeres y los Estudios De Género en la Universidad Nacional de Tucumán". En Actas del Segundo Congreso sobre Historia de la Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán: en *Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Tucumán*, archivo N° 059 (II).

Isas, Miguel (2010). "Julio Prebisch. De adalid de la Reforma Universitaria a Médico Homeópata" en Actas del Segundo Congreso de Historia de la Universidad Nacional de Tucumán. Página web:

<http://www.unt.edu.ar/Institucional/Institucional.php>

Juarros, María Fernanda (2015). Disyuntiva entre ciencia universal y ciencia nacional. Vinculación academia-sector productivo durante el desarrollismo. En *Revista de Historia de la Educación Latinoamericana*. Volumen 17, N° 25, pp. 69-86.

Juarros, María Fernanda y Naidorf, Judith (2007). Modelos Universitarios en pugna: democratización o mercantilización de la universidad y del conocimiento público en Argentina. En *Revista Avaliação, Campinas; Sorocaba, SP*, volumen 12, N° 3, pp. 483-504.

Landaburu, Alejandra (2001). "El proyecto católico para los trabajadores, una repuesta al problema social". En *Congreso Nacional del Trabajo*. Sitio web:

<http://www.aset.org.ar/congresos/5/AUTOR.HTM>

Morin, Edgar (2001). De la reforma universitaria. En *Revista Uni/Pluri/Versidad*, Vol.1 No.2. Colombia: (Facultad de Educación- Universidad de Antioquia), p. 2. (Conferencia de E. Morin, año 1997).

Páez de la Torre, Carlos, "Crónica histórica de la Universidad Nacional de Tucumán. Período 1914-1923" en Primer Congreso de la Historia de la Universidad Nacional de Tucumán, Ediciones del Rectorado de la UNT, año 2004.

Parolo, María Paula (2001), "Ocupaciones y oficios. Los sectores populares en la ciudad de Tucumán" en 3º Congreso Nacional del Trabajo. Página web: www.aset.org.ar/congresos/5/aset/PDF/PAROLO.PDF

Pis Diez, Nayla (2019), "1966, universidades y anticomunismo: antecedentes y actores de una guerra fría también propia. El caso de la Universidad de La Plata". En Cuaderno de Marte. Publicaciones de la UBA, Ciencias Sociales. Año 10. N°17.

Quijano, Aníbal (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. CLACSO.

Santos Lepera, Lucía (2012). "Las manifestaciones colectivas de duelo frente a la muerte de Eva Perón (Tucumán, 1952). En Boletín Americanista, Año LXII. 1, N° 64, Barcelona.

Schwartz, Alejandra Giselle; Carsten Oliver, Gissel (2010). La construcción de la memoria. El pasado reciente en el discurso universitario entre 1984 y 2004. En: Actas

del Segundo Congreso sobre Historia de la Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán: en *Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Tucumán*, archivo N° 054, pp. 49-58.

Usandivaras de Hlawaczek, Silvia E.T. (2010), "Algunas personalidades que influyeron al momento de creación de la UNT". En Actas del Segundo Congreso de Historia de la Universidad Nacional de Tucumán.

Vallaes, François (2013). ¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria? Sitio web:

<http://creasfile.uahurtado.cl/RSU.pdf> Consultada en marzo de 2018.

Vallejo, Gustavo (2009). "La Reforma Universitaria en la ciudad letrada". En revista *Derecho y Ciencias Sociales*, Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata, N°1. Pgs.54-70.

Virla De Bevacqua, María Cristina (2010). "Eugenio Flavio Virla: Un distinguido universitario" Historia Institucional, Personajes, Ideas y Realizaciones. En Actas del Segundo Congreso de Historia de la Universidad Nacional de Tucumán, pp. 223-231. Página web: <http://www.unt.edu.ar/Institucional/Institucional.php>

Índice

AGRADECIMIENTOS	1
INTRODUCCIÓN	3
PRIMERA PARTE	7
CAPÍTULO I	9
LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN TUCUMÁN	9
BREVE PANORAMA DE LA EDUCACIÓN EN ARGENTINA (1880-1916)	17
SURGIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN	25
LAS REPERCUSIONES DE LA REFORMA	33
UNIVERSITARIA DE 1918 EN TUCUMÁN	33
CAPÍTULO II	47
UNIVERSIDAD Y EDUCACIÓN TÉCNICA ARGENTINA	47
PERONISMO, UNIVERSIDAD Y EDUCACIÓN TÉCNICA (1943-1955)	55
LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL	75
LA FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN	75
LAS UNIVERSIDADES ARGENTINAS Y SU PROYECTO RENOVADOR	83
LA BÚSQUEDA DEL EDIFICIO PROPIO. LA PIEDRA FUNDAMENTAL	95
EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN LA FRT Y LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA	102
LAS CONDICIONES SOCIO-POLÍTICAS DE TUCUMÁN (1966-1976)	102
LOS ESTUDIANTES DE LA FRT	115
EL DECANATO DE LA INGENIERA MARÍA ISABEL JIMÉNEZ	123

CAPÍTULO III **135**

**LAS CONDICIONES ACADÉMICAS DE LA FRT DURANTE LA ÚLTIMA
DICTADURA** **135**

LAS UNIVERSIDADES ARGENTINAS Y EL TERRORISMO DE ESTADO 137

LOS DESAPARECIDOS DE LA FRT 157

SEGUNDA PARTE **191**

CAPÍTULO IV **193**

UNIVERSIDADES ARGENTINAS. NORMALIZACIÓN Y DEMOCRACIA **193**

LAS UNIVERSIDADES FRENTE AL DESAFÍO DE SU DEMOCRATIZACIÓN 206

LOS CAMBIOS PROPUESTOS PARA LA NORMALIZACIÓN DE LA FRT 214

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE LA FRT EN LOS OCHENTA 223

ORGANIZARSE: EL COLEGIO DE INGENIEROS TECNOLÓGICOS 230

EL DECANATO DEL INGENIERO CÁRDENAS 238

CAPÍTULO V **245**

**LA UNIVERSIDAD DE LOS NOVENTA. NEOLIBERALISMO Y EDUCACIÓN
SUPERIOR** **245**

LA UTN: NUEVOS RUMBOS PARA LAS TECNOLOGÍAS 261

LA CRISIS EDUCATIVA A FINALES DE LOS NOVENTA: LA FRT Y SUS CONFLICTOS 267

LA INTERVENCIÓN DE LA FRT: EL REMEDIO FEDERAL 275

CAPÍTULO VI **299**

LAS UNIVERSIDADES ARGENTINAS EN LOS COMIENZOS DEL SIGLO XXI

299

LA FRT FRENTE AL SIGLO XXI	306
LOS NUEVOS DESAFÍOS	315
LOS ITINERARIOS HACIA LA CALIDAD EDUCATIVA	321
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, CENTRO CULTURAL Y SEMANA DE LA INGENIERÍA	327

ANEXO I **335**

IMÁGENES DE LA FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: **335**

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES **343**

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	344
ARCHIVOS PRIVADOS	344
FUENTES ORALES: ENTREVISTAS	345
DIARIOS	349
PERIÓDICOS, SEMANARIOS Y REVISTAS	349
DOCUMENTOS GUBERNAMENTALES	350
DOCUMENTOS NO GUBERNAMENTALES	352
AUDIOVISUALES	353
LIBROS	354
CAPÍTULOS DE LIBROS	359
ARTÍCULOS	362
ÍNDICE	367

Índice de figuras

IMAGEN 1. VISTA AÉREA DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN EN 1916 (PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE COMUNICACIÓN DE LA PROVINCIA CON MOTIVO DEL BICENTENARIO).	7
IMAGEN 2. INAUGURACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN EL 25 DE MAYO DE 1914 (FOTOGRAFÍA PUBLICADA EN EL DIARIO LA GACETA EL DÍA DEL CENTENARIO DE LA UNT).	32
IMAGEN 3. EMBLEMÁTICA FOTOGRAFÍA SOBRE LOS DÍAS AGITADOS EN LOS QUE LOS ESTUDIANTES CORDOBESES RECLAMABAN LA DEMOCRATIZACIÓN DE LOS CLAUSTROS.	44
IMAGEN 4. ESCUDO DE LA UNIVERSIDAD OBRERA NACIONAL	67
IMAGEN 5. MOMENTO DE LA COLOCACIÓN DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL (25 DE JUNIO DE 1965).	101
IMAGEN 6. FOTOGRAFÍA ENCONTRADA EN LOS ARCHIVOS DEL SÓTANO DE LA FACULTAD TOMADAS ENTRE 1965 Y 1967.	101
IMAGEN 7.	112
IMAGEN 8.	113
IMAGEN 9.	113
IMAGEN 10.	114
IMAGEN 11.	119
IMAGEN 12.	119
IMAGEN 13. COPIA CEDIDA POR EL INGENIERO RAMÓN HERMINIO ÁLVAREZ, EX DOCENTE DE LA FRT.	124
	132
IMAGEN14.EXTRAÍDA DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA GACETA.	132
IMAGEN 15-A. ESPACIO EN LA ENTRADA DE LA FACULTAD EN HOMENAJE A LOS DESAPARECIDOS Y DESAPARECIDAS. PLAQUETA CONMEMORATIVA.	189
	189
IMAGEN 15-B. ESPACIO EN LA ENTRADA DE LA FACULTAD. FOTOS DE LOS DESAPARECIDOS Y DESAPARECIDAS.	189
IMAGEN 16. VISTA PANORÁMICA DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 2021.	191
IMAGEN 17. FIRMA DEL PERGAMINO – INICIO DE CONSTRUCCIÓN 18 DE JUNIO DE 1965.	337

IMÁGENES 18 Y 19. MOMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO EN CALLE RIVADAVIA 1050.	338
IMAGEN 20. INAUGURACIÓN DEL EDIFICIO DE LA FRT. PRIMERA COLACIÓN DE GRADO (1968).	339
IMAGEN 21. FRENTE DE LA FACULTAD, AÑO 1968.	339
IMAGEN 22. FRENTE DE LA FACULTAD (2011)	340
IMAGEN 23. FRENTE DE LA FACULTAD (2019). FOTOGRAFÍA LEONARDO DE LA ZERDA.	340
IMÁGENES 24 Y 25. INAUGURACIÓN CENTRO CULTURAL JUAN CARLOS RECALCATTI (2010)	341
IMÁGENES 26 Y 27. JARDÍN DE LA MEMORIA – HOMENAJE A LOS DESAPARECIDOS DE LA FRT (2013)	342

Reseña de la UTN-FRT

La Facultad Regional Tucumán Cuenta en la actualidad con más de 13.000 alumnos activos entre carreras de grado, posgrado y pregrado. Su sede se encuentra en la zona norte de la ciudad de San Miguel de Tucumán y cuenta con una extensión áulica en Concepción.

Carreras de Grado

- Ingeniería Civil
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería en Sistemas de Información

Ciclo de Licenciaturas

- Licenciatura en Tecnología Educativa
- Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo

Carreras de Pregrado

- Tecnicatura Universitaria en Programación
- Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial
- Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica
- Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad

Carreras de Posgrado

- Maestría en Ingeniería Ambiental
- Maestría en Docencia Universitaria
- Maestría en Ing. en Sistemas de Información
- Esp. en Ingeniería Gerencial
- Esp. en Higiene y Seguridad en el Trabajo
- Esp. en Ingeniería Bioenergética
- Esp. en Ingeniería en Mantenimiento
- Esp. en Ingeniería en Sistemas de Información



<http://www.frt.utn.edu.ar/>



@utntucuman



@utntucuman



<https://www.facebook.com/utntucuman>

Facultad Regional Tucumán Tecnologías, Universidad y Sociedad (1954-2014)

Este libro analiza las implicancias políticas y sociales que ha atravesado la Facultad Regional Tucumán (UTN) desde su inauguración en 1954 hasta su sesenta aniversario en 2014.

Para comprender su conformación en el entramado cultural se establece una breve genealogía de la Educación Superior, la Educación Técnica, la Industria Azucarera y las tecnologías ferroviarias tucumanas. Luego nos adentramos en sus problemáticas, sus aciertos y desaciertos frente a los grandes cambios sociales, políticos y educativos argentinos durante el siglo XX.

Por otro lado, este libro tiene un eje que transita e interroga a las historias de las universidades argentinas y, en particular a la FRT, con preguntas que siguen vigentes aún hoy: ¿Para quiénes son las universidades? ¿Cuáles son esas subjetividades que se construyen alrededor de ellas? ¿Cuáles son esos vínculos que se construyen entre Universidad y sociedad, entre Universidad y tecnologías, entre Universidad y trabajadores? Cuestionamientos que se inician con la Reforma Universitaria de 1918 y llega a nuestros tiempos haciendo visible una acuciante reflexión sobre ésta.



ISBN 978-987-8992-06-8

